EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.---NÚM. 18.713. Madrid.---Viernes 7 de Mayo de 1909. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ACTUALIDADES MEDICAS

EL CASO DE MACIAS

La suposición que hace un periódico de esta corte, acerca del estado mental del Sr. Macías, merece tomarse en serio.

Yo, desde el primer momento, supuse que el autor de tan insólita denuncia no había meditado su determinación, ó si la había meditado no la había meditado bien.

Es decir, que se trata de un acto morboso, ó por perturbación de la voluntad ó por trastorno de la inteligencia.

Sin entender más que el resto de los abogados, de asuntos que se relacionan con las construcciones navales, ha emitido una opinión que lleva en el tuétano la suposición de un delito de base técnica.

Esto ya es raro.

Pero es más raro todavía el hecho de que se niegue á señalar los fundamentos de su denuncia cuando el Sr. Dato requiere aquella prueba de la solidez del juicio del Sr. Macías.

O este señor se ha dejado influir por ciertos técnicos, lo cual revela una debilidad de la *atención*, ó se ha dejado dominar por determinados políticos, lo cual indicaría cierta inconsistencia de la *voluntad*, ó se ha fascinado ante el fogonazo de los primeros efectos de su acto explosivo, sin reparar en que toda explosión lleve consigo otras consecuencias que las del ruido estrepitoso y la llamarada vivísima, lo cual indicaría cierta inconsistencia en el *juicio*.

En las palabras y en los actos que se han hecho públicos, del Sr. Macías, nótanse claros indicios de *aprosexia*, ideas de *persecución*, de *acusación*, de *defensa*, de *grandezas*, *sugestiones*, *obsesiones* é *ilogismo*, y todo esto encuadra perfectamente en el marco de la psiquiatría.

Aquel *sexto sentido* de que hablaba Posada Herrera, y que según el ilustre parlamentario era el sentido de *hacerse cargo*, es lo que se conoce con el nombre de *atención* y *atender*, *fijarse*, *hacerse cargo;* es el acto más intelectual de todos cuantos realiza nuestro espíritu.

Por eso es lo último que aparece en la serie de las manifestaciones psicológicas. Por eso es también el primero que desaparece en los perturbados de la mente.

Por eso lo clamó aquel ingenio de la política el sexto sentido, porque aparece después de que están cansados ya de funcionar en el individuo y en la especie, la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto. Tan último es en su aparición este sentido sexto, y tanto necesita de la integridad y vigoroso desarrollo de los demás sentidos y aun de otras funciones psíquicas más complicadas, que hay muchos hombres que pasan por eminentes y todavía no lo han alcanzado, y tan inestable aparece y tantos requisitos necesita para sostenerse y tantas delicadezas para manifestarse y ser comprendido, que con gran facilidad se pierde y hay muchos hombres que discurren perfectamente ó parece que así lo hacen y sin embargo claudican de la *atención*.

Este es el sexto sentido, esta es la atención, tan sutil que, cuando aparece, no nos damos cuenta de que ha surgido, y cuando desaparece no nos enteramos de que se perdió, y, sin embargo, el que carece de ella no está en sus cabales. Podrá ser artista insigne, sabio eminente, político egregio, soldado genial; pero no será un hombre equilibrado en su mente.

Pues bien; cuando un enfermo no puede *hacerse cargo*, no sabe *prestar atención*, se dice que tiene *aprosexia*, y éste es un síntoma que si bien aparece con extraordinaria claridad en los dementes ó en los maniacos, en los epilépticos ó en los histéricos, nótase también en multitud de seres que á caballo en la tapia de la insania tienen un pie en el presidio y el otro en el manicomio, agitan una mano en el horizonte de la celebridad y la otra en el ambiente de la escuela de párvulos, y su cabeza, cubierta con una corona ó con una tiara, orlada de santidad ó estigmatizada por el delito, es ni más ni menos que una pobre cabeza enferma.

De la misma categoría que esta *aprosexia* que acabamos de explicar son aquellas ideas de *grandezas* que impulsan á los hombres hacia la *notoriedad* y aquellos otros propósitos de *acusación* y esotros pensamientos de defensa.

De igual clase mediocre, gris, gelatinosa, inconsistente, son la *sugestionabilidad* de Macías, que tan fácilmente cae en la trampa de los astutos y de los perversos; la *obsesión* bien patente en la tranquilidad de espíritu que sigue al acto morboso y, por último, la *puerilidad* de no aclarar el suceso cuando se le pone en camino de hacerlo y reclamar, para romper el silencio, una libertad de que tan mal uso hizo cuando la tuvo, de una libertad de la que otros abusaron y él no supo ni reconocer siquiera.

Todos estos síntomas mentales claro está que no son de tal tamaño que permitan hacer un diagnóstico de una especie morbosa de las catalogadas en los libros de psiquiatría, pero existen con la suficiente claridad para ser notados por los expertos y, sobre todo, para ser tenido en cuenta por los jueces.

Macías no es un hombre peligroso para nadie si se rodea de hombres de bien, de moral sana y firme voluntad.

Macías no será tampoco peligroso para el prójimo, aunque los que le rodeen sean de aquella categoría de hombres que viven en eterno divorcio con la Etica. Pero Macías es lo suficientemente endeble de voluntad y, por consiguiente, sugestionable y obediente para hacerse daño á sí propio.

Es un hombre bueno con cuyo cerebro otros hombres han podido hacer cosas malas; es un hombre discreto que abandonó un punto su discreción y su talento á la intención de los demás; es un hombre desposado con la lógica, pero que perdió el controle al *echar una cana al aire*, fascinado por una paradoja.

Es un hombre que puede administrar sus bienes, pero no los *males* de los demás; que es perfectamente responsable de todo, menos de lo que ha hecho en plena alucinación con motivo de la denuncia.

Porque alucinación muy grande es figurarse un hombre que ha hecho una cosa por sí y ante sí, con perfecto dominio de su persona, conciencia plena de sus actos y desarrollo soberano de su voluntad, cuando han sido realizados por otras personas con otras conciencias y de otras voluntades que le son *ajenas*, aun cuando le sean *anejas*.

Macías no es merecedor de castigo, como no es merecedor de la gloria por un acto cuya responsabilidad no le alcanza. No quiero decir con esto que sean dignos de un grillete los inspiradores, directores y organizadores de la farsa; sus cerebros creadores están más enfermos que el cerebro que les sirvió de instrumento, y tampoco merecen pena alguna, aunque son más dignos de compasión que de misericordia.

No está Macías tan bueno como para entregarlo á los jueces, ni tan malo como para entregarlo á los médicos. Si en mi mano estuviera, decretaría su libertad, con todos los pronunciamientos favorables, encargándole mucho que huyese *de las malas compañías*, y nada más.

Dr. Royo Villanova.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Se publica el real decreto siguiente:

«Para que los regulares que á consecuencia de las disposiciones anteriores quisiesen salir de los claustros, tengan con que subsistir decente en el siglo, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo I. A todo religioso sacerdote que pidiese permiso para salir de los claustros de su orden y vivir en el siglo vistiendo hábito clerical, le será concedido, como también la pensión de 200 ducados anuales, quedándole, como le queda, además, libre la aplicación y limosna de las misas.

Artículo II. A todo religioso lego que pretendiese vivir fuera de los claustros usando traje secular, se dará permiso para ello y se le asignará una pensión de 100 ducados anuales, siempre que su edad pase de cincuenta años.»

—Se deja sentir desde las primeras horas de la mañana un frío intenso é impropio de la estación, que va aumentando, hasta que por la tarde se desencadena un fuerte viento Norte. El termómetro bajó hasta 5 grados y el viento no se apaciguó hasta bien entrada la noche.

Extranjero.

INGLATERRA.—Coméntanse las últimas noticias recibidas de Portugal y la toma de Oporto por las tropas del mariscal Soult. Por los despachos recibidos, sábese que cuando en Oporto se supo que los ejércitos franceses habían salido de Braga para sitiar dicha ciudad, los habitantes declararon su firme resolución de defenderse hasta el último extremo. En la indignación que levantara la amenaza de sitio, los habitantes de Oporto comenzaron por acuchillar á numerosos habitantes que suponían favorables á los franceses. Dos días ha durado el sitio. El obispo alentó á los habitantes á defenderse. A la postre, la ciudad tuvo que rendirse.

DINAMARCA.—Las relaciones entre Suecia y Dinamarca tienden á arreglarse. Los daneses que vienen de Noruega y pasan por Suecia, son tratados con la más grande hospitalidad. Parece que se ha prohibido á los corsarios suecos aprehender ningún buque danés. También parece que se ha notificado á los ingleses que en adelante no pueden conducir alguna presa danesa á los puertos de Suecia.

FRANCIA.—Los vicarios de París se han reunido visitando á monseñor el Príncipe Archi-Canciller del Imperio para ponerse de acuerdo respecto á las órdenes comunicadas por el Emperador, relativas á la acción de gracias por las victorias de Tann, Eckmuhl y Ratisbona.

ECOS

El «príncipe» Milano Cristitch Obrenovitch, que se dice hijo natural del difunto rey Milano de Servia, es un hombre nacido para la desgracia.

Cantante de concierto en Berlín, había sido expulsado de aquella capital; pero el 25 de abril último volvió á presentarse en un hotelito de la Dorotheenstrasse, donde se inscribió con el falso nombre de Willy. Como no tenía equipaje, le obligaban á pagar todos los días por adelantado el importe de la habitación, que era de tres francos.

Ayer, el fondista vió que el huesped Willy se llenaba rápidamente de manchitas rojas, y se apresuró á despedirle del hotel.

El falso Willy ha tenido que declarar su verdadero nombre al ingresar en el Hospital de la Caridad.

La enfermedad que padece el supuesto hijo del rey Milano es la viruela.

En Alemania va á ser vendido en pública subasta, el día 11 de este mes, un paquete de cartas de Ricardo Wagner.

Estas cartas puede afirmarse que son inéditas.

Cierto es que figuraron en la colección de Leipzig de 1888; pero el editor se metió á modernizar la antigua ortografía del músico; sustituyó algunas frases, que le parecieron vulgares, por otras de mayor elegancia, á juicio suyo; quitó párrafos enteros de hermosa sencillez para reemplazarlos con otros largos y altisonantes; quitó muchas expresiones enérgicas, á las cuales Wagner era muy aficionado; hizo desaparecer, en fin, casi todos los nombres propios y muchos detalles que daba Wagner de su primera mujer y de las chifladuras de algunos intérpretes de sus óperas.

En Alemania se ha emprendido ahora una verdadera cruzada para que se publiquen íntegras las cartas de Wagner, que hoy circulan adulteradas por todo el mundo y que ya no conocería ni el que las escribió.

EN LA CORTE DE HAFID

Ocios imperiales

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

II

La educación recibida por Muley Hafid de su padre Muley Hassan, ejerció un influjo poderoso—como acontece siempre—en el carácter algo inquieto y díscolo que mostrara en su infancia el actual Emperador de Marruecos.

Con Muley Abdelaziz comenzó sus estudios en Larache; pero bien pronto hubo de mostrar sus aptitudes y sus aficiones para el estudio, y con objeto de que completara sus conocimientos, una vez adquiridos aquellos elementales que cursara con su hermano menor, fué separado de éste y enviado al Sur, en Marrakesh, donde un sabio *faquí* de Palacio le sirvió de maestro.

Hafid aprovechó las enseñanzas del sabio letrado, y á los pocos años escribió un libro, en el cual demostraba la claridad de su entendimiento en Gramática y en Teología—pues relacionaba ambas en la interpretación de los libros sagrados—y sobre todo, su deseo de investigación en la filosofía alkoránica.

Más tarde, su padre y Emperador, Muley Hassan, quiso conocer las actitudes guerreras de su hijo y le envió al frente de una mehalla de 2.000 hombres á pacificar la comarca de Tadla, por aquella época sublevada contra los mandatos imperiales.

Muley Hafid, que aun no había cumplido los veinte años, logró una victoria decisiva sobre los rebeldes, reduciéndolos á la obediencia.

Luego fué mercader. Compró grandes cantidades de cereales, que exportaba al exterior ó remesaba á diversas ciudades del Imperio.

Se dedicó á la recría de ganados y camellos. Hizo, en suma, cuantas especulaciones puede realizar quien tiene medios para dedicarse á los grandes negocios.

Con la literatura, pues, dulcificó su carácter; con la guerra adquirió fortaleza física y firmeza de voluntad; con los negocios se hizo astuto, desconfiado y amante del dinero.

Siguiendo los impulsos de estos tres aspectos de su vida, unas veces pasea por los jardines interiores de su alcázar, y distrae lindamente sus ocios recitando bellísimas poesías clásicas, que glosa y explica con admirable claridad; otras, requiere sus armas de caza, y pasa una hora entretenido en matar cuanto volátil se pone á tiro; algunas, calcula sus ingresos y sus gastos, medita y estudia los rendimientos de cada una de las kabilas; *negocia*, en suma, para sacar mayor producto á sus trabajos de Soberano.

Como literato, no me es posible juzgarle, ni intentaré hacerlo nunca; como cazador, he oído curiosos relatos de sus *hazañas* cinegéticas; como avaro, conozco algunos detalles que pregonan sus inclinaciones.

Muley Hafid no suele salir al campo á cazar. Sus cacerías, aunque yo las llame más arriba *hazañas* cinegéticas, no pasan de ser un entretenimiento que no consume mucho tiempo, ni distrae de sus quehaceres á S. M. I. En sus jardines, con un fusil ó un rifle, espera el paso de una paloma y acecha el momento en que un pájaro se pose dentro del campo de tiro del arma que tiene en las manos. Usa pocas veces armas de caza—aunque posee un magnífico armero—y es muy aficionado á tirar con bala.

En su finca *Dar Debiba* suele haber en esta época codornices y agachadizas. El Sultán suele pasar algunos ratos de los jueves y los viernes entretenido en la caza de estas aves. Me cuentan que, en una ocasión, hallándose el Emperador en *Dar Debiba*, tirando al blanco con un rifle, pasó por encima de él una agachadiza con rápido vuelo; Hafid se echó el arma á la cara, encañonó la pieza, disparó y todos los que presenciaban el hecho quedaron admirados de la puntería de S. M. I., al ver que el animalito caía con el pecho atravesado por una bala. De otras proezas de tirador realizadas por Sidna me han hablado; pero como yo voy pensando ya que la *hipérbole* nació en la boca de un moro, me resisto á ponerlas mi marchamo de veracidad y me decido á callarlas prudentemente, ante el temor de que los lectores me crean moro en materia de exageraciones.

Muley Hafid lleva constantemente monedas de oro en los bolsillos de su *caftán* y gusta de oir el sonido que produce el roce de unas monedas con otras. Parece que siempre está dispuesto á hacer compras, donativos ó regalos: pero no es así.

Su *faquí*, un moro erudito, que le sirve como de secretario particular, no tiene sueldo fijo; disfruta casa gratis y una pequeña *muna* en especie. De vez en cuando, el Sultán le hace algún regalo en metálico; pero la forma de realizar este pago no puede ser más original y graciosa.

Lleva el buen secretario quince días sin recibir un regalo del Emperador y se *parece* por darle á entender que no anda sobrado de dinero. La perspicacia de Hafid adivina los ocultos pensamientos de su secretario y con la mayor indiferencia, sin darle importancia al hecho, saca del bolsillo de su *caftán* un puñado de brillantes libras esterlinas.

Las cuenta y recuenta una por una, las pasa de una mano á otra, deja caer de intento alguna, que el fiel servidor se apresura á recoger del suelo y restituirla á las imperiales manos.

Hafid continúa imperturbable, tranquilo, y cuando despide al *faquí* y éste cree llegado el momento de recibir la merced de su señor, éste, con un gesto de displicencia, se vuelve á guardar las monedas...

Al día siguiente, ó en el mismo día, repite la operación, y cuando el gesto de tristeza que ensombrece el semblante del secretario cambia y se convierte en *cómico*, el Sultán, riendo, dice:

—Toma.

Y deja caer en manos de su súbdito diez ó doce libras.

Este es un entretenimiento de Muley Hafid, uno de los ocios imperiales que más divertidamente pasa y que menos gracia suele hacer á su *faquí*.

Otras de las diversiones y entretenimientos del Emperador, son sus *enfermedades*. Es un enfermo—según me cuentan—tan aficionado á curarse, que muchas veces un granito insignificante, una ligerísima molestia, le sirve de pretexto para pasar un largo espacio de tiempo entretenido en los preparativos de la curación y en la curación misma. Si sus aficiones le hubieran llevado por el camino de la Medicina, sus ensayos serían muy productivos, si no para la ciencia, sí para los fabricantes de productos medicinales.

Los anestésicos, los revulsivos, todo le gusta ensayarlo con animales y hace algún tiempo se entretuvo durante buena parte de una mañana en probar en un pulverizador un anestésico que se había de aplicar á su imperial persona en una anestesia local.

La víctima elegida fué una mosca, y Hafid no quedó conforme hasta que vió al infeliz insecto *privado de sentido*...

Dentro de Palacio existe, si no un jardín zoológico, por lo menos una casa de fieras *decorosamente* dotada para el exclusivo entretenimiento del Sultán.

Un oso blanco, un magnífico tigre, una pantera, un *león negro*—ejemplar rarísimo,—chacales, aves de diferentes familias y especies, reptiles, etcétera. De todo hay en la casa de fieras del Palacio imperial, en la que Muley Hafid distrae sus ocios, en algunas ocasiones de manera bien extraña, cediendo á impulsos de una curiosidad casi infantil, que alguna vez pudo costarle cara.

Pero estos detalles harían muy larga esta carta, y para evitarme el remordimiento de fatigar la atención del lector, hago punto, dejando para mi carta próxima su relato.

N. Rodríguez de Celis.

Fez, abril, 1909.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que por tener ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid, difunde más persistentemente la publicidad, pues sus anuncios son leídos por la mañana y por la noche.

Es, por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

LIBRO DE ACTUALIDAD

Los mataderos en Berlín

Lo es sin duda alguna el publicado hace pocos días por el ilustrado médico de la Beneficencia provincial de Madrid D. Eleuterio Mañueco Villapadierna. Ha sido escrito durante su larga permanencia en Berlín (1903 á 1907) y se titula *Carnes y Mataderos*. En el puede encontrar el lector un estudio completo de cómo está organizado en Berlín todo lo que se refiere á la materia del libro. La obra no es solo de una utilidad incontestable para médicos, higienistas, sociólogos, veterinarios, ganaderos, economistas, etcétera, sino para todos los que se interesen por el progreso patrio. Es muy frecuente entre nosotros enviar comisionados al extranjero á estudiar determinadas materias, ó como medio de ilustración personal. Por regla general á estos comisionados se les exige que escriban una memoria al terminar su comisión.

Las memorias casi siempre se hacen, las lee algún empleado del ministerio, y se archivan. A eso se reduce casi siempre la utilidad de estas comisiones, que han costado al Estado, á la provincia ó al Municipio *algunos miles de pesetas*. Pues bien, el Municipio de Madrid, sin *costarle un céntimo*, se encuentra aquí con un trabajo acabado, hecho por una persona ilustradísima, y en el que da pruebas de un altruismo que por desgracia no suele ser frecuente entre nosotros.

Precisamente esta obra no puede ser ahora de mayor actualidad, pues el Municipio madrileño está buscando terrenos para la construcción de un nuevo matadero y mercado de reses. En este libro pueden encontrar las personas encargadas de llevar á cabo esta mejora tan necesaria para Madrid, muchísimos elementos aprovechables para nosotros. De la reseña que el autor hace de todos los mataderos, tanto de Europa, como de América, Asia y hasta Oceanía, se deduce bien claramente que no hay matadero mejor establecido, y donde estén mejor estudiados todos sus servicios, que el de Berlín. Los capítulos acerca de los seguros de reses, mercados de carnes vivas, aprovechamiento de las enfermas, inpección de triquinas, escuela de matarifes, utilización industrial de las carnes averiadas, sistemas de matar, rito judío, envenenamiento por las carnes, cámaras frigoríficas, consumo de la carne de caballo y de perro, etc., revelan por su amenidad y el número incalculable de datos y cifras que contienen, lo concienzudo del trabajo y los conocimientos que posee el autor. La obra consta de más de 300 páginas, divididas en 25 capítulos; está esmeradamente impresa en papel satinado y lujosamente encuadernada. Si á esto se añade que á pesar de ello su precio no es elevado, no dudamos que este libro ha de adquirir una rápida difusión y figurar en la biblioteca, no sólo de los profesionales, sino de toda persona que se interese por la conservación de la salud, el bienestar social é individual y la cultura nacional en general.

DIARIO DE PARIS

BATALLA DE FLORES

DE NUESTRO REDACTOR

¡Muguet!... ¡Muguet des bois!... ¡Le muguet porte-bonheur!

Este pregón de los vendedores ambulantes ha llenado de un extremo á otro todo París. En los distritos, á montones sobre las carretillas de mano, asomándose á los bordes de las cestas, encontrábamos las blancas campánulas de los lirios del valle. Y cada parisién, sobre el pecho, lucía su manojo de *muguet*. Todas, ricas y pobres, habíanse prendido sus humildes florecillas, igual que las mujeres españolas, por Semana Santa, prenden en sus cabellos los claveles reventones y las rojas rosas de pasión.

Solamente algunos hombres, en el ojal de su americana, y algunas hembras sobre la blusa, lucían la mancha bermeja, color de sangre, de la *eglantine*.

Eso fué el 1.º de mayo, la fecha temida todos los años, y este más que nunca, en París. Fué... una batalla de flores.

Comienzo de Floreal, florecimiento de todo, campos y almas. Ningún día, como en este, la primavera se ha mostrado más espléndida. ¿Qué son, que valen, la lucha de pasiones y de egoismos entre los hombres? ¿No hay algo superior á ella? Sobre todo está el triunfo, el eterno triunfo de la vida.

¡Pobre muguet! En su humildad de origen, en la modestia de su hermosura, él es el símbolo de todo lo humilde, con su sencillez más admirable. El representa, ó, por lo menos, ha venido á representar, en el día de los odios que separa los hombres, la fiesta de los mansos de corazón, la fiesta de la belleza de la mujer, del encanto perdurable del amor, de la eterna alegría de vivir.

¿A qué soñar con la violencia, si todavía la debilidad triunfa? ¿A qué si el amor, lo único deseable, «alma del mundo», será siempre dádiva, abandono, renunciamiento?

Es posible que tenga más grandeza de alma aquel que ponga su ambición en lograr un cariño, ó solamente una flor. Porque la felicidad no hay que buscarla muy alta, ya que á las alturas rara vez se llega. La hermana Ana de la Canción, la vista perdida en los caminos sin fin, aun espera lo que no llega, lo que nunca acaso llegará.

Pero como la *Sol vering* del «Peere Gint», de Ibsen, hay que confiar siempre en que el amor y la felicidad, alguna vez en la vida, temprano ó tarde, han de pasar á nuestro lado...

Porque, después de todo, el único secreto de la vida consiste en amar, que es lo mismo que ser feliz.

No lo sé; pero presiento que hay más grandeza de espíritu, mucho más que en esas obreras que, cinta roja al cuello, enarbolando banderas negras de motín, impulsadas por la cólera y el odio, han recorrido las calles de Meru, incitando al incendio y á la matanza, en estas obreritas parisienses que el 1.º de mayo, vistiendo sus mejores galas, olvidándose de las penalidades y de las brutalidades de un rudo trabajo sin recompensa, se han echado á la calle, alegres, con la alegría de sus quince años, deseosas de agradar y de enamorar, poniendo toda su ambición en un pobre ramo de *muguet*.

Cierto que en cada una de ellas se da la heroína de la canción de Hood; pero en cada una de ellas también se encuentra la risa retozona y franca de la Mimí-Pinzón de Musset.

¡Ah, cuánto más vale un puñado de ilusiones, humilde como lirios del valle, que el sedimento de los odios, encendidos como las rojas rosas de pasión!

Floreal... ¿Qué simboliza más que la esperanza, la eterna renovación, el perpetuo florecimiento, el triunfo eterno de la vida?

Es algo tan inmutable, que así dirije la tierra como los espíritus, que ni las pasiones más violentas, ni las más exaltadas ideas de los hombres, podrán desviarlo.

Así, contra todas las más lúgubres previsiones, ha soplado sobre París, en este 1.º de mayo, la verdadera primavera, la de los campos, que traía fragancia de flores y la de las almas que ha puesto en los labios de las mujeres sus mejores sonrisas. No ha sido fiesta del trabajo, sino fiesta del amor y de la alegría del vivir. No ha sido una lucha armada, sino una batalla de flores.

Y el *muguet*, la pobre flor silvestre, luciendo sobre todos los pechos, en vez de la *eglantine* roja, ha proclamado muy alto que hay algo que hermana todas las clases, que las une en un culto de un gran ideal, superior á todas las codicias y á todas las bajas pasiones: la belleza y el amor y la eterna alegría de vivir.

Angel Guerra.

Con objeto de que se distingan á primera vista nuestras ediciones de la mañana y de la noche, irá impreso el título en tinta roja por las mañanas y en negra por las noches.

De este modo es imposible la confusión, y aunque representa ese cambio nuevos gastos por tener que hacer dobles planchas para el rojo y el negro, lo hacemos gustosos en nuestro deseo de evitar al público posibles equivocaciones.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LAS MATANZAS DEL ASIA MENOR

Los horrores de Adana

Robados, fusilados y quemados vivos.

LONDRES. El jefe de las Misiones protestantes de Adana envía un largo despacho relatando los espantosos sucesos ocurridos en dicha población de la Turquía Asiática, y de los que hasta ahora sólo se habían tenido noticias incompletas.

Dice en él que las matanzas comenzaron el 14 de abril á la misma hora en que estallaba la contrarrevolución en la plaza de Santa Sofía de Constantinopla.

El populacho, reforzado por muchas gentes llegadas no se sabe de dónde, atacó los barrios armenios, saqueándolos y matando á cuantos quisieron defender sus bienes.

La noche del 14 al 15 fué tremenda. Turbas frenéticas recorrían las calles, apoderándose de ropas, muebles y mercancías, disparando tiros á las ventanas, echando abajo las puertas á golpes de hacha, asesinando á los armenios que encontraban y que no se escondían, y arrebatándoles á viva fuerza á sus mujeres y á sus hijas.

Por todas partes eran oídos ayes de dolor y gritos de muerte.

Los asesinos entraban en las casas, mataban á los que había en ellas y arrojaban por los balcones los cuerpos palpitantes de las víctimas.

Muchos armenios se reunieron y organizaron la defensa, rechazando á tiros á las tribus sedientas de sangre y de pillaje.

Estas luchas sólo sirvieron para agravar el mal, pues aumentaron la rabia de los saqueadores.

El 15 hubo una especie de tregua. Las autoridades intervinieron y recogieron en las calles y casas más de 200 heridos, que fueron llevados al hospital armenio.

El 16 volvió á insurreccionarse el populacho, excitados por gentes llegadas de Constantinopla y que gritaban contra los cristianos.

Los soldados y los *bachi-buzucks* (irregulares) se unieron á las turbas, en vez de enfrenarlas.

Los oficiales que se quisieron oponer á ello, fueron víctimas del furor de la soldadesca.

Las matanzas se reanudaron dicho día 16.

A la caída de la tarde, más de 15.000 personas, que lo habían perdido todo, trataron de abandonar la ciudad, entregada á todos los horrores; pero se les obligó á viva fuerza á permanecer en ella.

El 17, los soldados y el populacho, cansados de robar y matar, se retiraron á los arrabales.

Unas 2.000 personas se refugiaron en la Escuela armenia. Morían de hambre y de frío.

Muchas de ellas estaban heridas ó enfermas.

Las madres veían morir á sus hijos, sin poder socorrerles.

Todo era desolación y ruina.

El 19, los soldados y los *bachi-buzucks* acometieron á los refugiados en la Escuela armenia. Estos cerraron las puertas y construyeron tras ellas barricadas.

Pero como no tenían armas, no podían defenderse.

Durante muchas horas, los asaltantes hicieron fuego contra el edificio, acribillando las ventanas á balazos y causando entre los refugiados numerosas víctimas.

Luego pegaron fuego al edificio.

Dice el jefe de las Misiones protestantes que entonces se desarrollaron inenarrables escenas de horror.

Viéndose envueltos por las llamas, todos quisieron salir atropelladamente. Pero la muerte les aguardaba fuera.

Los soldados barrían á tiros á cuantos trataban de escapar.

Varios centenares de infelices, hombres, mujeres y niños, murieron abrasados vivos. Otros muchos, acribillados á balazos, cayeron en la plaza, donde se elevaba el edificio de la Escuela Armenia.

El incendio propagóse por la ciudad. En la mañana del 20 habían sido pasto de las llamas cuatro iglesias, algunas escuelas y centenares de casas de los barrios centrales.

Los soldados y el populacho robaban entre el fuego y asesinaban á los que huían de sus estragos é intentaban poner á salvo algunos de sus bienes.

El cónsul de Inglaterra, que llevaba un brazo en cabestrillo, pues había sido herido, buscó á las autoridades y conminólas á restablecer el orden. Contestáronle que el pueblo y la guarnición obedecían órdenes de Constantinopla.

Centenares de personas se refugiaron en la Escuela americana y en el Hospital de la Caridad. Mientras, turbas de mahometanos campesinos pegaron fuego á la iglesia y á la Escuela de los Padres Jesuítas.

Más de 20.000 personas, huyendo de los asesinos é incendiarios, se aglomeraron en dos grandes fábricas y permanecieron tres días sin comer. Los enfermos, los heridos y los sanos estaban revueltos, comiendo como animales en los establos.

Muchos niños murieron. Sus madres se negaron á abandonarles y continuaron teniéndolos en sus brazos.

Pasados tres días, el populacho de los suburbios y las afueras abandonó la desdichada ciudad, muchos de cuyos barrios continuaban ardiendo.

Los soldados, entonces, comenzaron á hacer descargas al aire.

Era que se había recibido la noticia de la deposición de Abdul-Hamid y de la elevación al Trono de su hermano Rechad.

Llegaron al otro día algunos batallones adictos á los Jóvenes Turcos, y se restableció algún tanto el orden.

El gobernador, que se había escondido durante las matanzas, salió de su refugio y dispuso que se diera á cada hambriento 110 gramos de arroz y 90 de pan.

Este fué el alimento que comieron 20.000 personas después de más de tres días de no probar bocado.

Los informes del jefe de las Misiones protestantes alcanzan al 1.º de mayo. En dicho día había quedado restablecido el orden; pero en los arrabales continuaban algunos foragidos robando y asesinando.

Las autoridades, cómplices de las matanzas, sabían, sin duda, lo que se tramaba.

Parece probado que los emisarios llegados de Constantinopla, y que enviaban los contrarrevolucionarios, repartieron mucho dinero entre la guarnición y el populacho de los suburbios.

Más víctimas del fanatismo.

CONSTANTINOPLA. El fanatismo se bate en sus últimos baluartes, sembrando el exterminio por todas partes.

Son las últimas explosiones de una vasta intriga reaccionaria abortada gracias á los batallones de Salónica; pero que, á juzgar por el reguero de sangre que ha señalado en las regiones más devotas al antiguo régimen, caso de haber triunfado, hubiera sido un momento trágico que habría horrorizado al mundo entero.

Está visto que la señal del exterminio había sido dada desde Yildiz Kiosk, y que la nueva Constitución estaba destinada á ser borrada con la sangre de todos cuantos trabajan en Turquía para interpretar en sentido liberal los textos petrificados del Kóran.

Afortunadamente para la empresa civilizadora, los Jóvenes Turcos han tenido la previsión de sacar á la fiera del ambiente sanguinario de su cubil, confiándola en un bonito hotel moderno de Salónica, donde el cielo y el mar se funden en rizados tonos alegres, llevando con la brisa la dulce laxitud que adormece, entre impregnaciones de melancolía, el olfato del chacal.

¿Qué hubiera sucedido si los batallones de la Joven Turquía retrasan su entrada en Constantinopla veinticuatro horas más tarde?

Armenia, el Kurdistán, la Albania, la Anatolia, en sus últimos estremecimientos, dan idea exacta del cuadro de horror que preparaban los partidarios del antiguo Sultán.

Triunfantes los constitucionales, hasta el punto de destronar á Abdul Hamid, no han podido impedir el holocausto de 80.000 víctimas sacrificadas por el fanatismo en el Asia Menor.

¿Qué hecatombe no hubiera presenciado Europa, si el sexagenario de los terrores, el tétrico Abdul-Hamid, hubiera conseguido por segunda vez pisotear la Constitución?

Las últimas noticias recibidas de Anatolia dan cuenta de que allí también el destronamiento del viejo Sultán ha sido señalado con horribles matanzas, y la miseria y la desolación comienzan á enseñorearse del país.

De Constantinopla

Precauciones de Abdul Hamid.

CONSTANTINOPLA. En uno de los palacios de Yildiz han sido encontrados varios maniquíes de cera representando á Abdul Hamid en diversas posiciones.

Sin duda, habían sido modelados para engañar á los asesinos que tanto temió siempre el Sultán depuesto.

También ha sido encontrada una carta de Izzet pachá reclamando el pago de sus atrasos.

El castigo de los culpables.

CONSTANTINOPA. Continúan funcionando sin interrupción los Consejos de guerra.

Las prisiones militares están llenas de detenidos como presuntos culpables de los desórdenes, atropellos y asesinatos de oficiales cometidos los días trece y catorce de abril.

A todos cuantos se les compruebe la participación en los hechos se les aplicarán penas severísimas, pues el Comité de Jóvenes Turcos está decidido á sofocar enérgicamente toda tentativa de los partidarios de la reacción.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Los padrinos de la Princesita.

LA HAYA. Según se dice, serán padrinos de la Princesita Juliana dos hermanos del Príncipe consorte.

Serán madrinas la gran duquesa de Baden y la Princesa de Schwartzbourg-Rudolstad.

El Rey de Bulgaria.

SAN PETERSBURGO. Oficialmente se sabe que el Rey Fernando de Bulgaria asistirá á fines del corriente mes al acto solemne de la inauguración del monumento erigido al Czar Alejandro III.

El Rey de Bulgaria quiere hacer un acto ostensible de gratitud á Rusia y á sus Soberanos por la activa intervención que han tenido en el reconocimiento de la independencia de Bulgaria por las Potencias europeas.

Perenne, inagotable

es el poder de la Guadarramita.

LA AEROSTACION Y LA ASTRONOMIA

Para comunicarse con Marte

Otro proyecto.

NUEVA YORK. En vista de que el profesor Pickering, de la Universidad de Harward, no se ha atrevido á llevar adelante su proyecto de comunicarse con Marte por medio de espejos giratorios y focos eléctricos, otro sabio, el doctor Todd, director del Observatorio astronómico de Amherst College, en Boston, se ha decidido á hacer lo que Pickering encuentra difícil y arriesgadísimo.

Hállase convencido de que en el planeta Marte hay seres inteligentes; pero cree que es imposible comunicarse con ellos por medio de focos eléctricos y espejos giratorios.

«La atmósfera terrestre—ha manifestado en un artículo que publican muchos periódicos—impediría que las señales hechas desde aquí fueran vistas en Marte. Nos envuelve con su opacidad, y los marcianos no serían puestos al corriente de nuestros planes.

Propongo algo mejor. En septiembre próximo, Marte llegará á su máximo de aproximación á la Tierra.

Para entonces, construiré un globo gigantesco.

En él subiré, á la mayor altura posible, provisto de dos balones de oxígeno comprimido para poder respirar.

Con aparatos de telegrafía sin hilos, intentaré recoger las ondas eléctricas que emanan de Marte, y estableceré un cambio de señales con los habitantes de dicho planeta, si es que existen, como creo.»

El profesor Todd no es un loco ni un ignorante. Pasa por ser un astrónomo distinguidísimo.

Hace algún tiempo, dirigió una expedición astronómica á los Andes.

Y además, es el único que ha fotografiado el doble canal que existe en Marte, y que tanto intriga á los astrónomos.

UNA ESCUELA MODELO

Enseñando á robar

Discípulos aprovechados.

EL CAIRO. Desde hace algún tiempo menudeaban los robos en esta población de un modo alarmante.

Siempre se ha robado mucho en El Cairo, porque el número de vagabundos y sospechosos que aquí pululan es incalculable; pero jamás ha habido tantas quejas como ahora.

Todo el mundo venía lamentándose de la inseguridad reinante, pues se daba el caso de ser cometidos en un solo día de cuarenta á cincuenta delitos contra la propiedad.

Y era lo peor, que todos estos delitos quedaban impunes.

La policía recibió orden de enterarse de si *trabajaba* en la población alguna nueva banda de ladrones.

Pero sus pesquisas resultaban inútiles. Sólo pudo saber que muchos de los ladrones eran niños de doce á diez y seis años.

Los robos no eran cometidos con violencia. Los ladrones recurrían siempre á la astucia, y cuando la presunta víctima poníase á la defensiva, desistían de sus intentos criminales.

Ha varios días fué preso infraganti un muchachito, hijo de un *fellah*.

Cuando lo cogieron, ocupábase en quitar la cartera á un estirado inglés, que recorría los barrios pobres de El Cairo sacando fotografías para su álbum de viaje.

Aquella misma tarde túvose noticias de un asesinato, en cuya consumación habían concurrido circunstancias muy extrañas.

Un niño de quince años habíase ofrecido á un francés para guiarle en una excursión por los alrededores. Ambos salieron juntos de la fonda, y á las pocas horas fué encontrado el cadáver del turista, cosido á puñaladas, en una choza, á media legua de la población.

¿Lo había asesinado su guía? ¿Era éste también víctima de los asesinos?

Pero el muchachito preso, cuando se ocupaba de robar al inglés fotógrafo, dió la clave del enigma.

—Yo conozco á ese niño—dijo.—Va á mi misma escuela.

—¿A una escuela de primera enseñanza?—preguntóle un policía.

—No. A una escuela nocturna, donde profesores nubios enseñan á robar.

El juez que instruía las primeras diligencias para poner en claro lo del asesinato del francés, fué puesto al corriente de las afirmaciones del muchacho.

Este dijo que lo revelaría todo si le perdonaban.

Prometiéronselo así y quedó convenido que anoche los guiaría al local donde la escuela funcionaba.

El juez y cuatro agentes bien armados siguieron anoche al muchacho.

Todos vestían los trajes sucios y rotos de los egipcios pobres, que viven, en infectas zahurdas, en los barrios populares de la ciudad.

Largo rato marcharon todos por sombrías y sucias callejuelas, tropezando con gente sospechosa, que no paraba la atención en ellos.

Al cabo, tras media hora de marcha, el muchacho detúvose en una pequeña plaza, formada por casuchas viejas de paredes renegridas y ventanas y puertas angostas.

—Aquí es—dijo.

Todos le siguieron y se ocultaron tras una barraca que servía de día de tienda á un traficante en comestibles diversos.

Ocultos tras ella, aguardaron los sucesos.

Poco á poco empezaron á llegar muchachos de doce á diez y seis años, que llamaban á la puerta de una de las casuchas, se hacían abrir y desaparecían dentro de ella.

Con el mayor silencio, penetraron quince niños.

Entonces, el guía del juez y de los agentes, dijo á éstos:

—Somos diez y seis. Sólo falto yo. Voy á entrar. Luego les abriré y podrán sorprenderles.

Aproximóse á la casucha, llamó de un modo particular, le abrieron y desapareció en su interior, como los otros.

Un cuarto de hora después volvió á abrir y les hizo seña de que entraran.

Así lo hicieron con el mayor silencio.

Ya dentro, viéronse en una especie de vestíbulo, en cuyo fondo había una puerta.

La pared en que ésta se abría era de maderas mal unidas.

Todos miramos por las rendijas y contemplaron una escena curiosa.

Los quince muchachos estaban sentados en círculo sobre esterillas.

Una especie de antorcha les iluminaba.

En medio de ellos, colgado del techo, había un extraño maniquí, todo cubierto de campanillas.

En un extremo había otro, pero no colgado, sino sostenido sobre ruedas.

Tres hombres, ya viejos y casi negros, daban lección á los muchachos.

De vez en cuando se levantaba uno de éstos, aproximábase de puntillas al maniquí colgado y trataba de quitarle un paquete que asomaba por uno de sus bolsillos.

Sin embargo, en la mayoría de los casos no conseguía su objeto, sin que el maniquí se agitase y sonaran las campanillas.

Entonces uno de los profesores le regañaba y efectuaba la operación con la mayor limpieza.

Algunos de los muchachos, sin embargo, habían adquirido gran habilidad y robaban al maniquí sin que sonara una sola de las campanillas de metal que cubríanle, casi materialmente.

Después comenzó la segunda parte de la lección.

Fué colocado en medio del círculo el maniquí de las ruedas y, por turno, todos los muchachos fueron á herirle con largos cuchillos de madera.

Los profesores decíanles, con gestos más que con palabras, los sitios donde debían asestar los golpes.

El juez que espiaba, así que convencióse de que tenía ante los ojos una escuela de ladrones y asesinos, sacó su revólver, hizo una seña á los policías, y de un puntapié echó abajo la puerta.

Al estrépito, los profesores se volvieron bruscamente y, sacando afilados puñales, se apresta-ron á la defensa.

Pero viéndose apuntados por cinco revólvers, arrojaron al suelo las armas y se rindieron.

Una vez fueron atados sólidamente, los policías ocupáronse de prender á los muchachos.

Pero todos habían huído por otras puertas.

Registraron la casucha, y convencidos de que no había nadie más en ella, condujeron á los presos á la cárcel.

De las declaraciones de tan singulares profesores se deduce que en la escuela habían aprendido á robar, según todas las reglas del arte, más de cien muchachos.

La clase especial de asesinatos era nueva. Habíanla abierto hacía poco, y sólo uno de sus alumnos, el guía del francés, había acabado en ella sus estudios.

FIEL CONTRASTE

Le tienen las alhajas de la Joyería de moda, Carretas, 3; 25 por 100 más barato que nadie.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Parlamento en China.

PEKIN. El Gobierno del Celeste Imperio se halla dispuesto á introducir en China el régimen parlamentario.

Para ello ha comenzado por establecer Concejos generales y provinciales en todas las regiones del Imperio.

Actualmente ya se han celebrado elecciones en tres provincias.

El canciller Bülow.

BERLIN. En los centros políticos se asegura que el canciller está sumamente contrariado por la resistencia que encuentra en el Reichstag la obra financiera del Gobierno.

Como ella es la base de los planes del futuro engrandecimiento del poderío militar de Alemania, el canciller considera indispensable la aprobación de los nuevos tributos que se exigen al país para consolidar la obra nacional, y dícese qué ha significado ya su propósito de abandonar el Poder si el Reichstag no aprueba el programa financiero antes de la Pascua de Pentecostés.

Manifestaciones antimilitaristas.

PRAGA. Noticias recibidas de Lilitz dan cuenta de haberse producido allí manifestaciones antimilitaristas, con motivo de haberse reunido el Consejo de revisión de quintas.

Los reclutas, enarbolando una bandera roja, recorrieron las calles del pueblo, dando gritos subversivos.

La policía detuvo á los principales alborotadores, que serán juzgados militarmente.

De política rusa.

VIENA. Según anuncia el periódico *Neues Wiener Tageblatt*, vuelve hablarse en los centros oficiales de San Petersburgo de una nueva combinación diplomática que reconocería como base la salida de M. Iswolski del ministerio de Negocios Extranjeros.

Según la proyectada combinación, entraría en el Gobierno, en sustitución de M. Iswolski, M. Tharikof; el Príncipe Dolhoroukof sería nombrado embajador en Viena y M. Iswolski pasaría á la Embajada de Rusia en Roma.

UNA SENTENCIA

Por no dejarse operar

Comentarios.

BERLIN. Hace algún tiempo, enfermó un soldado de esta guarnición.

Pasó al Hospital, y uno de los médicos dijo que sólo se pondría bueno mediante una operación quirúrgica.

Según parece, la operación consistía en abrirle el vientre, extraer un tumor y coser la herida.

El soldado negóse á que le operaran, alegando que el médico podía equivocarse, que los dolores que sentía no eran demasiado fuertes y que no quería le abrieran en canal, como á un cerdo.

En vano el médico director le dijo que la operación era necesaria. El soldado obstinóse y no hubo modo de convencerle.

Su negativa fué considerada insubordinación, y el infeliz fué sometido á un Consejo de guerra.

Los jueces militares le preguntaron por qué no quería que le abrieran el vientre.

El soldado, sin inmutarse, contestó;

—Por dos razones. Porque en mi vientre no manda nadie más que yo, y porque en mi pueblo operaron á un amigo mío, le rajaron, y luego resultó que se habían equivocado los médicos. No quiero que me suceda lo propio.

El Consejo de guerra no consideró buenas estas razones, y condenó al soldado á cuatro años de presidio.

Esta sentencia está siendo comentadísima por los periódicos, que con rara unanimidad la consideran injusta.

El *Diario de los Juristas* publica en su último número un artículo del profesor Mayer, de Strasburgo, al que pertenecen los siguientes párrafos:

«Las ordenanzas exigen al soldado obediencia absoluta y sumisión completa en todos los actos del servicio, y en aquello que se relacione con sus deberes militares, pero no hablan nada de las operaciones quirúrgicas.

Por desgracia, no es ésta la primera vez que las sentencias de los Consejos de guerra irritan á la opinión. Y hay que confesar que la indignación es legítima en el caso presente.»

MISCELANEA

Huelga en puerta.

PARIS. Agrávase el conflicto de los ambulantes de Correos, y es de temer que resurja la huelga que tantos perjuicios ocasionó hace pocos meses.

Hoy se ha personado una delegación de empleados en el ministerio del Interior, con objeto de celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno; pero M. Clemenceau se ha negado á recibirlos.

Los empleados se retiraron del ministerio, yendo en seguida á comunicar el hecho á sus compañeros.

Los empleados han constituído un sindicato, cuyos estatutos han sido presentados en la prefectura del Sena.

La Asociación cuenta ya con más de mil adhesiones.

Los dirigibles alemanes.

BERLIN. Invitados por el Gobierno, han concurrido esta mañana al campo de maniobras de Tegel más de trescientos diputados del Reichstag para presenciar los ejercicios organizados por el Cuerpo militar de aerostación.

Asistieron también el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor general.

El globo dirigible *Gross II* se elevó, practicando una serie de evoluciones en los aires con tal seguridad y precisión que entusiasmaron á cuantos presenciaron los ensayos.

NUESTROS VIAJES

VIAJE A PARIS Y LONDRES

Con ocasión del Congreso Internacional de Química y de la Exposición Imperial Londinense.

A petición de muchos de nuestros lectores, organizamos este viaje, que no dudamos obtendrá el mismo éxito que los otros.

Podrán adherirse á él, no sólo cuantos deseen participar de las tareas del Congreso citado, sino también aquellos que, sin ser químicos, quieran aprovechar la ocasión para visitar París y Londres.

Bastará para ello que se adhieran al Congreso, pagando el derecho de inscripción, que asciende á 25 francos. Por tan exigua cantidad, tendrán entrada en las recepciones oficiales que dará el Gobierno británico en honor de los congresistas, y disfrutarán gratuitamente de las fiestas que son organizadas en Londres en su obsequio.

Las señoras también podrán participar del viaje en iguales condiciones que los hombres mediante el pago de una cuota de 17,50 francos.

La Sección de *Viajes Prácticos* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibe adhesiones para el Congreso y también para la excursión.

Esperamos que nuestros lectores comprenderán que se les ofrece una ocasión única de visitar París y Londres, y admirar los esplendores de una gran Exposición. Además, las magníficas fiestas á que podrán asistir, dejarán en los excursionistas imborrable recuerdo.

Pocas veces podrán, como ahora, realizar un gran viaje de placer y de instrucción, en circunstancias inmejorables y por un precio baratísimo.

Programa

20 de mayo.

Salida de Hendaya para París, á las once cuarenta de la noche.

21 de mayo.

Llegada á París al medio día. Instalación en el HOTEL DE BADE, Boulevard des Italiens.

21, 22, 23 de mayo.

Estancia en París. Por las tardes, de tres á siete, paseo libre en automóvil. Durante estos días se hará la clásica excursión á Versailles.

24 de mayo.

Salida de París para Londres, en el rápido, vía Calais. Almuerzo en vagón restaurant. Llegada á Londres por la tarde. Instalación en el ST-ERMIN'S HOTEL.

Del 24 al 31 de mayo y del 1 al 4 de junio.

Estancia en Londres. Durante ella los viajeros asistirán á las elegantes fiestas en honor de los congresistas. La visita de Londres se hará con arreglo al siguiente programa:

Martes 25.—Paseo de orientación por todo Londres en automóvil.

Miércoles 26.—En automóvil, Torre de Londres, Parlamento, West End, Museo de Kensington, Regent's Park, Jardín Zoológico, etc.

Jueves 27.—En automóvil, continuación de la visita, terminando por Hyde Park.

Viernes 28.—En automóvil, continuación de la visita.

Sábado 29.—Por la mañana, al Butisch Museum.

Domingo 30.—Excursión á Hampton-Court. Vuelta por Kew y Richmond y el Támesis.

Lunes 31.—Por la mañana, á la Galería Nacional.

Por la tarde, en automóvil, continuación de la visita.

Martes 1.º de junio.—Visita de la Imperial Exhibition.

Jueves 3 de junio.—Por la tarde, excursión á Greenwich y á Crystal Palace, donde se cenará y se asistirá luego á los famosos fuegos artificiales.

5 de junio.

Salida de Londres en el rápido de la mañana para París. Almuerzo en vagón restaurant. Llegada á París por la tarde. Instalación en el HOTEL DE BADE.

6 de junio.

Estancia en París. (Libre.)

7 de junio.

Estancia en París. Salida para Hendaya en el rápido de la noche.

8 de junio.

Llegada á Irún, á las 8,14 de la mañana.

Precio por persona, 690 francos.

Todos los gastos comprendidos; transporte en ferrocarril en 1.ª, transporte de las estaciones á los hoteles, comidas en ruta, estancia en los hoteles indicados, propinas en los hoteles, servicio de nuestro guía, excursiones, servicio de automóviles para las visitas, etc.

Observaciones.

En Inglaterra no se da vino en las comidas.

Para ir á las recepciones de noche en Londres se facilitarán *cabs* los días 26, 27, 29 de mayo y 1.º de junio.

Los ferrocarriles españoles harán una rebaja del 50 por 100 á los que se adhieran á esta excursión.

Las adhesiones, tanto al Congreso como á esta excursión, se recibirán en nuestras oficinas de *Viajes Prácticos*, CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid, hasta el día 10 de mayo.

Avisos útiles

Pérez Molina Pulseras de pedida y botonaduras de brillantes. C.ª San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

A. SAEZ Caballero de Gracia, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende á precios de fábrica los calzados de lujo tan acreditados.

SEÑORAS Vestidos confeccionados, hechura sastre, desde 50 pesetas.—Martín G. Labiano, Plaza de Santa Cruz, 1, esquina á la calle de la Bolsa.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

HAZAÑAS DE UN LOCO

DRAMA EN ALTA MAR

Primeros informes.

BARCELONA. (Jueves, tarde.)—Ha llegado el vapor *Vicente Ferrer*, procedente de Valencia.

Apenas llegado, el capitán ha dado cuenta de un sangriento suceso ocurrido á bordo durante el viaje.

Hallábase el buque próximamente frente á Tarragona, cuando se promovió una contienda entre los pasajeros de cubierta Vicente Zaragoza y Manuel Daloz y otro sujeto.

La contienda degeneró en riña, y el último, armado de un cuchillo, acometió á los dos citados, causándoles gravísimas lesiones.

A los gritos de los heridos acudió la tripulación, intentando detener al agresor; pero éste saltó por la borda, arrojándose al mar, sin haber sido habido.

Supónese que se habrá ahogado.

Los heridos han sido desembarcados.

Ampliación del suceso.

BARCELONA (jueves, noche). Nuevos y más amplios detalles del suceso ocurrido á bordo del vapor *Vicente Ferrer*, permiten asegurar que no hubo reyerta, como se dijo primeramente.

Lo sucedido es que el pasajero Joaquín Panadés acometió repentinamente con un punzón de hierro á un grupo de pasajeros que se hallaban sobre cubierta, hacia la parte de proa, hiriendo por la espalda á Manuel Darós, que estaba apoyado en la baranda.

Huyeron los restantes pidiendo auxilio.

Salía en aquel momento de un retrete Vicente Zaragoza, que se vió acometido por Joaquín Panadés.

Este se dirigió por el puente á la parte de popa.

Acudieron el capitán y los oficiales del *Vicente Ferrer* á cortarle la retirada.

El agresor no sólo no hizo caso á los que le intimaban la rendición, sino que llegó al extremo de amenazarles.

Por ello se vieron precisados á disparar contra Joaquín Panadés, sin hacer blanco.

Entonces fué cuando el referido sujeto se descolgó por la borda, arrojándose al agua.

Detenido el *Vicente Ferrer*, fueron echados al agua los botes.

A la media hora, como las exploraciones no daban resultado, reanudó el vapor la marcha, convencida la tripulación de que Joaquín Panadés habíase ahogado.

Se presume, con fundamento, que se trata de un caso de locura repentina, pues es indudable que Panadés no se encontraba borracho al realizar las ya referidas agresiones.

Los heridos no le conocían.

Iba con dos compañeros, camino de Francia, en busca de trabajo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Herencia, D. Demetrio Alonso con la señorita Felisa Montes.

En Granada, D. Sebastián Morales con la señorita Josefa Jiménez.

En Córdoba, D. Carlos Padilla con la señorita Felisa García.

En Huelva, D. Francisco Pizarro con la señorita Paquita Checa.

En Pamplona, D. Domingo Bertiz con la señorita María Negrillos.

En Oviedo, D. Francisco de Sales con la señorita Carolina Suárez.

En breve contraerán matrimonio:

En Zaragoza, el Sr. Losada con la señorita de Rodríguez Echagüe.

En Tenerife, D. Rafael Clavijo con la señorita Dolores Turé.

En Huelva, D. Angel Hidalgo con la señorita Elvira Navarro.

RECEPCIONES

CORUÑA. En casa del marqués de Loureda continúan celebrándose brillantes reuniones, á las cuales concurre lo más selecto de la población.

VITORIA. Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la señora de Pérez Nanclares, recibió muchas felicitaciones y ricos presentes, á los que correspondió obsequiando con esplendidez á sus relaciones.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Bercelona, la esposa de D. Pablo Oliva.

En Oviedo, la Srta. María Marrón y doña Concepción González.

En Coruña, D. Joaquín Suazo.

En Vigo, doña Teresa Alvarez.

En Huesca, doña María Campaña.

En Montilla, D. Juan Marco Medina.

En Tenerife, D. Ramón Salas.

En Málaga, doña José María Valverde.

En Marron, D. Joaquín Caller.

En el Puerto de la Cruz, doña Concepción Martín.

VIAJES

Han llegado:

A Zaragoza, D. Mariano Gómez y el Sr. Val con su familia.

A Coruña, la señora de D. Francisco Alvarez de Sotomayor y D. Jaime Quiroga.

A Zamora, D. Carlos de Mesa con su esposa.

A Granada, D. Francisco Almendros y el marqués de Montemorana.

A Avila, la señora viuda de Quiroga.

A Málaga, D. Eulogio González Peralta y don Miguel Pérez Brian.

A Castellón, D. Rafael Altamira.

A Valencia, D. Rafael Amat, D. José Huguet, D. Ramón Galvañón y D. Juan Campoy.

Han salido:

De Valencia para Madrid, D. Arturo Villarroya, el general Izquierdo, D. Jaime Escutia y D. Roberto Pérez.

De Oviedo para Valencia, D. Leopoldo Trenor, y para Avila doña Elena Navia.

De Santander para Madrid, D. Arturo Iglesias con su esposa.

De Ciudad Real para Badajoz, la esposa de D. Santiago Velázquez.

De Málaga para Madrid, D. Joaquín Madolell.

De Avilés para Madrid, D. José Manuel Pedregal.

De Lugo para Madrid, D. Manuel Portela.

De Alicante para Madrid, D. Vicente Pérez.

De Zamora para Madrid, D. José Masegosa.

De Albacete para Madrid, D. Jacobo Serra y D. Juan Soguero.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Granada, la esposa de D. Pedro Moreno, una niña.

En San Sebastián, la esposa de D. Francisco Galdós, un niño.

En Valladolid, la esposa de D. Ramón Jiménez Castellanos, un niño.

En Huelva, la esposa de D. Joaquín Echagüe, una niña.

ANDALUCÍA

Las ferias.—Corrida de toros.

JEREZ DE LOS CABALLEROS. Se están celebrando las fiestas con gran animación.

La feria está muy concurrida, habiendo muchas transacciones de ganado.

Hoy se ha celebrado una corrida de toros con gran animación.

Los toros lidiados pertenecían á la ganadería extremeña de D. Juan Contreras.

Fueron de gran tipo, muchas libras y bravos y nobles.

Bienvenida, único espada, estuvo incansable toda la tarde con el capote y la muleta.

Banderilleó dos toros y mató muy bien los cuatro bichos, especialmente al primero, que, después de una gran faena de muleta, lo despachó de un gran volapié.

El espada fué ovacionado.

Bienvenida Chico puso dos grandes pares de banderillas al quiebro.

El público salió muy satisfecho de la corrida, y el ganadero fué muy aplaudido por los hermosos toros que presentó.

Precauciones.

SANLUCAR (jueves, noche). Con motivo de haberse registrado en Sevilla casos de tifus, se extrema la vigilancia en este puerto, el más próximo á dicha capital.

El inspector de Sanidad Marítima, en unión del médico y del personal de la misma, trabajan sin descanso para evitar que el tifus se propague á Sanlúcar.

Reina gran alarma.

ARAGÓN

Varias noticias.

ZARAGOZA (jueves, tarde). Los Sres. Baselga y Azara han conferenciado acerca del destino que haya de darse á uno de los edificios de la huerta de Santa Engracia.

Problablemente se dedicará á escuela municipal.

—A fines del mes actual visitarán esta ciudad varios ingleses procedentes de Londres, que se proponen visitar las principales capitales de España.

—Se ha verificado la prueba para la becerrada organizada por los empleados de ferrocarriles.

Hubo algunos revolcones sin consecuencias.

El Jurado eligió á Ricardo Romero, Francisco Coto, Ramón Lorenzo y Miguel Pérez para matadores, y para sobresaliente á Francisco Brilla.

El resto de la cuadrilla lo formará el centro ferroviario.

Noticias diversas.

ZARAGOZA (jueves, noche). La Prensa local denuncia al alcalde el estado ruinoso del edificio donde está instalada la Casa de Socorro, y dice que es urgente su arreglo.

También se hace eco de la libertad de que gozan los niños vagabundos, que con sus juegos molestan á los transeuntes.

Un caballero ha sido víctima de un tremendo pelotazo que le destrozó los lentes y le produjo contusiones.

—Ha sido autorizado para fijar su residencia aquí el general de brigada D. Rafael Sevilla y Domínguez.

—Ha sido pedida la mano de la señorita de Rodríguez Echagüe, hija del capitán general de esta región, para el joven capitán de infantería Sr. Losada.

—Ha llegado el escritor aragonés D. Darío Pérez.

Noticias de Huesca.

HUESCA (jueves, noche). Se ha celebrado la boda de la señorita Pilar Claver y Correa con el rico propietario de la comarca de Litera y Maestrante, D. Jaime de Salas Sichar.

Bendijo la unión el obispo, Sr. Supervía.

Fueron padrinos doña Manuela Correa y don Ignacio Clave.

A la boda asistieron las familias más distinguidas de Huesca.

—Ha salido para París D. Juan Carderera.

—La gran cantidad de nieve caída ha interceptado la carretera de Francia.

Otros años por esta época estaba transitable.

CANARIAS

Certamen literario.

TENERIFE (jueves, noche). En el teatro Principal se ha celebrado, con gran concurrencia y brillantez, el acto de adjudicación de premios del certamen organizado por el Ateneo.

Entre los trabajos premiados hay uno de interés local del Sr. Estévanez y un notable soneto del Sr. Verdugo.

Han sido, además, otorgados tres premios á la virtud.

El doctor Costa, que ha oficiado de mantenedor en el certamen, ha pronunciado un magistral discurso, que ha merecido generales alabanzas y grandes aplausos.

De viaje.

El crucero francés *Du Chayla* ha zarpado con rumbo á Tánger.

—Han llegado á este puerto, en el yate de recreo americano *Warrior*, los duques de Manchester y el millonario Vanderbilt.

La Exposición.

Nuestra Exposición continúa siendo visitadísima y tan celebrada como merece en justicia.

El maestro Ariz.

La Filarmónica Pamplonesa y el orfeón Santa Cecilia, también de Pamplona, han invitado al maestro Ariz, director de la banda municipal de esta población, á dirigir los clásicos conciertos que se celebran con motivo de las fiestas de San Fermín en la capital navarra.

Accediendo á los deseos de aquella Filarmónica y del alcalde de Pamplona, este Ayuntamiento ha concedido al maestro Ariz el correspondiente permiso para que se traslade á aquella capital con el objeto indicado.

CASTILLA LA VIEJA

Operación quirúrgica notable.

VALLADOLID (Jueves, mañana.)—Hoy le ha sido extraída la bala á Julio Nieto, herido por un loco furioso en la calle de Mantería, hace un mes, y de cuyo suceso habló extensamente la Prensa.

El proyectil estaba alojado en las vértebras cervicales.

La arriesgada operación ha sido hecha con toda felicidad por el profesor de esta Facultad de Medicina D. Federico Loyena.

Cuando el doctor Loyena salía de la sala de operaciones, se encontró con la esposa del herido, desarrollándose una escena emocionante.

La pobre mujer, derramando abundantes lágrimas, pedía noticias de su esposo.

El doctor Loyena calmó á la desconsolada mujer, dándola esperanzas acerca del estado de su esposo.

Los alumnos del doctor Loyena, en vista del éxito de la operación, proyectan obsequiar con un banquete á su ilustre maestro.

Acto heroico.

En el pueblo de Tiedra, de esta provincia, se celebraba una romería; cuando mayor era el entusiasmo de los romeros, se oyeron voces de socorro, que partían de unos lavaderos próximos.

Varios romeros se dirigieron al sitio de donde partían las voces, viendo que en un pozo profundo se había caído el niño Ramón Alonso.

Uno de los que habían acudido era el comerciante valisoletano Medardo Iglesias, y con exposición de su vida se arrojó al pozo, logrando extraer al niño, que ya estaba medio asfixiado.

Es muy elogiada la conducta de este comerciante.

Muerte de un artillero.

SEGOVIA. Al regresar al cuartel el regimiento de artillería de sitio, después de la instrucción, el conductor de una de las piezas cayó al suelo, pasándole por encima del cuerpo la rueda de la cureña.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Dos desgracias.

LOGROÑO. (Jueves, tarde.)—Gabino Gómez Reinares, carretero, de treinta años, ha sido atropellado por el carro que conducía y que iba cargado de harina.

Ha ingresado en el Hospital, y su estado es gravísimo.

—En el Ebro acaba de aparecer el cadáver de una joven costurera, de diez y siete años de edad, que se cayó al río desde el puente hace seis días.

La víctima se llamaba Rosario Oliván.

Noticias de Logroño.

LOGROÑO (jueves, noche). Se ha celebrado Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Bailén, D. Martín Ferrer.

Presidió el acto el coronel, marqués de Oria.

Supónese que la sentencia será condenándole á tres años de presidio.

—Acompañados de los profesores Sres. Turriente y López, mañana emprenderán una excursión á los pueblos de la provincia los alumnos de sexto año del bachillerato, con objeto de hacer estudios de mineralogía.

—Es objeto de grandes alabanzas el pianista de siete años, Santiago Lobato, que, en un concierto que ha dado, logró entusiasmar al público.

—Se reciben noticias de algunos pueblos de la provincia, participando que las últimas lluvias caídas han favorecido los campos.

Perenne, inagotable
es el poder de la Guadarramita.

CATALUÑA

Suñol.

BARCELONA. (Jueves, tarde.)—Dícese que en vista del resultado de la elección del domingo, volverá á la vida activa de la política el ex diputado á Cortes por Barcelona, Sr. Suñol.

Esperando á Lerroux.

Se están haciendo preparativos para hacer un recibimiento triunfal á Lerroux á su vuelta de América.

Se trata de que acuda á la estación el mayor número posible de correligionarios, distribuyéndose el resto en todo el trayecto, desde la estación á la Casa del Pueblo.

A la estación acudirán también los coros republicanos, que le acompañarán ejecutando un himno titulado «El regreso del caudillo», que ya se está ensayando.

Propósitos de la Liga.

Se asegura que la Liga regionalista, en vista del resultado de las últimas elecciones, prescindirá en lo sucesivo de la política general, procurando hacerla exclusivamente catalanista.

En breve emprenderá una serie de actos de propaganda, con objeto de reconstituir la masa catalanista con el vigor que antes tenía.

Así se acordó en reunión celebrada anoche, á la que concurrieron los prohombres del partido y los concejales electos y derrotados.

Se duda que pueda tener éxito este plan, porque el ideal catalanista está sintetizado en el programa de la Unión catalanista y las tendencias moderadas del mismo, por los autonomistas.

De todos modos, el propósito de seguir nuevas orientaciones la Liga tiene en estos momentos gran importancia y puede ser de gran transcendencia.

La vuelta de Sanllehy.

Se va acentuando el rumor, de que hace tiempo me hice eco, respecto á que vuelve á ocupar la Alcaldía el Sr. Sanllehy.

Mis noticias tienen ahora mayor fundamento, pues en el caso de que al constituirse el Ayuntamiento no pudieran ser nombrados los tenientes de alcalde, por no reunirse número suficiente de votos en primera votación, la Alcaldía accidental la ocuparía un concejal lerrouxista.

El partido único.

Definitivamente á fines del próximo mes, se convocará la Asamblea de representantes del partido republicano solidario, para constituir el partido republicano catalán único.

Trátase de que esté constituído antes de las próximas elecciones municipales, si por no haberse aprobado la ley de Administración local se han de realizar en noviembre próximo.

La cruzada contra Cambó.

En vista de la cruzada emprendida por amigos y adversarios contra Cambó, éste publicará mañana un manifiesto, explicando su conducta y por qué se separó de los conservadores y Comité de Defensa social y apoyó á los carlistas.

Ha sido muy comentado un artículo de *El Correo Catalán*, demostrando que si los regionalistas han obtenido cuatro concejales, ha sido debido al apoyo de los carlistas.

Con números demuestra que la mayoría de votos obtenidos por aquéllos, era de carlistas.

Los carlistas.

Hoy se reunirá la Junta provincial carlista, para tratar de la conducta de los cuatro correligionarios que, á pesar de la desautorización del jefe regional, figuraron en la candidatura llamada administrativa.

El asunto del «Cu-Cut».

Según mis informes, el asunto del *Cu-Cut* se reduce á lo siguiente:

A consecuencia de los sucesos de noviembre de 1907, fueron destrozadas las máquinas y material de la imprenta donde se tiraba el periódico, que no es propiedad de la redacción.

El dueño solicitó una indemnización, que después de grandes gestiones ha podido conseguir, según se dice.

Los abstencionistas.

El número de votos en blanco emitidos en las pasadas elecciones municipales fué de 2.008.

El distrito en que hubo más fué el 6.º, con 402, y el que menos el 9.º

Proclamación de concejales.

BARCELONA. (Jueves, tarde.)—Se está celebrando en el Salón de Ciento la Junta de escrutinio.

Asisten numeroso público, y la mayoría de los candidatos.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

Se espera con curiosidad lo que ocurra al plantearse debate sobre las actas del distrito décimo.

En ellas aparece el Sr. Sagarra, regionalista, con cuatro votos más que el Sr. Mombrún, nacionalista republicano, á quien se refieren cuatro papeletas, en las que aparece su nombre borrado con lápiz.

Unos opinan que deben considerarse votos en blanco, y otros estiman que deben computarse como válidos.

Si se aceptara esta última opinión, habría empate entre ambos candidatos, y la proclamación se decidirá por la suerte.

NAVARRA

Noticias de Pamplona.

PAMPLONA (jueves, noche). El Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, ha acordado solicitar el indulto del reo Bonifacio García, condenado á dos penas de muerte, por robo y homicidio en las personas de dos ancianos en el pueblo de Oteiza.

—En la misma sesión se ha tratado del legado hecho por Sarasate á la ciudad de Pamplona, acordándose que vaya á París una Comisión, formada por el primer teniente alcalde, Sr. Arbiza, y el concejal Sr. Lisarraga.

El alcalde ha manifestado que gestionará que la biblioteca musical de Sarasate y los demás

---

Folletón de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (68)

FLAMBERGE

POR

PAUL SAUNIERE

—Os decía, monseñor, que el pobre Blas estaba desconsolado, y mucho más porque su madre le había prohibido salir de la hostería.

—¿Y te ha dicho cómo era ese traje?

—¡Ah, ya lo creo, monseñor! Un traje de paño fino gris y castaña, sombrero de fieltro nuevo, medias de color castaña y zapatos de piel de gamo. No faltaba nada.

—Ese es exactamente el que llevaba el rubito que he visto salir esta mañana del hotel del conde—se dijo Flamberge.

—Así es—continuó diciendo el mozo,—que no solamente el pobre Blas no ha visto París, sino que no ha puesto los pies en casa del señor de Morlay.

—¡Ah! Pero ¿es que Francisca no le ha llevado á casa de su amo?

—No, monseñor, y hasta no estaba esta mañana muy tranquilo cuando ha visto á su madre marcharse con la tartana, sin llevarle. Ella le había prometido venir á buscarle, y él tenía un miedo atroz de no volver á verla. Estaba ahí, en el umbral de la puerta, alargando el cuello y la mirada inquieta, devorando lo que veía venir, hasta que vió aparecer el coche de su madre, una hora después, dando un grito de alegría. ¡Ah, había que haberle visto!

—¿Es eso todo?

—Sí, monseñor, ha saltado como un loco á la tartana, y no le he vuelto á ver.

—Muy bien, amigo mío—dijo Flamberge.—Toma la segunda moneda que te he prometido. Quédate tranquilo, porque no les pasará nada malo ni á Blas ni á ninguno de los que le acompañan.

El capitán se marchó, llegó á su posada, ensilló su caballo, y partió.

—Quizás vuelva un poco tarde—dijo á Babilas—si tu amo viene antes que yo, dile que esté tranquilo, y que me pongo en camino por cuenta suya.

Eran cerca de las tres.

La tartana de Francisca, que Flamberge trataba de alcanzar, llevaba siete horas de delantera.

Pero esto no era inconveniente, porque Francisca habría debido detenerse para comer y dar un pienso al caballo, sino que también tenía necesidad de no cansar á la pobre bestia, para llegar sin accidente al castillo de la Bouillerie.

Además, en aquella época no había más que una sola carretera para ir á Turena, sobre todo en carruaje, y Flamberge no podía equivocarse.

Después de atravesar lentamente París, dió suelta á su cabalgadura, que devoró el espacio.

Acababa de pasar San Miguel é iba á llegar á Bretigny, cuando vió delante la tartana.

Era un poco más de las cinco de la tarde y uno de los primeros días de octubre.

La noche empezaba á caer, al mismo tiempo que una neblina gris cubría el horizonte.

—Evidentemente—se dijo Flamberge,—Francisca dormirá esta noche en Bretigny.

Puso su caballo al paso y recogió la capa sobre el pecho para defenderse de la humedad de la niebla.

Media hora después, la tartana se detenía en Bretigny, desapareciendo por la puerta de una posada.

Avivó un poco el caballo para estar en el patio al mismo tiempo que las viajeras.

Dió precipitadamente las bridas al mozo que se había presentado, echó pie á tierra y calándose bien su chambergo, se embozó perfectamente para cubrirse la cara.

Sucesivamente vió aparecer á Francisca, Blas y Virginia.

Después bajó Herminia, á quien Francisca dió la mano, y luego el joven que tanto preocupaba al capitán.

Flamberge vió también que la misma Herminia ofrecía la mano á este joven, llamándole, sobre todo la atención, la exagerada pequeñez del pie que había dejado al descubierto para bajar.

Tantas atenciones para un muchacho y un pie tan pequeño, no eran cosas muy naturales.

En el instante de bajar de la tartana, su cabeza tropezó ligeramente con el techo de la tartana, dejando caer su chambergo, y á la vez un torrente de dorados cabellos, que cubrieron sus hombros.

—¡Estaba seguro!—murmuró Flamberge.—Es una mujer... Veamos si he adivinado todo.»

Herminia vino en socorro del joven con sonrisa fresca y sonora. Cogió á puñados los admirables cabellos de su compañero de viaje, amontonándolos sobre la cabeza, poniendo después el sombrero que había recogido Francisca.

Todos se dirigieron hacia la sala de la posada.

Apenas Francisca y Herminia habían penetrado en ella, el capitán abrió la puerta y fué á colocarse bruscamente ante ellas.

Por un momento irreflexivo, la duquesa dió un pequeño grito de terror y fué á refugiarse detrás de Herminia. Pero por muy pronto que había ejecutado esta retirada, Flamberge tuvo tiempo de reconocer á Margarita.

Quizás hubiera manifestado la sorpresa que sentía si Herminia no se hubiera puesto en el momento un dedo en los labios.

El capitán se puso encendido como una doncella.

Con este sencillo gesto, Herminia confesaba su complicidad y entregaba á Flamberge todos sus secretos.

El capitán, como se recordará, después de inspeccionar minuciosamente de arriba abajo el hotel Vilaine, había juzgado imposible que Margarita se escapase sola por la ventana de su cuarto.

Seguramente sabía que su gabinete tenía una salida secreta, puesto que Reginal se había marchado por ella.

¿Por qué no había de haberlo descubierto Margarita?

Partiendo de este principio y sabiendo que esta salida terminaba en el hotel de Morlay, Flamberge había vuelto á la calle Leoncites-San-Pablo, donde supo la desgracia y marcha del conde.

Pero no habría sido con este con quien hubiera emprendido la fuga, porque no habría encontrado en él ni el respeto, ni la seguridad que necesitaba.

¿Era, pues, Herminia la que había favorecido la fuga de Margarita?

Había sido una idea dichosa la de ir á la posada del *Petit-Ecu*, para informarse del mozo de cuadra.

Lo hecho por Francisca se explicaba ahora perfectamente.

En fin, si la duda hubiera sido posible en cuanto á la identidad del traje, no habría equivocación posible en el número de viajeros que había en la tartana.

Eran cinco en lugar de cuatro.

Cinco, entre los cuales figuraba el joven que llevaba el traje de Blas.

Pero este mozo era una mujer, porque Flamberge había visto su opulenta cabellera, su diminuto pie, su talle fino y flexible y un pecho mucho más redondo de lo que conviene á un joven de quince años.

Desde este momento, y sin haber visto su cara, estaba seguro de que era la duquesa.

Su repentina aparición hizo en las dos jóvenes el efecto de un rayo.

Instantáneamente volvieron la vista hacia la puerta, creyendo ver aparecer en ella la figura de Reginal y quizás la del conde y la del señor de Vilaine.

Flamberge adivinó sus angustias y se apresuró á tranquilizarlas con un ademán, diciendo después á Herminia:

—¿Tiene la señorita de Morlay la bondad de concederme un momento de conversación?

Herminia tardó en responder.

El mismo temor la hizo decir que sí.

—La señorita de Morlay puede estar segura del profundo respeto que me inspira—dijo Flamberge viéndola temblar.—Pero si es que teme encontrarse conmigo á solas, puede...

—Con un hombre como vos, caballero, no tengo nada que temer—contestó Herminia, haciéndole señas de que le siguiese, después de dar orden á Francisca para arreglar los cuartos y preparar la cena.

2009 Ministerio de Cultura

objetos legados á la ciudad, no paguen derechos de Aduanas.

—Comunican de Puente la Reina que el rico propietario Alejo Soler tuvo la desgracia de caer de la yegua que montaba, falleciendo á consecuencia de las heridas recibidas.

NORTE DE AFRICA

A Argelia.

MELILLA. En las posadas del polígono hay alojados gran número de moros de las kabilas vecinas, los cuales esperan que amaine el temporal para embarcar con rumbo á Argelia.

Van allí á realizar las faenas agrícolas propias de la estación.

Quinientos reclutas.

Espérase que en el correo próximo lleguen 500 reclutas.

Serán destinados á los regimientos de Infantería.

Las obras de las minas.

Se asegura que pronto empezarán las obras de las minas, que se espera pongan fin á la crisis comercial por que atraviesa hoy la plaza.

La Compañía de las minas ha empezado ya á repartir tarjetones entre los moros para emplearlos.

GALICIA

Peregrinación á Santiago.

CORUÑA. El arcipreste de Faro, que es también cura párroco de la Coruña, organiza una peregrinación á Santiago, con motivo de la Exposición regional y del año santo.

Tomarán parte en ella numerosos peregrinos, que saldrán de aquí en coches, riperts y automóviles.

En el trayecto se les unirán feligreses de las demás parroquias del arciprestazgo con músicas, banderas y cohetes.

Los peregrinos permanecerán dos días en Santiago.

Impresión en la Coruña.

CORUÑA. Han causado profunda impresión en la Coruña las noticias recibidas de los sucesos de Orense.

Contribuyó á aumentar la alarma la orden del coronel del tercio de la Guardia Civil pidiendo que le enviaran desde aquí toda la fuerza de la benemérita montada que hubiese.

Dicho coronel, que reside aquí, había marchado á Orense hace días.

Desde aquí se enviaron ocho parejas de la benemérita á caballo.

Este movimiento de fuerzas dió lugar en los primeros momentos á exagerados rumores, y se dijo que las fuerzas enviadas eran un escuadrón del regimiento de caballería de Galicia.

A pesar de la dificultad de las comunicaciones, se reciben de Orense cartas que contienen graves noticias.

La Voz publica un artículo del crítico de arte Sr. Balsa de la Vega, pidiendo que la ley defienda las riquezas del santuario de Osera, de la rapacidad de las gentes.

Ha producido excelente efecto el proceso abierto para depurar responsabilidades.

Motín en Orense.

ORENSE. Ayer se alteró el orden en esta ciudad.

Los elementos avanzados, sabedores de que había llegado de Allariz el obispo, apedrearon el palacio episcopal, la redacción de *El Eco de Orense*, un convento y el Círculo católico.

Este último fué invadido por los grupos, que causaron en él muchos destrozos.

Dícese que fueron hechos varios disparos.

A última hora se restableció el orden.

Un buque sospechoso.

FERROL. (Jueves, mañana.)—Ha fondeado el vapor inglés *Argos*.

Como procede del puerto de Río Janeiro, la Dirección de Sanidad le ha negado la entrada, suponiendo que traiga á bordo algún caso de peste.

Las lanchas de guerra y los carabineros vigilan el buque y el puerto, para evitar que los tripulantes vengan á tierra.

El carbón que necesita el barco se le suministra en gabarras y tomando todas las medidas convenientes de precaución.

Nombramiento de un obispo.

LUGO. En el despacho del Presidente de la Diputación se ha verificado una reunión, asistiendo representantes del Ayuntamiento, Prensa, Asociaciones religiosas y otras Corporaciones.

Se acordó dirigirse por telégrafo al Presidente del Consejo, nuncio, ministro de Gracia y Justicia, diputados y senadores, pidiendo que don Manuel Lago y González, electo obispo de Osma, sea nombrado para el obispado de Lugo, que está vacante.

Además se inició una suscripción para regalarle un anillo y pectoral.

La Orquesta Sinfónica.

Se prepara un entusiasta recibimiento á la Orquesta Sinfónica que dirige Fernández Arbós, y que llegará el domingo próximo para celebrar un concierto popular en la Sociedad de Recreo del Círculo de Artes.

VALENCIA

Fábrica de moneda falsa.

VALENCIA. (Jueves, madrugada.) El Juzgado que entiende en la causa por descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en la calle de la Estrella, ha tomado declaración á los vecinos de los pisos inmediatos.

Como consecuencia de los registros que telegrafié, celebrados ayer, el Juzgado ha llamado á su presencia á María Belloch, esposa de Fermín Alarcón, inquilino de la casa sorprendida.

Como no aclaró determinados extremos, el juez decretó la prisión y procesamiento, ingresando en la cárcel.

En el Parque del Oeste.

En la acequia llamada de Gandía, término de Almoines, jugaban varios niños, cayendo al agua uno de ellos, Luis Lázaro, de tres años, ahogándose.

A otro lo arrastró la corriente, pudiendo salvarlo su madre, que lavaba más abajo.

El marqués de Cáceres.

En el correo ha marchado á Madrid el grande de España, marqués de Cáceres, que regresará, acompañado del Rey, el día 18.

En la estación le despidieron los amigos, el gobernador y el alcalde.

De la Exposición.

La instalación de cuadros en el Palacio de Bellas Artes de la Exposición parece que es laboriosa.

La Comisión que tenía el proyecto de desarrollar varias salas con la historia de la pintura de la escuela valenciana, desde Vicente López, cuando con este criterio ultimaba los trabajos, se dice que pretende una modificación importante, como sería, dentro del proyecto, destinar salas completas á diversos autores.

La noticia sólo puede acogerse como rumor.

Batalla de flores.

La Comisión organizadora delegada del Comité de la Exposición para la batalla de flores regia, ha aceptado un boceto de concha, presentado por el artista Sr. Fillol y otro del Sr. San Martín, que será destinado al coche de S. M.

Se dice que resultará magnífico.

Congreso penitenciario.

La Comisión del Congreso penitenciario celebrará durante la Exposición, señalando para ellos los días 22, 23, 25 y 26 de octubre. El día 24 será el homenaje á Concepción Arenal.

Iglesia en peligro.

En el Palacio arzobispal se ha reunido la Junta de conservación de edificios religiosos, acordando reparar urgentemente la iglesia de Relleu, y el campanario de Simat de Valldigna.

Este ofrece ruina inminente, reinando entre el vecindario gran alarma.

Concurso hípico.

El vapor *Vicente Sanz* desembarcó 65 caballos que tomarán parte en el concurso de la Exposición.

Proclamación de concejales.

VALENCIA. (Jueves, tarde.)—Esta mañana, á las diez, ha comenzado la Junta general de escrutinio en el Ayuntamiento.

A la hora de conferenciar, todavía dura el acto.

Este es presidido por el presidente de la Junta municipal del Censo, Sr. Moreno.

La concurrencia es mucha.

Apoderados del candidato electo por el distrito de la Vega, Sr. Mañer, son los diputados á Cortes Sres. Beltrán y Azzati.

Se han ido leyendo y comprobando los datos de todas las secciones de los distritos de la capital, sin ningún incidente.

Se han formulado varias protestas, que la Junta ha resuelto.

Al darse lectura de las actas de las secciones del distrito de la Vega, es cuando ha habido más discusión.

Como ya se sabe, por este distrito aparece el candidato de Unión republicana, Sr. Mañer, con unos cuantos, muy pocos, votos más que el señor Oller, de la Liga Católica.

El Sr. Cano Pacheco ha preguntado si la Junta iba á computar los votos con arreglo á los totales que arrojen las actas ó con arreglo á los que arrojen los certificados de los interventores.

La Junta ha resuelto hacerlo en sesión secreta, por el resultado que arrojen las actas.

El candidato de la Liga Católica, Sr. Oller, ha presentado tres protestas: una de ellas porque el acta de la sección 96 del distrito de la Vega fué entregada abierta por un particular.

A pesar de esto, la Junta ha proclamado candidato al Sr. Mañer.

En Castellón.

CASTELLON. (Jueves, tarde.) Se ha celebrado el escrutinio de las elecciones.

Asistió numerosa concurrencia.

Han resultado triunfantes nueve republicanos, tres liberales, un conservador y un católico.

El alcalde Sr. Espresati presentó una protesta, que ha sido rechazada.

La tranquilidad es absoluta.

VASCONGADAS

CASTRO, DE VIAJE

SAN SEBASTIAN. Ha marchado á Bilbao y Santander el ex Presidente Castro.

A la estación fueron algunos periodistas y curiosos.

Castro manifestó que esperaba las indicaciones de Maitre Menard, abogado de Paris, para resolver la forma en que ha de interponer la reclamación contra Francia y los perjuicios que le ha ocasionado la conducta seguida con él.

BILBAO. Ha llegado, procedente de San Sebastián, el ex Presidente de Venezuela, general Castro.

Hospédase en el hotel Vizcaya, de donde no ha salido en todo el día.

Esta noche asistirá á la función del teatro Olimpia.

Mañana proseguirá su viaje á Santander.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En Valencia.

VALENCIA. (Jueves, madrugada.) En el distrito de la Vega, según datos no definitivos, publicados por la Prensa y recogidos en los círculos políticos, figuran algunos elementos de carácter oficial.

Uno, candidato de la Unión republicana, que resultaba con cuatro ó seis votos más que el candidato de la Liga católica, resulta ahora, según *La Voz de Valencia*, que corre el rumor de que los datos no fueron exactos, intimando parte de las Mesas electorales enviadas por el Gobierno civil, dan el triunfo de un candidato católico.

En el número de hoy búrlase de esto y arremete contra la Liga.

El candidato insiste en que el triunfo es de un correligionario suyo, anunciándose para la Junta de escrutinio, que se celebrará el jueves, una gran discusión, no menor que un escándalo.

Reina gran expectación con este motivo, sobre el que se guarda gran reserva.

En Puebla de Caramiñal.

PUEBLA DE CARAMINAL (jueves, noche). La Junta municipal del Censo, acaba de proclamar, sin protestas y en medio del mayor orden, á los siete concejales de la candidatura popular, que obtuvo el copo por inmensa mayoría de votos.

Junta de escrutinio.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.)—Esta mañana se ha reunido la Junta Municipal del Censo para la proclamación de concejales, en el salón de la Casa Consistorial.

Asistió una gran concurrencia, figurando en ella el marqués de Arlanza y los Sres. Gasca y Escudero.

Se han formulado varias protestas, obedeciendo á que algunos no tenían certificados de votación.

El marqués de Arlanza ha entendido que se podía hacer la proclamación porque tenían la mayoría de los votos, y el resultado no había de alterar la elección.

El Sr. Pastor admitió la reclamación, pero advirtió que de momento no podía decretar.

Intervinieron los Sres. Isabal y Marraco, exponiendo criterio distinto al del marqués de Arlanza.

Otros expusieron fórmulas de avenencia, y el Sr. Pastor decidió consultar el caso con el presidente de la Junta provincial.

Hoy sólo quedaron proclamados los Sres. Escudero, García Belenguer y D. José Macipe.

La elección del domingo.

No ha cambiado de ayer á hoy la cuestión electoral pendiente en el distrito de San Carlos, que se resolverá el domingo próximo.

Mañana se celebrará un mitin republicano, en el que hablarán los Sres. Galve, Asensio, Marraco y otros.

Los escrutinios.

BILBAO. Se han verificado con absoluta tranquilidad los escrutinios de las elecciones.

Se han registrado, sin embargo, las consabidas protestas por supuestas compras de votos y suplantación de personas.

También se han formulado protestas por haberse sacado del Monte de Piedad prendas de ropa, que eran entregadas á los votantes del candidato carlista del distrito de San Francisco, previa presentación de la certificación de haber votado.

En una de las protestas se ha hecho constar la extraña conducta observada por un presidente de Mesa, que cogía las papeletas de los electores sin tomarse el trabajo de enterarse de su nombre.

En Cádiz.

CADIZ. La Junta de escrutinio ha proclamado á quince liberales, tres republicanos, un conservador y uno del Sindicato de ultramarinos.

En Sanlúcar.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. En Trebujena se han celebrado las elecciones de concejales, copando los seis puestos vacantes otros tantos republicanos.

Reinó mucho entusiasmo, siendo el orden completo.

En Vendrell.

VENDRELL. Sin elecciones han sido proclamados cuatro republicanos autonomistas, un republicano nacionalista y un catalanista.

En Zaragoza.

ZARAGOZA (jueves, noche). Por la tarde ha continuado la sesión de la Junta del censo.

Han sido proclamados definitivamente por la Seo D. Cecilio Gasca; por la Democracia, D. Ramón Alamán y D. Manuel Marraco; por el primer distrito de las afueras, D. Enrique Isabal, D. Manuel Gracia y D. Manuel Esponera.

Por el segundo distrito de las afueras, D. Demetrio Galán, D. Ambrosio Lizabe, el marqués de Arlanza y D. Demetrio Borrás.

Final del escrutinio.

BARCELONA (jueves, noche). La Junta de escrutinio ha terminado su labor, sin ningún incidente, poco después de las siete de la tarde.

Han sido proclamados concejales, como anticipé, 16 radicales, ocho nacionalistas republicanos y cuatro regionalistas.

Por el distrito décimo ha sido proclamado el regionalista Sr. Segarra, á pesar de las protestas del nacionalista Sr. Mumbrú, que tuvo cuatro votos menos.

FERIAS Y FIESTAS

En Teruel.

TERUEL (jueves, noche). Se están organizando las acostumbradas fiestas, que se celebrarán el 31 de mayo y el 1.º de junio.

Habrá funciones religiosas, otros festejos profanos y corridas de toros, en las que trabajarán Minuto y Lagartijillo.

DE TOLEDO

NUESTROS TESOROS ARTÍSTICOS

Reina en Toledo justificada alarma por la suerte que puedan correr doce cuadros del Greco recientemente extraídos de aquella capital.

Acerca de este importante asunto cuenta nuestro colega *Heraldo Toledano* la siguiente historia:

«Existían en la iglesia de San Pedro Mártir, deteriorados en algo por el tiempo, pero sin pérdida de su dibujo y colorido, entre otros, doce cuadros del Greco, el Apostolado completo.

Conocida la existencia de los cuadros de que se trata por el director del Museo provincial, señor Gómez Centurión, con loable celo, y cumpliendo así su deber, expuso á la Diputación provincial, de cuyo dominio son, como pertenecientes á la Beneficencia de su cargo, la necesidad de que fueran restaurados y colocados después en el Museo.

La Diputación provincial desatendió la demanda, no sabemos si alegando no tener consignación para ello en sus presupuestos, consintiendo en que se hiciera cargo de los cuadros, para llevarlos al Museo, el Sr. Centurión, á quien, al fin, fueron entregados en calidad de depósito, y de todo ello es de suponer que diera el Sr. Centurión noticias al ministerio de Fomento para que atendiese con fondos del Estado á la restauración de los cuadros.

Esto sucedió en el año de 1898.

No sabemos si por alguien inspirado, y perdón si pecamos en esto de malicia, ó espontáneamente, el subsecretario del ministerio de Fomento ordenó al director de nuestro Museo la remisión de los Grecos á Madrid para su restauración, y éste alegó, según parece, que no respondemos de la exactitud del detalle, la circunstancia de tener los cuadros en depósito; pero ante la insistencia de la subsecretaría, el mismo Sr. Gómez Centurión llevó los cuadros al Museo de Madrid, á cuyo director se ordenó que se procediera con la urgencia posible al arreglo de las pinturas, contestándosele por aquella dirección artística que no había en el Museo consignación que no fuese para reparación de obras de aquel Centro, y que aun esta consignación hallábase agotada.

En estos dimes y diretes de los centros oficiales debió gastarse algún tiempo, cuando apareció un caballero, cuyo nombre no hace al caso, que con generoso desprendimiento pagó la restauración, muy bien hecha por cierto, y obra del Sr. Martínez Cubells.

¿Por qué se consintió aquel pago? ¿Quién lo autorizó? ¿No eran la Diputación provincial ó el Estado los llamados á sufragar estos gastos de restauración?

Pero, en fin, hasta esto no habría más que motivos de gratitud á persona tan generosa como el pagador espontáneo á quien se alude y que cuentan ser hombre de gran inteligencia en antigüedades y obras de arte.

Si el desprendimiento suyo no va más allá no hemos de negarle nuestro aplauso.

Los cuadros serán en breve exhibidos en Madrid en Exposición que ha de inaugurar Su Majestad el Rey, y á nadie ha de pesar que propios y extraños admiren joyas de Toledo.

Lo que no hallamos bien, de lo que protestamos y damos á Toledo la voz de alerta por si el rumor tuviese algún fundamento, es de que vengan esos cuadros al Museo de un particular, según se dice que hay el propósito de hacer, en vez de ser colocados en el Museo provincial ó donde se hallaban, en la iglesia de San Pedro Mártir.

La Diputación, por lo que hace á la Beneficencia y el Arzobispado por lo que respecta á la iglesia, son los llamados á evitar que tal proyecto, si existe, se realice.

Si ellos no lo hicieran, seguramente Toledo sabría impedirlo.»

Reproducimos las antecedentes líneas del colega toledano, no con afán de comentarlas, sino guiados del deseo de contribuir con su mayor publicidad, á que deje de consumarse el hecho temido.

Todas las alarmas son pocas cuando se trata de velar por la conservaaión de joyas artísticas que, por nuestro especial carácter, están á merced del primer advenedizo que se presenta.

Y doce cuadros del Greco, en riesgo de desaparecer, bien merecen la pena de echar las campanas á rebato.

BOLSAS y MERCADOS

MADRID

Cierre del día 6.	
Interior fin corriente	88,85
Interior fin próximo	00,00
Interior contado, serie F	88,15
Interior contado, serie E	88,15
Interior contado, serie D	88,20
Interior contado, serie C	88,20
Interior contado, serie B	88,40
Interior contado, serie A	88,45
Interior contado, serie G y H	88,50
Amortizable, 5 por 100.	
Amortizable, serie F	102,95
Amortizable, serie E	103,00
Amortizable, serie D	103,00
Amortizable, serie C	103,05
Amortizable, serie B	103,10
Amortizable, serie A	103,10
Amortizable, 4 por 100.	
Amortizable, serie E	95,90
Amortizable, serie D	00,00
Amortizable, serie C	00,00
Amortizable, serie B	95,90
Amortizable, serie A	00,00
Amortizable en diferentes series	95,90
Banco de España	460,00
Banco Hipotecario	000,00
Banco de Castilla	121,00
Banco Hispanoamericano	150,00
Banco Hispano-Colonial	000,00
Banco Franco-Español	00,00
Banco de Cartagena	000,00
Banco Español del Río de la Plata	499 00
Tabacos	405,50
Explosivos	336,00
Altos Hornos	000,00
Azúcares, preferentes	000,00
Azúcares, ordinarias	89,00
Azúcares, cédulas	00,00
Construcciones metálicas	00,00
Papelera Española	00,00
Hidraulica Santillana	00,00
Nortes	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	00,00

OBLIGACIONES

Sisas del Ayuntamiento	00,00
Obligaciones de 250 pesetas (1861)	00,00
Idem Erlanger (1868)	77,00
Idem por Resultas 4 °/o de 500 ptas.	94,50
Expropiaciones del Intr., 5 por 100	000,00
Idem de Ensanche. 4,50 por 100	00,00
Obligaciones de la Diputación	00,00
Azucareras	103,75
Construcciones Metálicas	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	93,85
Serie Valladolid-Ariza	000,00
Idem, serie C	000,00
Nortes (nuevas)	00,00

CAMBIOS

Francos	11,75
Libras	00,00
Marcos	00'00

BARCELONA

Cierre del día 6.	
Interior fin corriente	88,45
Interior fin próximo	00,00
Amortizable 5 por 100	000,00
Amortizable 4 por 100	00,00
Hispano Colonial	00,00
Norte	79,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	94,75
Orense-Vigo	24,25
Obligaciones M. Z. A.—Serie B	00,00
Villalba-Segovia	00,00
Valladolid-Ariza	00,00

BILBAO

Cierre del día 6.	
Interior	88,40
Amortizable 4 por 100	00,00
Amortizable 5 por 100	00,00
Obligaciones Ayuntamiento	95,70

ACCIONES

Banco Vizcaya	000,00
Banco Bilbao	000,00
Banco Cartagena	000,00
Banco Guipuzcoano	000,00
Banco Vitoria	000,00
Banco Burgos	000,00
Banco Gijón	000,00
Crédito Unión Minera	604,00
Altos Hornos	298,00
Unión Resinera	84,00
Unión de Explosivos	386,00
Alcoholera Española	000,00
Minas de Cala	122,50
Minas Meneras	114,50
Minas Almagreras	00,00
Minas Villaodrid	000,00
Ferrocarril Santander-Bilbao	110,50
Ferrocarril Bilbao-Portugalete	000,00
Hidroeléctrica Ibérica	119,00
Aurora	00,00
La Polar	000,00
Sociedad General de Industria y Comercio.—Serie A	270,00
Sociedad General de Industria y Comercio.—Serie B	270,00

OBLIGACIONES

Ferrocarril Bilbao-Durango	00,00
Ferrocarril Santander-Bilbao	000,00
Ferrocarril Tudela-Bilbao	000,00
Ferrocarril Norte de España	000,00
Ferrocarril Durango-Zumárraga	00,00
Resinera Española	000,00
Papeleras	000,00

PARIS

Cierre del día 6.	
Renta francesa	94,25
Exterior español	98,85
Interior español	79,25
Ruso 1906	101,85
Ruso 1901	88,10
Ruso nuevo 4 1/2 por 100	95,50
Renta del Brasil	85,90
Banjo Nacional de Méjico	1046,00
Banco de Londres y Méjico	530,00
Banco Español del Río de la Plata	443,00
Acciones Norte España	335,00
Acciones Madrid-Zaragoza	401,00
F. C. Andaluces, obligaciones	385,00
F. C. Norte, 1.ª serie	390,00
F. C. Asturias	377,00
Acciones Riotinto	1848,00
Acciones Tharsis	148,00
Cambio sobre España	147,25
Cambio sobre Londres	25,15
Turco	92,77
Argentino	00,00
Banco Yucatán	288,00
Rand	219,00
Goldfields	142,00
Transvaal	65,00
Sels	315,00
Lebal	313,00
Sosnowice	1588,00
Peñarroya	1178,00
Lyonnais	1217,00
Wagons Lits	255,00
3 por 100 belga	96,51
5 por 100 chino	51,00
4 por 100 húngaro	87,50
3 por 100 portugués	98,40
3 por 100 suizo	61,60
4 por 100 japonés	96,50
5 por 100 japonés	97,10
4 por 100 italiano	104,50
Tabacos Filipinas	104,40
Obligaciones Andaluces 1.ª serie	353,05
Idem id., 2.ª id.	335,00
Norte España, 1.ª hipoteca	334,00
Idem id. 2.ª id.	320,00
Idem id. 3.ª id.	381,50
Barcelonas, prioridad	386,00
Zaragozas, 1.ª hipoteca	382,00
Idem 2.ª id.	400,00
Idem 3.ª id.	390,50

LONDRES

Cierre del día 5.	
Exterior	00,00
Consolidados ingleses, 2 1/2	00,00
Renta alemana, 4 por 100	00,00
Brasil, 4 por 100	00,00
Idem, 5 por 100	00,00
Uruguay, 3 1/2 por 100	00,00
Argentino, 6 por 100	00,00
Cobre, Al contado	57 3/4
Cobre, A plazos	58 1/2
Estaño, Al contado	120 3/4
Estaño, A plazos	121 7/8
Cinc, al contado	21 3/4
Plomo, al contado	13 1/2
Antimonio, al contado	20 1/2
Fundición hierro, contado	48,07
Plata metal	24 5/8
Plata onza standard	00,00
Canadian-Pacific	155 1/2
Denver	53 1/4
Erié Common	33 1/4
Missouri Texas	45
Hudson's Bay	00,00
Gran Trunk Pref	108 1/2
Unión Pac. Common	194 3/8
Anaconda	12 5/8
De Beers	12 3/8
Chartered	1 23/32
East Rand	00,00
Geduld	2 7/8
Goldfields	00,00
Randmines	8 3/4

NUEVA YORK

Cierre del día 5.	
Erie	107 3/8
Atchison	78 1/8
Amalgamated	46 1/4
Anaconda	81 3/4
Canadian Pac	180 0/0
Missouri & Texas	33 3/8
Northern Pac	144 1/8
Southern Pac	000 0/0
Unión Pac	188 1/8
U. C. Steel	55 1/2

MERCADOS NACIONALES

BARCELONA (1) 24.

Aceite de oliva.

Andaluz superior, de 139 á 140 ptas.		100 kilos	
Idem corriente.	135 á 136	id.	id.

(1) Los aceites se cotizan de una semana para otra.—Estos valores son, por lo tanto, los que regirán en el mercado hasta el sábado próximo.

Tortosa inf. lamp.	000 á 000	id.	id.
Idem buenos	000 á 000	id.	id.
Idem finos	000 á 000	id.	id.
Aragón	195 á 196	id.	id.
Lérida	131 á 132	id.	id.
Urgel	165 á 166	id.	id.
Ampurdan	000 á 000	id.	id.
Mallorca	000 á 000	id.	id.

Mercado encalmado.—Pocos arribos.

Aceite de orujo.

De color verde, 1.ª	84 á 00	ptas.	100 kilos.
Idem, 2.ª	70 00	id.	id.
Amarillo, 1.ª	87 00	id.	id.
Idem, 2.ª	82 00	id.	id.
Idem obscuro	60 00	id.	id.
Idem fermentado.	00 00	id.	id.

Aceite de coco.

Blanco (con env.).	91 á 00	ptas.	100 kilos.
Cochin	102 00	id.	id.
Palma	125 00	id.	id.

VALENCIA, 6.

Naranja común, arroba	1,75	pesetas.
Idem mandarinas	2,75	id.
Arroz bomba, 100 kilos	76,50	id.
Idem amonquili	33,50	id.
Alubias pinet	34,00	id.
Idem amonquili	33,25	id.
Cacahués blancos, primera, saco de 50 kilos	46,50	id.
Idem de segunda	42,50	id.
Idem corriente	38,00	id.
Idem rojo primera	44,00	id.
Idem corriente	42,00	id.
Idem segunda	39,00	id.
Pasas	00,00	id.
Alcohol de 94 grados	51,50	id.
Destilado á vapor	52,50	id.

SEVILLA 5

Trigo barbilla, los 100 kilos.	30,00 á 30,50 pts.
Idem candeal, idem	30,00 á 30,50 id.
Idem tremés, idem	29,00 á 29,50 id.
Cebada, idem	19,50 á 20,00 id.
Avena negra, idem	17,25 á 18,00 id.
Idem rubia, idem	16,50 á 17,00 id.
Maiz, idem	20,00 á 21,00 id.
Garbanzos 1.ª, la fanega	110 á 120 reales.
Idem regulares, la idem	100 á 108 id.
Idem medianos, la idem	80 á 90 id.
Alpiste, la idem	50 á 52 id.
Habas chicas, la idem	44 á 46 id.
Habas mazaganas, la idem	40 á 42 id.
Harina 1.ª la arroba	21 á 22 id.
Idem 2.ª, la idem	18 á 19 id.
Idem 3.ª, la idem	14 á 15 id.

Aceites. nuevo, la arroba	56 3/8		id.
Idem, viejo	00 á 00		id.

VALLADOLID 5

Trigo, las 94 libras	56,50	rs.
Harina selecta, los 100 kilos.	41,50	pesetas
Idem blanca	38,40	id.
Idem corriente	38,00	id.
Idem segunda	36,00	id.
Maiz, la fanega	40,00	reales.
Guisantes	37,00	id.
Habas	40,00	id.
Algarrobas	38,00	id.
Lentejas	39,00	id.
Cebada	30,00	id.
Patatas, la arroba	1,30	pesetas.
Garbanzos, fanega	100 á 150	rs.
Vino tinto, cántaro	12 á 19	id.
Vino blanco, idem	16 á 20	id.
Alcohol	110 á 142	id.

BOLSAS MERCANTILES

(Cambios de hoy.)

LONDRES.

Cobre 3 meses	58-15-0	libras tonelada.
Estaño »	132-7-6	» »
Plomo »	13-10-0	» »
Plata 2 meses	24 3/4	peniques onza.
Azúcar de 88° Mayo,	1-10-3/2	chelines 50 kilos.
» de 88° Agto,	10 1/2	» » »

LIVERPOOL.

Algodón, junio y julio.	5-51	peniques libr.
» enero y febro.	5-41	» »

NUEVA YORK.

Café	Mayo	7,10	centavos libra.
	Julio	6,65	» »
	Septiembre	6,25	» »
	Diciembre.	6,10	» »
Algodón	Agosto	10,32	» »
	Diciembre	10,21	» »

HAVRE.

Café	Mayo	44,65	frs. 50 kilos.
	Julio	44,25	» » »
	Septiembre	42,75	» » »
	Diciembre.	41,50	» » »
Algodón	Julio	65,87 1/2	» » »
	Octubre	66,25	» » »
Lana	Julio	179	» 100 »

PARIS.

Azúcar 96°	Julio	31,12 1/2	frs. 100 ks.
	Agosto	31,12 1/2	» » »

HAMBURGO.

Azúcar 88°	Mayo	20,70	marc 100 ks.
	Agosto	21,10	» »

Telegramas de la Casa **Emilio Gaisser**, Juan de Mena, 18.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Los vecinos y la policía

Con arreglo al art. 83 del Reglamento de policía, se obliga á los vecinos á cooperar á la acción del expresado cuerpo.

El ministro, á fin de dar cumplimiento á lo preceptuado en aquel artículo, estuvo anoche en las Comisarías de los distritos de Buenavista y del Congreso, procediendo al nombramiento de las comisiones de vecinos que en dichos distritos han de auxiliar á la policía.

Componen las comisiones á que aludimos los señores siguientes:

En el Congreso:

Alcaldes de barrio.—Alameda, D. Manuel de Lecea; Cañizares, D. Aureliano Hernando; Cervantes, D. Julio Gugel Wateler; Floridablanca, D. Justo Gómez; Guttenberg, D. Marcos Alcaraz; Plaza de Toros, D. Ventura Báez; Príncipe, D. Julián Urrutia; Retiro, D. Manuel Alvarez; San Carlos, D. Julián Urrutia; Santa María, don Andrés Méndez.

Vecinos de barrio.—Alameda, D. Mariano Alonso Ballón, abogado; Cañizares, D. Francisco Oliveros, dueño de café; Cervantes, D. Basilio Abreu, subdirector de Aduanas; Floridablanca, D. José Sicilia, dueño del teatro de la Zarzuela; Guttenberg, D. Luis Sáinz Fernández, jefe del ministerio de Fomento; Plaza de Toros, don Claudio Mompó, industrial; Príncipe, D. Enrique Alvarez Ossorio, abogado; Retiro, D. Policarpo García de Quevedo, del comercio; San Carlos, D. Aurelio Olivero, propietario; Santa María, D. Francisco Sierra, industrial.

Propietario, excelentísimo señor duque de Moctezuma; comerciante, D. Balbino Cerrada; industrial, D. Ramón González; representante de sociedad, D. Felipe Fernández.

En el de Buenavista:

Vecinos de barrio.—Almirante, ilustrísimo Sr. D. Benito del Campo; Biblioteca, D. Carlos Montalbán; Conde de Aranda, Ilmo. Sr. D. Andrés Tornos; Fernando el Santo, excelentísimo señor duque de Tovar; Goya, Excmo. Sr. D. Luis Silvela y Casado; Guindalera, Excmo. Sr. D. Rafael Vasallo; Mercedes, D. Eugenio Montero Villegas; Salamanca, Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián; Monasterio, Ilmo. Sr. D. José Martos O'Neale; Prosperidad, D. Luis Menacho.

Propietario, excelentísimo señor marqués de Cubas; industrial, excelentísimo señor marqués de Santillana; comerciante, excelentísimo señor barón del Castillo de Chirel; representante de sociedad, D. Torcuato Luca de Tena.

Alcaldes de barrio.—Almirante, D. Rafael León; Biblioteca, D. Francisco Viñals; Conde de Aranda, D. Tomás Velázquez; Fernando el Santo, D. Luis Alvarez; Goya, D. Joaquín González; Guindalera, D. Federico Inieste; Mercedes, don Francisco Villarroya; Salamanca, D. Vicente de la Blanca; Monasterio, D. Leopoldo Mesa; Prosperidad, D. Enrique Hernández.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«ROSARIO LA GITANILLA»

Zarzuela.—Después de *Il cativo sogno*, la bella Guerrerito nos ofrece una pantomima trágico-bailable, de gran espectáculo: *Rosario la gitanilla.*

Su argumento no es precisamente de Ponson du Terrail—porque los argumentos, la música y la *mise en scene* de todas las obras que la artista internacional representa son de su propiedad, según los carteles;—pero daría tema á un folletín terrorífico con todos «los versos y cantares» propios del caso.

He aquí el asunto de esta pantomima, con la cual dícese que ha logrado *Charito* en el extranjero éxitos emocionantes.

Cuando comienza la pantomima, parece ser que estamos en Rusia, que amanece y que hace un frío que pela. El lugar de Rusia en que nos encontramos es una aldea; la aldea está de fiesta, y en una plazoleta de aquélla acampa una banda de bohemios, que aguarda el nuevo día para seguir su camino cantando el *¡Pobre vagabundo!* De la banda forma parte Rosarillo la gitana, á quien todos quieren y admiran porque baila como las propias rosas... que bailen.

Petrof es un aldeano adorado por la gitana. Mientras la caravana duerme, Rosarillo y Petrof tienen encendida la llama del amor, y con ella siguen hasta que el sol les avisa de que ciertos duos suenan mejor de noche.

Entonces va Rosarillo á unirse á los suyos, y entonces es cuando le sale al paso un sargento, no sabemos de qué cuerpo de cosacos, pero de muy malas tripas, que trata de abrazarla; deseo harto disculpable en cualquiera, aunque no sea cosaco ni sargento. Despierta la madre de Rosarillo, que forma parte de la caravana, pide al sargento que la deje á su hija el alma quieta, y el sargento se va hecho un energúmeno en busca del cuartel y de la terrible venganza. ¡La venganza de un cosaco!

En esto van llegando los aldeanos, y, ante ellos, Rosarillo se baila un tango dislocante, capaz de quitarle el hipo y el frío á cualquier vecino de la Siberia. Los aldeanos se entusiasman con el baile, y después de esto, ¡claro!, como todo ello sucede á la puerta de la iglesia, se van á misa.

Quédanse solos Rosarillo y Petrof, y éste, queriendo pruebas del amor de la gitana, le pide una, que ella le entrega, quitándose una pulsera. Después, la gitana se va á misa también, y aparece el sargento, el cual, al ver á Petrof, lo mata, y se larga.

Salen los aldeanos de misa; ven el cadáver de Petrof y el brazalete, que delata á Rosarillo, y culpan á ésta de la muerte de aquél. Así acaba el cuadro primero.

En el segundo, Rosarillo está presa; su madre va á llevarle la comida; emborracha al carcelero, y madre é hija toman las de Villadiegoff (creo que se debe decir así, porque seguimos en Rusia).

Tercer cuadro. La Mandchuria. Nos hallamos en un campamento ruso y estamos esperando que los japoneses hagan una barbaridad. Aparece la banda de bohemios y con ellos, Rosarillo, que baila y alegra á militares y paisanos con sus danzas gitanas y sus tangos á tiro rápido.

Entre los soldados está el sargento de marras, que ya ha ascendido y es oficial. Rosario lo reconoce, y su madre da un puñal á la niña para que lo coloque, si es preciso, en el *interior* del cosaco.

Quédanse solos ella y él: pónese él tonto, y Rosario le da una puñalada. Pero el cosaco es fuerte, y á pesar de *la media por las agujas* que le ha dado la gitana, arrastra á ésta hasta la tienda. Empéñase entonces un combate, suena el cañón y los disparos de la fusilería; Rosario trata de huir, y una bala suelta acaba con ella.

Siempre sucede lo mismo con estas pobres gitanillas. Siempre acaba con ellas una bala perdida...

Esta es la obra. Su ejecución no llegó á emocionar á la concurrencia á pesar de que fué bien presentada y bien vestida. Rosario Guerrero lució trajes y joyas valiosísimos. Lo que no lució fué condición ninguna en donde se pueda deducir que es una actriz ni cómica, ni trágica. Y es que la bella sevillana no es nada de esto: es, sencillamente, una bailarina colosal, y en ese terreno sí entusiasmó completamente al público, que la obligó á repetir un tango, bailado en diferente estilo cada vez.

La música de *Rosario la Gitanilla* no cansará seguramente á los profesores con repeticiones. Parece nuestra.

R. S.

GACETILLAS

Comedia.—Hoy, viernes, á las seis de la tarde, se cierra el abono para la temporada de primavera de la compañía italiana de Tina di Lorenzo.

El sábado, de una á cinco de la tarde y de nueve á once de la noche, se expenderán billetes en contaduría para la función de inauguración, que se verificará el domingo con el drama en cinco actos, de V. Sardou, *Dora.*

Gran Teatro.—Hoy, viernes, á las diez en punto, estreno de la opereta en un acto, de Leo Stein, música del maestro Eysler, traducida y adaptada á la escena española por D. Alfonso B. Alfaro y D. Héctor Kumming, titulada *Vera-Violeta*, obra que ha alcanzado en París y Berlín un número extraordinario de representaciones.

Ha pintado una decoración para esta opereta el escenógrafo Sr. Silva.

Romea.—El sábado tendrá lugar el estreno del juguete cómico en un acto, en prosa, original de un aplaudido autor, titulado *La primera mirada.*

La noria y *El amor en el teatro* continúan proporcionando grandes entradas.

Mañana, beneficio de la Sociedad de Actores, con un escogido programa.

Lux Eden.—Cada día obtiene mayores triunfos la notable compañía que actúa en este teatro de la Glorieta de Chamberí.

Anoche debutó, con la preciosa obra de los Quintero *La patria chica*, la tiple cómica Lina Folgado, que fué calurosamente aplaudida por el público que ocupaba por completo el local.

También fueron muy aplaudidas las señoras García Marín y Galán, Srtas. Villagrasa y Muñoz, y Sres. Meliá, Aguirre, Solves, Caco, Muñoz y Mateos.

En la zarzuela de Viérgol *Ruido de campanas* se cantaron nuevos *couplets*, y la interpretación fué excelente por parte de todos los actores. Muy bien Manolo Soriano y Montes.

El marqués de Casa-Arellano

El cadáver.—El testamento.—Otras noticias.

Ayer por la mañana fué embalsamado el cadáver del marqués de Casa-Arellano, practicando la operación el subdelegado de Medicina del distrito, auxiliado del médico de cabecera, doctor Alonso Sañudo, y del médico de la Embajada de Francia.

Después fué colocado en el féretro, el cual se trasladó á la alcoba del enfermo, transformándola en capilla ardiente.

Durante toda la mañana se dijeron misas en un altar instalado en la habitación contigua á la capilla ardiente, que fueron oídas por la familia residente en Madrid, y por los hermanos del finado, D. Ricardo y D. Joaquín, llegados de Bilbao.

En la casa se han recibido multitud de demostraciones de pésame.

—El testamento del ilustre finado fué abierto ayer, y en él se ha encontrado una prueba más del patriotismo y de los sentimientos humanitarios del que fué representante de España en Viena.

Lega á España la casa situada en la Habana, en la calle del Inquisidor, núm. 39, letra A, para que en ella se instale la Legación de nuestro país, si éste tuviese representación diplomática, y en caso contrario, el Consulado general y sus oficinas. En el salón principal dispone que se coloquen los retratos de su esposa y el suyo, no para satisfacer un sentimiento de vanidad, que nunca alimentó, sino para que sirva de ejemplo de su amor á España, de la propia suerte que ambos esposos se inspiraron en el ejemplo que les ofreció el retrato de Castells, que recuerda en Buenos Aires una donación semejante.

También lega á la Nación española la casa situada en la Habana, calle de Oficios, núm. 92, por considerarla como un anexo de la anterior, á fin de que con el producto de sus alquileres se atienda al entretenimiento y reparación de los dos mencionados edificios.

Lega á la Beneficencia de la Habana, con destino al Asilo de Maternidad, del cual fué tan gran bienhechora doña María del Carmen de Peñalver, la casa situada en aquella ciudad en la calle del Inquisidor, núm. 39, letra B, y la mitad de las casas situadas en la calle de Mercaderes, números 2 y 3, y la mitad del censo, capitalizado en 5.000 pesos, que grava varias haciendas procedentes del vínculo de Arcos.

—El cadáver del señor marqués de Casa-Arellano será trasladado á París, y enterrado, junto á los restos de su esposa, en el cementerio del Père Lachaise, en un panteón que mandó construir expresamente el finado, y en el que hay una capilla dedicada á la Virgen del Carmen.

En el acto de la conducción se tributarán al cadáver del marqués de Arellano honores de teniente general.

—El marqués de Casa-Arellano designa en su testamento las personas que han de ser ejecutoras de su última voluntad, y las que deben acompañar su cadáver á París.

Una de éstas, que es nuestro representante en Wáshington, Sr. Piña, no podrá cumplir tan piadoso deber, por encontrarse actualmente en los Estados Unidos.

—D. José Arellano, uno de los hermanos del finado, que es teniente coronel de Artillería, llegará hoy por la mañana á Madrid.

EL TEATRO NACIONAL

REDACTANDO EL REGLAMENTO

La Comisión encargada de redactar el Reglamento del Teatro Nacional celebró hoy por la mañana su primera reunión en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

A las once de la mañana se congregaron en la subsecretaría los Sres. Rodríguez Marín, Sellés y Sánchez de León, acordando en primer lugar nombrar secretario de la Comisión al jefe de Negociado en la Sección de Bellas Artes de aquel ministerio y crítico teatral de *La Epoca*, D. Francisco Fernández Villegas (*Zeda*).

Después de cambiar impresiones respecto de los trabajos y estudios que cada uno de dichos señores llevaba hechos y de procederse á la lectura de reglamentos de teatros extranjeros, la Comisión acordó también celebrar una próxima reunión para empezar á la unificación de los trabajos preliminares, imprimiendo á sus tareas la mayor rapidez posible.

CASA REAL

S. M. el Rey, representado por el coronel del regimiento del Rey, Sr. Fernández Blanco, ha apadrinado ayer tarde, en la pila bautismal, al último hijo del capitán de Infantería Sr. Borbón y de la Joue.

El recién nacido ha sido bautizado por el obispo de Sión, ayudado por el teniente cura del regimiento del Rey, en el cual manda una compañía el capitán Sr. Borbón.

A la ceremonia, que se ha celebrado en la iglesia del Buen Suceso, han acudido multitud de aristocráticas familias y muchos compañeros de armas del padre del recién nacido.

S. M. el Rey ha presidido el Consejo de Ministros, que duró hasta cerca de la una de la tarde.

El discurso del Sr. Maura versó sobre varios asuntos: del exterior, el estado de Turquía desde el advenimiento de Mohamed V y la crisis de Portugal, y del interior el curso del debate sobre administración local en el Senado y la obstrucción que en el Congreso se hace al proyecto de comunicaciones marítimas que mantiene en el Gobierno con firmeza el propósito de la sesión permanente, y, á lo que parece, no solamente para la aprobación del tan combatido artículo 1.º, sino de todos los del proyecto.

Llevó el Sr. Maura á la Corona el resultado de las recientes elecciones municipales, señalando los efectos de la aplicación de la nueva ley.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Ascendiendo á capitán de navío de primera clase á D. Ventura Manterola; á capitán de navío, á D. Bernardo Navarro; á capitán de fragata, á D. Carlos González Llanos; á teniente de navío de primera clase, á D. Eduardo Arias Salgado, y á teniente de navío, á don Rafael Gómez y Rodríguez de Arias.

—Ascendiendo á capitán de fragata de la escala de tierra á D. Javier Folla y Jean.

—Y concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al subinspector de primera clase de Sanidad D. Hermenegildo Tomás del Valle.

—S. M. firmó también el ascenso á general de división de Artillería, é inspector del Cuerpo, de D. José Redondo, y á general de brigada á D. Joaquín Gallardo.

S. M. la Reina doña Victoria ha recibido en audiencia á la señora de Ferrándiz y á los condes del Rincón.

No es cierto que esté ultimada la cesión á S. M. el Rey de la isla de Cortegada.

El Monarca tiene en el asunto verdadero interés y desea que se resuelva en condiciones absolutamente y sin el menor perjuicio ni molestias para sus actuales poseedores.

Va pronto á Villagarcía el ex ministro Sr. Cobián á procurar resolver dificultades de gravedad y transcendencia que aún existen en el orden jurídico, y si dichas dificultades no tuvieran solución, el Monarca, á pesar de todo el interés que en ello tiene, no aceptaría la cesión de la referida isla de Cortegada.

El proyectado viaje de S. M. á Guadalupe se ha desvanecido.

Oficialmente así se nos ha dicho en Palacio.

De punta y tacón

Podrá bailar toda su vida sin que se le gaste el calzado, quien lo compre en la Casa de saldos y liquidaciones de préstamos de la calle del Desengaño, 26, á precios ínfimos.

Junta Municipal del Censo

Escrutinio general.

Bajo la presidencia de D. Enrique Benito Chávarri se reunió ayer mañana, á las diez, en el Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo, para proceder al escrutinio general y proclamación de los candidatos elegidos.

Componían, además, la Mesa, el vicepresidente Sr. Díez Vicario, y los vocales Sres. Velasco, marqués de Casa Irujo, Villadango, Rivera-Urtiaga, Zapatero y Gil, y como secretario, el señor Errázquin.

Dióse lectura á los artículos de la Ley pertinentes al caso, y se concedieron treinta minutos de plazo para que los candidatos ó sus apoderados presentasen sus credenciales ó poderes.

Terminado este plazo, el secretario dió lectura á los artículos 50, 51 y 52 de la Ley electoral, procediéndose después al escrutinio general.

Protestas.

Comenzó el escrutinio por el distrito del Centro, que fué aprobado sin protesta alguna, ocurriendo lo propio con el de Buenavista.

Al del Hospicio presentó una protesta el señor Barranco, por estimar se habían infringido los artículos 68 y 69 de la ley, á causa de haber sido proclamados como candidatos todos los alcaldes de barrio del distrito.

Antes de comenzar la lectura por secciones, formula una protesta el candidato derrotado señor Amírola, por entender que en las elecciones de este distrito se han comprado votos y se han ejercido coacciones, y pide se le reserve la palabra para cuando se discutan las actas de las secciones 2.ª y 3.ª

Protesta el Sr. Santillán de las palabras del Sr. Amírola, y éste pide que presente la certificación de apoderado del Sr. Trasserra, pues está incapacitado para hablar por no ser elector del distrito.

El Sr. Amírola protesta de la forma como se constituyó la Mesa en la sección 2.ª, pues el colegio no se abrió hasta las ocho y media, con el presidente y un adjunto.

Respecto á la sección 3.ª, afirma que se levantó acta notarial haciendo constar que á la una de la tarde estaba ya terminada la elección.

Formula nueva protesta á la sección 4.ª, por haberla constituído como presidente el Sr. Trassierra y haberla abandonado para recorrer el distrito como candidato.

Afirma que esto constituye un delito de abandono de destino, y añade que tampoco estuvo el presidente durante el escrutinio de dicha sección, no consignándose en acta su protesta.

Sostiene el Sr. Santillán que la elección ha sido completamente legal, y el Sr. Amírola sostiene que hay dos delitos con arreglo á los artículos 314 y 387 del Código Penal.

Se da lectura á las actas de las demás secciones, y al terminar, el Sr. Santillán pide la anulación de todos los votos obtenidos por el señor Amírola, pues, con arreglo á la ley, no puede ser candidato, habiendo sido el año pasado individuo de la Comisión provincial.

Protesta el Sr. Santillán y se produce un ligero incidente, al que pone fin la campanilla presidencial.

Terminado el incidente, se termina la lectura de actas, quedando aprobadas todas.

Sin discusión se aprueban las actas del distrito del Hospital, suspendiéndose el acto hasta las tres de la tarde.

* * *

Se reanuda la sesión á las tres en punto, procediendo á leerse las actas del distrito de la Inclusa, no habiendo más que una protesta referente á la sección 22, que suscriben D. Lucio Catalina y Largo Caballero.

Falta el acta de la sección 14, pero existe en poder de la Junta un certificado.

En la documentación del distrito de la Latina faltan también algunas actas, habiendo en su lugar certificaciones.

No se presenta protesta alguna, y se aprueban las actas, pasando á leerse las actas del distrito de Palacio, á las que se presentan algunas ligeras protestas, quedando aprobadas.

Proclamación.

Resultan proclamados los siguientes candidatos:

Centro.

D. Bernardo Martín, 3.161 votos, conservador.

Hospicio.

D. Luis Sáinz de los Terreros, 2.819, católico.

Buenavista.

Sr. Martínez Kleisser, 3.087, católico.
Sr. Vilariño, 2.755, republicano.

Congreso.

Sr. Trasserra, 3.676, republicano.

Hospital.

Sr. Corona, 3.921, republicano.
Sr. Pérez Guerra, 3.594, ídem.
Sr. Uceda, 1.688, demócrata.

Inclusa.

Sr. Dorado, 2.715, republicano.
D. Pascual Serella, 2.221, ídem.
Sr. Aguilera y Arjona, 2.168, ídem.

Latina.

Sr. Dicenta, 4.911, republicano.
Sr. Latorre, 4.041, ídem.
Sr. Abellán, 3.371, ídem.
Sr. González Alberdi, 2.745, ídem.

Palacio.

Sr. Díaz Ajero, 4.209, conservador.
Sr. Gómez Vallejo, 3.884, ídem.
Sr. De Carlos, 3.611, católico.
Sr. Benedicto, 2.262, republicano.

* * *

A ruego del Sr. Catalina, se concede, por aclamación, un voto de gracias á la Junta Municipal del Censo, por el trabajo ímprobo que ha realizado en las elecciones, y se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

OTRA VÍCTIMA DEL TIFUS

El doctor Félix Moreno

Hace días dimos cuenta á nuestros lectores de hallarse enfermo de gravedad el ilustre facultativo D. Félix Moreno, y la enfermedad que entonces anunciamos ha tenido fatal desenlace en la madrugada de ayer.

El ilustre doctor Moreno, especialista en la terrible enfermedad que durante varios meses ha padecido Madrid, ha sido una de las víctimas de la negligencia oficial, que dió ocasión á que la epidemia se propagara por toda la capital.

Oportunamente dió cuenta el doctor Moreno de la existencia de un foco de infección en el Asilo Tovar, y sus advertencias cayeron en el olvido.

Cuando la epidemia se propagó, causando gran número de víctimas, el doctor Moreno fué destinado al hospital de San Juan de Dios para que, con su práctica y su ciencia, disminuyera los efectos de la terrible epidemia.

Desde entonces dedicóse el sabio doctor á trabajar asíduamente en beneficio de la humanidad, organizando los servicios sanitarios, señalando las deficiencias que observaba para corregirlas inmediatamente.

Hombre de gran corazón, en sus enfermos del Hospital ponía sus amores todos, á ellos dedicaba todo su tiempo y, médico y padre á la vez, sabía llevarles la tranquilidad de espíritu, tan necesaria para la curación.

En más de veinte años que perteneció á la Beneficencia provincial, estuvo siempre pronto á acudir allí donde mayor era el peligro, asistiendo durante el cólera del año 1885 á los atacados de varios pueblos de la ribera del Tajo, contaminándose allí de dicha enfermedad.

Posteriormente, el año 1891, fué comisionado por la Diputación provincial para que estudiase una gran epidemia de fiebres perniciosas desarrolladas en algunos pueblos de la provincia, teniendo la fortuna de extinguir en poco tiempo el foco de infección que había producido el contagio.

Con la muerte del doctor Moreno ha perdido la ciencia uno de sus miembros más distinguidos, y la humanidad uno de sus más fervientes bienhechores.

El entierro del ilustre médico le costea la Diputación provincial, y se verificará mañana, á las once de la mañana.

EJÉRCITO Y ARMADA

Como anunciamos hace días, ya han comenzado las gestiones para que la creación de la Academia general Militar no perjudique á las poblaciones de Guadalajara, Avila, Segovia y Valladolid.

El Estado Mayor Central tiene que informar aún sobre dicha creación y, hasta ahora, no hay más que el dictamen favorable de la Inspección de establecimientos de industria é instrucción.

—El sábado sale para Matapozuelos (Valladolid), donde pasará una temporada, el ilustrado general y escritor D. Modesto Navarro.

—Hoy ha firmado S. M. un decreto ascendiendo á general de brigada al coronel de Carabineros D. Adolfo García Villanueva.

El nuevo general prestaba sus servicios en la Subinspección de Barcelona y cuenta cincuenta y nueve años de edad y veinticinco de servicios; habiendo ascendido á coronel en 1903. Es militar muy entusiasta é inteligente.

—El general Linares, viviendo en la realidad y convencido de la necesidad de otorgar un distintivo especial á los intendentes militares, inspectores de Sanidad y auditores, ha dictado una real orden, publicada hoy en el *Diario Oficial*, concediendo á dichos oficiales generales el derecho al uso de faja, que será de seda, color amarillo-gris, con borlas de oro y el bordado de oro ó plata correspondiente.

Esta real orden ha sido muy elogiada y responde á una verdadera necesidad.

—Se ha dispuesto que los honorarios de los fieles contrastes se abonen por los Cuerpos, Centros y dependencias militares con cargo al fondo de material.

A.

LA DENUNCIA DE MACIAS

EN DEFENSA PROPIA

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Adjuntas le remito las cuartillas del escrito publicado hoy por *El Liberal* y *El País*, por si, en prueba de imparcialidad en la información, quiere publicarlas. En ellas van corregidas algunas pequeñas erratas y omisiones que se han deslizado por la rapidez con que se ha hecho el trabajo.

De Ud. afectísimo s. s. q. b. s. m.,
JUAN DE MACÍAS Y DEL REAL.

6 mayo, 1909.

REAL ORDEN

Con esta fecha dice el señor ministro de Marina al señor jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, lo que sigue: «Excmo. Sr.: Vistos el acta levantada como resultado del Tribunal de honor formado al teniente auditor de primera clase D. Juan de Macías y del Real, y el informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, S. M. el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo que previene el art. 453 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, ha tenido á bien disponer la separación del servicio del referido jefe D. Juan de Macías y del Real, causando baja definitiva en el escalafón de su Cuerpo. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos.»—Y de la propia real orden, comunicada por el expresado señor ministro, lo traslado á usted para su conocimiento y acuse de recibo.—Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 5 de mayo de 1909.—El general jefe de Estado Mayor Central, *Federico Estrañ.*—Sr. D. Juan de Macías y del Real.

Siete individuos del Cuerpo Jurídico de la Armada, sin valor moral suficiente para resistir la presión sobre ellos ejercida, se han precipitado á faltar que mis actos son incompatibles con el honor del Cuerpo. Tal presión ha existido, y voy á exponer los indicios en que me apoyo. El artículo 443 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina dice: «Si algún oficial cometiese un acto deshonroso para sí ó para el Cuerpo á que pertenezca, podrá ser sometido á que se juzgue su conducta ante el Tribunal de honor, «aunque hubiere sido juzgado por otro procedimiento», siempre que hubiere de continuar en el servicio.» Todo el que interprete rectamente este artículo dirá que el juicio de los Tribunales de honor debe reservarse como último medio para que no continúe en la Marina quien realizare actos deshonrosos, ya porque éstos no tengan sanción penal, ya porque, en caso de tenerla, no lleve consigo la pena el efecto de separación del servicio. Así lo hemos entendido siempre en el Cuerpo Jurídico, y tal opinión ha sido expresada en distintas ocasiones por los individuos que me han juzgado, quienes al cambiar ahora de criterio, sin razón justificativa suficiente, y reunir el Tribunal de honor antes de conocer el resultado de los procedimientos parlamentario y judicial, demuestran que han cedido á otra clase de influencias.

Esta explicación es tanto más verosímil, cuanto que el auditor D. Fernando González Maroto, teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y el auditor general D. Eladio Mille, diputado maurista—ambos «asesores privados» é íntimos amigos del ministro de Marina—han sido los principales «inspiradores» del Tribunal de honor y los «consejeros» del Gobierno en todas las incidencias del asunto.

Penoso debe haber sido para el denunciado ministro de Marina el acto de autorizar esa real orden separándome del servicio, pues sin duda su delicadeza le exigiría no ser juez y parte en el asunto, y, sin embargo, el artículo 453 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina le obliga á firmar esa clase de reales órdenes, en vista de los fallos inapelables de los Tribunales de honor, cuando éstos reunen los requisitos legales (sospecho que en este caso no concurren tales requisitos). ¡Esfuerzo digno de encomio! ¡Sacrificio sólo comparable en intensidad con el del general que resigna el mando por encontrarse herido, y luego padece el dolor inmenso de ver que su sustituto rinde al enemigo la plaza ó fuerzas que él seguramente habría defendido hasta la muerte! Cierto es que el ministro de Marina pudo haber dimitido su cargo, resolviendo así el conflicto entre los dos deberes; pero la patria, en estos momentos, necesita de sus servicios para ultimar el contrato de construcciones navales, y este nuevo deber se impone á todos y le absuelve de los comentarios de la malicia.

Al expulsarme esos siete individuos del Cuerpo Jurídico de la Armada, y al apoyar con su silencio la Marina el fallo de expulsión, es indudable que ésta aprueba lo hecho por el Tribunal de honor, y tal consideración me relevaría de las frases de despedida que quiero dedicar á los que el día 17 de abril todavía se llamaban amigos y compañeros míos.

No puedo, sin embargo, prescindir de esta muestra de cortesía, pues el carácter secreto é inquisitorial del Tribunal de honor que me ha juzgado, y que se negó á que los cargos y descargos fuesen oídos de todos, á pesar de no prohibirlo la ley, me obliga á dar explicaciones públicas y despedirme de la Armada, tanto más cuanto que, sin esperar el resultado del procedimiento parlamentario, la jurisdicción de Marina me ha procesado en dos causas, y, sin esperar el resultado de los procesos, se ha precipitado el Cuerpo Jurídico á juzgarme en Tribunal de honor, sin garantías de imparcialidad, pues el hecho de pedírseme la víspera que firmara mi instancia de retiro, es prueba plena de que el asunto estaba prejuzgado, y que, fueran cuales fuesen mis descargos, el final sería acordar mi separación del servicio. Los hechos deshonrosos, base de la expulsión, permanecen en el más completo misterio, pues, según mis noticias, no se consignan expresamente en el fallo, y este adolece, por tanto, de un vicio de nulidad.

Se me ha instado á que hable, á que concrete los puntos de «injusticia á sabiendas» que abarca mi denuncia; se me ha reprochado mi silencio por algunos de los que hoy tienen á su disposición el expediente y pueden estudiarlo, y al propio tiempo se ha buscado mi respuesta afirmativa de que yo conocía los documentos reservados del expediente ó mi respuesta negativa, para en el primer caso convertirme en instrumento de venganzas y en el segundo quitar valor á mi denuncia, calificándola de fantasía, sin base firme de conocimiento. A estas instancias y á estos reproches contestaré que yo he cumplido con mis deberes al denunciar los delitos, y que otros deben cumplir con el suyo de estudiar el expediente y acusar si encuentran motivos para ello, ó no acusar si su conciencia se lo pro-

© 2009 Ministerio de Cultura

hibe; pero exigirme que yo cooperase al estudio de tan complejo asunto, como quería el Sr. Dato, sin libertad de acción, sin elementos de auxilio material para el examen de papeles, planos, etc., abrumado por dos causas (ahora son tres), separado de los míos, rendido de cansancio, creo que además de poco justo y caritativo, envolvía una inculpación disimulada de pereza para los señores que forman el Congreso de los Diputados, y contra ella tengo que protestar.

No hay nada misterioso en el contenido de la denuncia. Ved en el expediente los que debéis verlo, si el espíritu de la ley de 7 de enero de 1908 está reflejado en la tramitación y resoluciones de aquél; ved si se han cumplido los preceptos legales; ved si en las cuestiones técnicas existen los elementos de juicio para asegurar el resultado eficaz de las construcciones, y si todo ello está bien, las resoluciones serán justas, yo me habré equivocado y el Gobierno de Su Majestad tendrá razón. Pero si no fuese así, como yo creo, si todos los requisitos legales no concurren, si las cuestiones técnicas no aparecen planteadas y resueltas con la claridad necesaria, si se trata de llevar al país á una aventura que puede costarle muchos millones de pesetas y muchos cientos de vidas en caso de equivocación, las resoluciones serán injustas, é injustas á sabiendas, porque en estos puntos no cabe alegar ignorancia. Los móviles de que á sabiendas se hayan dictado resoluciones injustas, habrán de buscarlos los que tienen el deber de hacerlo en las pasiones humanas, que ofuscan el entendimiento y la conciencia, y no será difícil, con buena voluntad, encontrar indicios interesantes cuando se conozca el resultado de la interpelación anunciada por el Sr. Urzáiz y se averigüe si algunas personas sin destinos oficiales intervinieron en la confección y diversas correcciones del proyecto ministerial de bases del concurso sometido al Consejo de ministros antes de dictarse el real decreto de 21 de abril de 1908, y si posteriormente esas personas han intervenido oficiosamente en el asunto.

Todos los datos para apreciar la «injusticia á sabiendas de las resoluciones», en el expediente están, y si no se hubiera aterrado á algunos pusilánimes con el rigor empleado contra mí, es posible que fuera del expediente tampoco faltarían algunos elementos confirmativos. Estoy firmemente convencido de que las obras no tendrán el resultado fecundo que se espera, y si los señores diputados, después del estudio detenido del expediente, se deciden á acusar ante la Comisión que haya de emitir dictamen en la forma reglamentaria para las proposiciones de ley, será ocasión de que acudan los que sean llamados, y los que espontáneamente, como yo, se presenten si se abre información pública.

Antes de ese momento, sería extraño que yo prestase oficialmente mi cooperación: sería ofender á los señores diputados con la sospecha de que necesitan el auxilio mío para estudiar lo que á su alcance tienen; implicaría por mi parte la pretensión ridícula de suponer que ha fracasado el régimen parlamentario al olvidar sus deberes de fiscalización, y que al reclamar el Congreso el expediente sólo se pretendía realizar, en honor del asunto, unos funerales retóricos de primera clase, sin más utilidad que el personal lucimiento de nuestros brillantes oradores.

Se dice y se repite que «yo he sido instrumento de otros», que «hay gente detrás de la cortina», que «estoy desesperado al ver que me abandonan elementos comprometidos conmigo». Contra todo esto habré de protestar con energía. Los que me conocen desde niño, los que han tenido ocasión de saber actos públicos y privados míos, saben también perfectamente que las condiciones de mi carácter son incompatibles con la calidad «de instrumento». Llámese dignidad, orgullo ó amor propio, «eso» me ha impedido prestarme á intrigas de clase alguna, y en este caso, la primera razón de mi conducta ha sido: que yo no quería ser teniente auditor de una Armada ficticia, sino de una Marina efectiva y real; que he creído honradamente en la ineficacia de las nuevas construcciones adjudicadas, y que me habría avergonzado de «mí mismo», echándome en cara mi cobardía moral, cuando por deberes propios de mi cargo me hubiera visto obligado á intervenir en las diversas incidencias é interpretaciones del contrato que va á firmarse. De esta primera razón se han derivado lógicamente otras, que no expongo para no dar dimensiones desmesuradas á este escrito, y todas ellas están encerradas en la esperanza que tengo respecto de la reconstitución nacional, si todos cooperamos á ella en la medida de nuestras facultades y esfuerzos.

La intervención del Sr. Morote en este asunto, requiere algunas frases en respuesta de las que me dedicó en la sesión del Congreso, fecha 23 de abril. Dice el Sr. Morote, después de referirse á un documento suscripto por un general de la Armada: «¿No veis así como pasar delante de vuestro ánimo una cosa que se llama sugestión, y que puede dar lugar después á un documento como el que estamos discutiendo?» Rechazo esa reticencia; afirmo y sostengo de nuevo que la denuncia ha sido acto libre, espontáneo, sin influencias sugestivas, directas ni indirectas.

A pesar del *estado de perturbación* que me atribuyen, me queda la suficiente energía espiritual para resistir las sugestiones de los que antes y «después» de la denuncia pretendieran utilizarme para fines egoístas.

Dice en otro lugar el Sr. Morote: «Es más, yo declaro, porque así lo siento, que el Sr. Macías me parece que es absolutamente inocente de lo que ha pasado; que el Sr. Macías, efectivamente, ha creído prestar un servicio, ha visto pasar delante de él una serie de cosas que se afirman; ha visto aquello de que no se puede enviar á los marinos al desastre como en 1898, y ha creído que cumplía un deber, y ha realizado un acto de civismo.»

«Si hay aquí algún inocente, yo creo que es el Sr. Macías más que nadie, y por encima de todos, y que es el menos responsable de lo que pueda suceder.» Pues bien, si el Sr. Morote cree «que no hay delito de prevaricación»; que el Gobierno «no ha faltado de ninguna manera á su deber»; que yo soy «absolutamente inocente de lo que ha pasado», y al propio tiempo habla de sugestión, claro es que, traducidas estas cosas á lenguaje claro y concreto, dan á entender: primero, que yo soy un «instrumento inconsciente» de otros; segundo, que habiendo cumplido con su deber el Gobierno y yo también, otros son los culpables.

Esta encubierta acusación es intolerable, señor Morote. Cuando se cree honradamente que alguien ha faltado á su deber, se dice con claridad, citando nombres y dando la cara. ¿Quiénes son esos culpables? No creo que la alusión vaya dirigida á los firmantes de los votos particulares, pues es indudable que si al estudiar dichos votos el Gobierno hubiera apreciado en ellos malicia, ignorancia ó negligencia inexcusables, el 5 de enero de 1909, fecha del primer informe del ministro, se habría ordenado la instrucción de los oportunos procedimientos, y los citados señores no seguirían desempeñando destinos tan importantes como los de jefe del Estado Mayor Central de la Armada, jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte, al que hoy van unidas las funciones de almirante y presidente de la Junta Superior de la Armada y asesor general del ministerio.

No he de ocuparme en este escrito de refutar el discurso del Sr. Morote, pues no es momento ni lugar adecuado; sólo me limitaré á decir que si obró con arreglo á su conciencia, debo respetar ésta, para que, en justo pago, también se respete la mía; pero lo que no puedo admitir en un asunto tan serio es la broma que el Sr. Morote ha dado al Congreso y al país diciendo que conoce «la sustancia» del asunto. Es «imposible, física y racionalmente imposible», que el señor Morote haya podido hacer un estudio formal de l expediente, base de sus rotundas afirmaciones, en el tiempo en que lo ha verificado. Ni él, ni otros que tengan talento y cultura mil veces superiores á los suyos, pueden realizar sin preparación y en tan breve espacio el estudio de orden moral, jurídico y técnico que requiere una fundada proposición acusatoria ó el convencimiento de que no ha lugar á ella.

Yo invito á los señores diputados que quieran estudiar en serio el asunto, á que, después de hacerlo, emitan su opinión sobre la rapidez del examen practicado por el Sr. Morote, sobre ese imponderable *canard* parlamentario que quiere hacer tragar al país el infatigable repórter, quien ha convertido lo que debió ser estudio detallado y minucioso, en reseña apresurada de periodista falto de tiempo, que aspira á conseguir un éxito de información barajando cifras y datos ante un auditorio que no ha estudiado todavía el asunto, que está, en su mayoría, dispuesto á creer lo que le conviene, á «inflar» la noticia y á lanzarla como *poudre aux yeux*, aumentando su valor, al encomiar la filiación política y el carácter de imparcialidad de quien la expone. A nadie puede asombrarle esa rapidez de estudio, tratándose de quien se trata. El que ha confesado á tanto hombre ilustre en interviús célebres, logrando que en unos minutos se le confíen los más recónditos y complicados pensamientos, no es extraño que haya conferenciado unas cuantas horas con el expediente, y éste, á escape, le haya permitido «saber cuál es la substancia» (palabras del discurso), haciendo con el Sr. Morote una distinción, que creo no repetirá con quienes deseen estudiarle en serio.

Estas son las explicaciones que por el momento creo deber á la Marina y á la nación, y ahora, al despedirme de la Armada, diré mis quejas.

Estoy dolido, ex compañeros míos, de vuestra conducta, porque sé, quizá por «misteriosas transmisiones telepáticas», que la inmensa mayoría de vosotros opináis como yo, y acaso en la intimidad de vuestros amigos y allegados no ocultaréis vuestras simpatías hacia la causa que defiendo. Sé también que es muy doloroso para vosotros, como lo era para mí, que se diga: «Los marinos no sirven más que para bailar en los barcos y para perderlos», y como esto es una infamia y el protestar contra ella me ha valido soberanos disgustos en mi vida militar, estoy también dolido de que la jurisdicción de Marina y el Tribunal de honor hayan echado sobre mí todo el peso de su enojo al conocer mi defensa de la Armada sin que á los marinos les haya importado que se me privase de libertad antes de esclarecer los hechos.

Creo que nadie pensará en que yo proyectase huir, pues mi fuga hubiera sido la satisfacción más completa para los actos del Gobierno, y descartando tal hipótesis, lo lógico era, como recientemente se ha hecho en Inglaterra, disipar á todo trance las sombras, reticencias y sospechas que se van acumulando en este asunto, y ver si procedía dar inmediata y cumplida satisfacción al país que trabaja, sufre y paga, dejando sin efecto la adjudicación de las obras y, por tanto, el concurso celebrado.

Se ha hecho todo lo contrario, se han invertido los términos racionales, se ha procesado al denunciador, se ha amordazado á los que con su conducta pudieran simpatizar con él, se ha arrojado sobre el Parlamento la coacción prevista en los arts. 174 y 175 del Código penal común con los procesos, el Tribunal de honor y los telegramas de protesta colectiva; se han involucrado los procedimientos parlamentario, judicial y de honor, en tal forma, que yo no he visto tantos absurdos jurídicos y atentatorios al sentido común como los expuestos á partir del día 17 de abril, por personas que alardean de puritanismo y respeto á la independencia de los Poderes del Estado. En fin, se ha intentado deshonrarme, y digo intentado porque no se ha conseguido ante la opinión imparcial, pues yo no necesito que nadie me extienda ni me retire patentes de honor, y mucho menos los que, constituídos en Tribunal, me han injuriado y cortado mis medios de defensa, olvidando que estoy preso y que no es muy caballeroso cohibir y ofender á los que no pueden defenderse.

Y todo esto se hace obedeciendo á la imposición de los denunciados, que influyen en el Poder legislativo para que se llame «petición» á una «denuncia», para que se remita á la Presidencia del Consejo mi escrito, dándose el caso peregrino de que un denunciado ante el ministerio fiscal competente, tramite la denuncia que le afecta y sea ésta remitida á un ministerio fiscal incompetente, para que se redacte una querella contra mí, por calumnia á los ministros, olvidando que al presentar mi escrito no he contraído otra responsabilidad que la de ser perseguido por denuncia falsa, cuando por las Cortes, único Tribunal competente para conocer de los delitos denunciados, se practique lo dispuesto en el artículo 340 del Código penal común.

En mi modesto juicio, habéis obrado como suicidas, señores de la Armada. Si los hechos llegan á confirmar mis temores, como desgraciadamente espero, con pena infinita por el cariño que siento á España, ya veréis cómo aquí no hay quien se atreva á votar un céntimo para construcciones navales, y esta última esperanza que tiene la Marina para su reconstitución, se habrá perdido, y con ella las ilusiones de los que amen su carrera. Entonces os veréis obligados á vegetar detrás de los tinteros, justificando el cobro de vuestros haberes con el despacho de las *comimerías* burocráticas y sin otro entretenimiento para vuestros ocios que la asistencia á funerales, procesiones, banquetes militares, y el triste repaso de los escalafones muertos.

No puedo dar más extensión á este escrito. Tiempo y lugar queda para ampliar y concretar lo que deba ampliarse y concretarse. Ya conocéis mi actitud y los móviles que me impulsaron á realizar lo hecho. Aunque me viera abandonado de todos, escarnecido y humillado, persistiré en mis convicciones, porque tengo fe en el porvenir, porque estoy seguro de que los hechos vendrán á justificar mis palabras. No desmayaré en mi actitud, porque me alienta el recuerdo de los soldados y marineros que perecieron sacrificados por los organizadores de la derrota, por respeto á la memoria de Villaamil, de Cadarso, de los tripulantes desaparecidos en el naufragio del crucero *Reina Regente*, para no tener que despreciarme «á mí mismo», por cariño á mi país.

JUAN DE MACÍAS Y DEL REAL.»

Prisiones Militares de Madrid, á 6 de mayo de 1909.

P. D.—Mil gracias á todos los que se interesan por mí; sírvales estas líneas de cariñoso saludo hasta que pueda corresponder, como deseo, á sus visitas y atenciones. A los que fueron mis amigos, y en estas horas de lucha se colocan al lado del más fuerte; á los que en la Prensa, círculos y reuniones me han insultado de diversos modos, sin consideraciones de desgraciado, nada tengo que decirles, pues bastante desgracia tienen con su propia cobardía moral.—J. M. del R.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto es abierta por el Sr. Dato, con bastante número de diputados.

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Gobernación.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROMERO hace presente que existen vacantes de diputados en las circunscripciones de Las Palmas, Almería, Madrid, Valladolid y Granada.

Con arreglo á la nueva ley electoral, es potestativo de la Cámara acordar la elección de esos diputados, aunque las vacantes no estén en mayoría.

Pide al Gobierno que declare concretamente cuál es su criterio en este asunto.

El PRESIDENTE ruega al Sr. Romero que aplace este asunto hasta que la Presidencia le estudie y se ponga al habla con el Gobierno para proponer á la Cámara el cumplimiento del artículo 55 de la ley electoral.

El ministro de la GOBERNACION examina el caso de elección en distrito y en circunscripción cuando en éstas no existe mayoría de vacantes á que se refiere el caso 3.º del art. 55 de la ley electoral.

El criterio del Gobierno es que después de unas elecciones generales de concejales, no cree oportuno consultar al cuerpo electoral en varias circunscripciones de España, lo cual no quiere decir que más adelante el Gobierno no proponga á la Cámara y á la mayoría que se verifiquen esas elecciones.

El Sr. BURELL: Resulta de lo dicho por la Presidencia y por el ministro de la Gobernación una contradicción palmaria, puesto que el Presidente cree que este es un asunto á estudiar y el ministro da la solución, negándose á verificar las elecciones.

Hace consideraciones acerca del resultado de las elecciones de concejales, para deducir dos cosas: 1.ª, que el Gobierno ha sufrido una derrota escandalosa; 2.ª, que el Gobierno tiene miedo á las elecciones en las citadas circunscripciones.

El ministro de la GOBERNACION declara que está satisfecho del resultado de las últimas elecciones, y que se ha limitado á exponer el criterio del Gobierno en el asunto planteado con la pregunta del Sr. Romero.

«No existe contradicción entre lo dicho por el Presidente de la Cámara y por mí, porque me he anticipado á exponer el criterio del Gobierno antes de la consulta de que hablaba aquél.

El Sr. BURELL insiste en que las fuerzas conservadoras han sufrido una gran derrota, y que el ministro, con su declaración, ha hecho inútil el mandato legal de que la Cámara resuelva sobre si se ha de acordar ó no que se verifiquen las elecciones en las circunscripciones.

«Su señoría, en las últimas elecciones, ha perdido para la Monarquía Madrid, Valladolid, Valencia, Barcelona y otras grandes capitales.»

El PRESIDENTE llama la atención del señor Burell acerca de la amplitud que se está dando al debate.

El Sr. BURELL: Es el señor ministro de la Gobernación el que ha dado lugar al debate.

El ministro de la GOBERNACION: Yo deseo que tenga en cuenta S. S. que no es lo mismo la elección cuando se trata de un distrito, que no elige más que un diputado, que la de una circunscripción, que cuenta con más diputados, y, por lo tanto, está representada.

En punto al resultado de la elección, ya puede comprender cómo lo apreciará el Gobierno cuando sigo sentado en este banco.

Tengo vivísimo deseo de discutir todo esto.

El Sr. BURELL anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la GOBERNACION insiste en su deseo de discutir este asunto, para probar que en Madrid, á pesar del voto obligatorio, los votos monárquicos suman más que los republicanos, y que en Valladolid han triunfado los amigos del Sr. Burell, y yo no sé que éstos sean votos republicanos.

También demostraré que en Valencia ha habido un progreso en los votos monárquicos.

Termina declarando que en muchos sitios los amigos del Sr. Burell han ayudado con sus votos á los republicanos.

El Sr. BURELL, á grandes voces: Pero no hemos ayudado á los carlistas, á los bizcaitarras ni á los separatistas.

El Sr. ROMERO insiste en cuanto dijo al principio é igualmente hace el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. VILLANUEVA estima que la situación del Gobierno es poco airosa al negarse á que puedan verificarse esas elecciones y le tilda además de poco respetuoso con las minorías.

El ministro de la GOBERNACION hace presente una vez más que no es lo mismo consultar repetidamente al cuerpo electoral con la nueva ley, que impone la obligación de votar, que antes, cuando era voluntaria la emisión del voto.

Porque ahora existen muchas razones para que los electores tengan derecho á que no se les moleste continuamente.

Y es preciso tener también en cuenta que si las minorías tienen derechos, también los tienen las mayorías.

El Sr. BURELL trata de demostrar que lo mismo debe procederse á las elecciones de las vacantes de los distritos que eligen un diputado, que á las de los que eligen tres ó más.

El conde del RODEZNO pone la debida separación entre carlistas y bizkaitarras, porque los carlistas ponen la Patria por encima del Rey.

El Sr. BURELL lo reconoce así.

Después trata de recabar del Gobierno la declaración de si va ó no á la sesión permanente.

Porque sabe que el Gobierno ha llamado á los diputados de la mayoría para esa sesión, porque lo sabe. Pero las minorías no se encuentran en igual situación. Tenemos derecho á llamar también á nuestros diputados.

El PRESIDENTE declara que él no tiene deseo de apelar á medios extremos, aunque reglamentarios. Procura inspirarse en la imparcialidad y la prudencia para que los derechos de todos los señores diputados sean atendidos y respetados como merecen. De este modo, el Parlamento podrá funcionar normalmente.

Mi sentimiento será tener que apelar, mañana ú otro día, á determinados medios reglamentarios, y tendría una vivísima satisfacción, si aquellas virtudes de prudencia y transigencia en que el Presidente procura inspirarse siempre fueran secundadas por todos los señores diputados.

El Sr. BURELL da las gracias y varios diputados liberales asienten con inclinaciones de cabeza.

El Sr. FERNANDEZ LATORRE se ocupa nuevamente de los sucesos de Orense, en relación con lo acaecido en Osera.

Cree el Sr. LATORRE que se han extralimitado las autoridades.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, manifestando que se ha abierto una información por el gobernador civil y el presidente de la Audiencia para esclarecer los sucesos y deducir responsabilidades, aunque declara que no cree que el obispo se haya extralimitado, poco ni mucho.

El Sr. ESPADA interviene para hacer una cumplida defensa del obispo de Orense.

El Sr. BENITEZ DE LUGO dirige dos ruegos al ministro de Estado, que no se halla presente, ofreciendo la Mesa que serán transmitidos.

ORDEN DEL DIA

Después de aprobar los dictámenes correspondientes, son proclamados diputados los señores Azcárate, por León; Yagüe, por Astudillo; Díaz Cordobés, por Orgaz, y Suárez Inclán (D. Heliodoro), por Pravia.

Comunicaciones marítimas.

El Sr. Ibarra retira su enmienda al art. 1.º, después de apoyarla y de contestarle brevemente el Sr. Navarrete.

El Sr. VILLANUEVA apoya otra enmienda al mismo artículo. Habla durante más de una hora, y repite cuantos argumentos ha empleado ya al apoyar otras enmiendas.

La Cámara está completamente distraída.

Juran el cargo los Sres. Yagüe y Díaz Cordobés.

El Sr. CANALS contesta al Sr. Villanueva brevemente, y es desechada la enmienda en votación nominal por 69 votos contra 18.

El Sr. TORRES TABOADA, con motivo de una enmienda, formula unas observaciones, que son contestadas por el Sr. NAVARRETE, y queda aquélla retirada.

Se suspende el debate.

Dase lectura á una proposición del Sr. Romero y otros, pidiendo á la Cámara que acuerde se verifiquen las elecciones de diputados para las vacantes de Madrid y Valladolid.

Y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga, hallándose en el banco azul los Sres. Maura, Allendesalazar y Rodríguez San Pedro.

El conde de ESTEBAN COLLANTES protesta de la manera en que se lleva la discusión del proyecto de reforma de Administración local.

Concluye manifestando que se puede dar el caso de que en un momento dado se apruebe todo el proyecto merced á las componendas.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Yo no he hecho ninguna.

El Sr. CALBETON: Ni yo.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Si os molesta la frase, cambiarla por otra.

El Sr. POLO Y PEYROLON reproduce sus denuncias sobre los abusos que supone comete el arrendatario de consumos de Valencia.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si tiene noticias más concretas de los sucesos de Osera, según ofreció recopilar el ministro de la Gobernación.

Refiriéndose á la asonada promovida días pasados en Orense ante el Palacio Episcopal, pregunta si hay gobernador en Orense; y por último, si el Gobierno está dispuesto á hacer que venga á Madrid el gobernador de Orense para dar cuenta de su conducta anómala y censurable.

El Sr. MAURA manifiesta que el asunto está en poder de los Tribunales y que es apresurado formar juicio.

En cuanto á la pitada de Orense declara que no tiene datos concretos de lo ocurrido.

El Sr. DAVILA insiste en las manifestaciones formuladas en días anteriores, de que el gobernador de Orense no debía ser el que dirigiese la información gubernativa por los sucesos ocurridos en Osera el 22 del pasado abril.

Termina pidiendo que vengan á la Cámara la información gubernativa y las diligencias instruídas por la autoridad militar en Orense.

Rectifican los Sres. MAURA y DAVILA, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley refundiendo en dos las tres concesiones de los ferrocarriles de Valencia á Turis, de Picasent á Catadau y de Carlet á Villanueva.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del Libro I del proyecto de ley respecto del régimen de Administración local, comenzando por la discusión de una enmienda al art. 170, apoyada por el Sr. PALOMO, que es desechada.

El Sr. RODRIGANEZ defiende una enmienda al artículo 171, que combate el Sr. MAURA, y que se desecha después de mutuas rectificaciones.

Se acepta en parte una enmienda al mismo artículo, que defiende el Sr. PALOMO que retira otra al 172.

Se desecha otra al 174, presentada por el señor MAESTRE.

El Sr. CALBETON defiende una enmienda al 176, presentada por el Sr. Rodrigáñez, que también se desecha.

Al 178 defiende una enmienda el Sr. RODRIGAÑEZ, que es desechada.

Se da lectura á una enmienda al art. 180, presentada por el Sr. Rodrigáñez, y, sin discutirla, se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

ALCANCE POLITICO

Con el Sr. Montero Ríos han conferenciado los Sres. Requejo y Galarza, diputados por Zamora, con objeto de recabar el apoyo del ex Presidente del Senado y del Consejo, para conseguir que el ferrocarril del Norte pase por Zamora, puesto que ya está construído el trayecto correspondiente, hasta tanto que esté terminado totalmente el ferrocarril de Zamora á Orense, que tanto interesa á Galicia y parte de Castilla.

⁂

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que están procesados los principales promovedores del motín de Orense.

El de Instrucción pública, que era el único ministro que había leído esta mañana la carta del Sr. Macías, publicada por *El Liberal* y *El País*, dice que, á su juicio, no hay en el fondo más que un sentido de protesta y nada fundamental respecto á su acusación.

Lo que más hubiera convenido—exclamaba dicho consejero de la Corona—era que mantuviera la acusación con pruebas y nada de retóricas.

Al hablar con el Sr. Maura de este asunto, manifestó que desconocía la expresada carta, y dijo con humorismo:

«E' Observatorio no ha señalado por eso ninguna perturbación atmosférica.»

⁂

La proposición incidental anunciada por el Sr. Romero, y que será apoyada en la sesión próxima, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen y ruegan al Congreso se sirva declarar las vacantes y acordar se celebren elecciones de los distritos (antes circunscripciones) de Madrid y Valladolid.—*Tomás Romero, Aniceto Llorente, Benito Pérez Galdós, Melquiades Alvarez, Francos Rodríguez, Alcalá Zamora, Pérez del Toro.*»

⁂

Venía anunciándose desde hace días que la Comisión de actas del Congreso tenía el propósito de dictaminar en una sola reunión todas las actas pendientes y pedir la celebración de una sesión permanente para discutir todos los dictámenes.

Ayer tarde se ha reunido la Comisión, proponiendo el presidente, Sr. Domínguez Pascual, resolver todas las actas pendientes, y como medio de llegar á una solución pronta, indicó que en aquellas actas que ya se hubieran discutido, se procediera desde luego á votarlas, limitándose, por tanto, la discusión á las actas cuyos expedientes no se habían visto en la Comisión.

En esta última situación estaba la de Molina de Aragón, en la que era ponente el Sr. Montes Jovellar.

Este proponía la levedad y proclamación del Sr. Cuesta.

Se pasó en seguida á la de Cuenca, en la que el Sr. Alvarado, como ponente, propuso la gravedad y nulidad de la elección. Sometido el caso á votación, no tuvo la ponencia más votos que el de su autor, puesto que el otro individuo de la minoría liberal, Sr. Alcalá Zamora, se pronunció por la gravedad y proclamación del señor Correcher.

Los votos restantes fueron favorables á la levedad y proclamación del Sr. Eraso. Este sumó seis votos.

El dictamen, con arreglo al acuerdo tomado al principio, debería quedar sobre la mesa para que pusieran su firma, si lo tenían á bien, los vocales no asistentes.

Pasóse luego á la de Fregenal, procediéndose á la votación. Cinco opinaron por la gravedad y la nulidad, y otros cinco por la proclamación del Sr. Baselga, contándose tanto en uno como en otro proyecto de dictamen votos de ausentes, emitidos en telegramas enviados al presidente de la Comisión.

Al procederse á poner á votación el acta de Jaca, el Sr. Alcalá Zamora manifestó que, en unión del Sr. Alvarado, tenía que retirarse de la Comisión.

El presidente manifestó que no lo debían hacer, puesto que con su ausencia impedían que se tomara resolución respecto de las demás actas: pero aquéllos insistieron, y ni ante el recuerdo del compromiso previamente adquirido de despacharlas todas, quisieron permanecer en la sesión.

En vista de ello, declaró el Sr. Domínguez Pascual que no volvería á citar más á la Comisión, y que para despachar las actas pendientes, quedarían en proyecto de dictamen en el negociado para que lo firmasen los individuos de la Comisión que quisieran hacerlo.

Como consecuencia de esto, se acordó por los que quedaron dar dictamen favorable á la proclamación del Sr. Bivona en el acta de Jaca y declarar la nulidad de la elección por Getafe.

También se acordó despachar las actas de Caspe, Huete y Cartagena, proclamando, respectivamente, á los Sres. Ossorio Gallardo, conde de San Luis y general Aznar.

Con posterioridad á esta reunión, se aseguró que algunos individuos de los que intervinieron en la votación del acta de Molina han retirado sus votos, y no firmarán el dictamen, en vista de la conducta seguida por los liberales, compañeros suyos de Comisión.

⁂

Las palabras pronunciadas por el Sr. Dato contestando á la pregunta del Sr. Burell, acerca de si eran ciertas las noticias publicadas referentes al propósito del Gobierno de ir en plazo inmediato á la sesión permanente, han sido muy comentadas.

Algunos han creído ver en las manifestaciones del Sr. Dato la posibilidad de que el Gobierno desistiese del recurso reglamentario que le permite ir á la prórroga indefinida; otros las han interpretado en el sentido de que haya alguna gestión en trámite que pudiera conducir á evitar la sesión peamanente, y los más se han limitado á dar á las referidas palabras una significación y un alcance que, á juicio de personas respetabilísimas, se aproximan bastante á la realidad, y ésta es, sencillamente, que el Presidente de la Cámara, sin perjuicio de acatar en todo momento las decisiones de quien tiene á su cargo la dirección de la política conservadora y las responsabilidades todas de la jefatura del Gobierno, no es entusiasta como tampoco lo es el Sr. Maura de la sesión permanente.

Razones tendrá el Sr. Dato para ello, y no le faltarán seguramente á quien, como él, está al habla frecuentemente con las personalidades de la oposición, y tiene, por tanto, motivos para saber cómo estas últimas piensan respecto á la cuestión de que se habla.

El hecho de que el Sr. Moret deje en libertad á sus amigos para la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas, representa quizá dificultades para su aprobación.

Todo esto lo habrá pesado el jefe del Gobierno, y descontado lo tendrá, antes de haberse decidido á ir á la prórroga de sesión.

Alguien ha hablado de la intervención que en el debate de Comunicaciones tenga el Sr. Moret, suponiendo que las cosas puedan variar; pero reconociendo lo difícil que esto se hace, dado el giro que la cuestión ha tomado.

Todo podrá ocurrir; pero la impresión más generalizada es la de que, fundándose en manifestaciones del Sr. Maura, la sesión permanente se aproxima á paso agigantado, citándose para ella la fecha ya anunciada de mañana.

⁂

Después de la sesión del Congreso, reinaba extraordinaria confusión en las noticias y comentarios acerca de los propósitos del Gobierno y de la actitud de las minorías en lo que se refiere á la sesión permanente.

Algunos afirmaban que aun no había nada resuelto, y que tal vez se llegara á un acuerdo satisfactorio para todos.

De la primera versión, ó sea de que la resolución estaba aplazada, se hizo eco el Sr. Gasset, después de haber conferenciado con el Sr. Dato.

Cuando estas noticias circulaban, se supo que los diputados de la mayoría habían recibido una carta, que uno de nuestros redactores tuvo ocasión de ver, y en la cual se les prevenía para la sesión permanente, indicándoles que acusaran recibo al ministerio de la Gobernación y recomendándoles la mayor puntualidad á la sesión de hoy.

Al mismo tiempo se les anunciaba que recibirían otra carta indicándoles el turno que les correspondiera.

A esto vino á sumarse, como confirmación de que estaban haciéndose los trabajos para la permanente, la conferencia que celebraron los señores Dato, Maura y Moret, en el despacho del primero.

El Sr. Moret, tal vez para quitar carácter político á la entrevista, iba acompañado de una persona de su amistad, y al salir no hizo manifesta-

2009 Ministerio de Cultura

ción alguna, rehuyendo el encuentro con periodistas y diputados.

Tampoco el Sr. Maura, que permaneció después un buen rato con el presidente de la Cámara y el Sr. Sanchez Guerra, estuvo muy explícito en sus manifestaciones, limitándose á decir que en este caso, rogaba que se respetase su reserva puesto que á él nada le anunciaban las oposiciones.

Solo dió á entender que las circunstancias determinarían la actitud del Gobierno en el debate.

Lo único que puede afirmarse de un modo preciso, que de no encontrarse hoy una solución satisfactoria para los deseos del Gobierno, cosa que parece difícil, esta noche se entrará en la sesión permanente, y no para aprobar un solo artículo, como algunos han supuesto, sino para sacar adelante todo el proyecto.

¿Qué actitud adoptarán las oposiciones en la lucha que se entabla?

Por lo que respecta al Sr. Moret, parece que no hace muchas horas expuso su propósito de formular una protesta, si el Gobierno hacía la declaración de prórroga para aprobar únicamente el art. 1.º del proyecto; pero que si la permanente es para todo el proyecto, él permanecería en su escaño al lado de sus amigos, hasta agotar todos los medios reglamentarios que impidan la realización de los propósitos del Sr. Maura.

Desde que el Sr. Moret hizo esta declaración á amigos de su confianza han trascurrido bastantes meses, y no sabemos si al presente, habiendo declarado libre la cuestión para que los individuos de la minoría liberal procedan como más oportuno lo estimen, habrá modificado el jefe de los liberales su actitud ó si la modificará en los preliminares de la sesión permanente.

Lo que en ésta ocurra es cosa que no puede anticiparse; pero es de presumir que si las oposiciones no van al retraimiento—y respecto de las monárquicas, esto es cosa que se cree descontado—el Gobierno, con más ó menos esfuerzos, llegará donde se propone.

*

El Sr. Dato, después de conocer el criterio del Gobierno, ha decidido que hoy, á primera hora, se discuta la proposición de las minorías pidiendo que se declaren las vacantes de diputados que existan en los distritos.

La fragancia de los dioses

Se la figura quien penetre en la Perfumería de Alvarez Gómez, Peligros, esquina á la calle de la Aduana, donde se ofrece al público las últimas creaciones europeas y la incomparable y única Agua de Colonia concentrada.

RAREZAS DE VIEJA

LA BORRACHA ESQUIVA

Anteanoche fué recogida, completamente borracha, casi sin sentido, en la plaza del Progreso, una anciana de sesenta años, que no acertaba á coordinar las palabras.

Los guardias la llevaron en vilo á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia hicieron verdaderos prodigios para ver si podían volverle á la vida.

Todo fué inútil. La vieja no salía de su letargo.

¿Qué hacer de ella?... ¿Donde llevarla, si no había modo humano de arrancarle las señas de su domicilio?...

No hubo más recurso que depositarla, como un saco de patatas, salvo sea la comparación, en la Comisaría del distrito.

Pasaron las horas y la paciente no volvía en sí. La medicina era impotente para borrachera tan colosal. La gente de la oficina iba ya perdiendo la esperanza de poderla devolver con vida á su casa.

Pero ayer á medio día, notaron que la vieja se aclaraba y que en parte recobraba paulatinamente la razón.

La interrogaron, y nada. La anciana no decía ni á tres tirones cómo se llamaba, ni dónde vivía.

Quisieron halagarla, obsequiándola con un caldo, y le arrojó la taza sobre el pantalón al inspector de guardia.

¡Qué adusta y gruñona era la vieja!... Toda la tarde se pasaron los agentes y guardias dándole vueltas para ver si les confesaba dónde tenía el domicilio, y sólo á última hora de la noche, después de una labor capaz de agotar la paciencia del más prudente, consiguieron conocer el de una sobrina suya, llamada Crescencia Hernández, que es portera de la casa núm. 16 de la plaza del Progreso.

¡Algo es algo! Allí fué llevada en seguida la *interjecta*, y, claro, allí es donde pudo averiguarse que la esquiva y viciosa anciana se llamaba Juana Arias.

Pero también entonces se supo una cosa curiosa, que dejó estupefactos á los agentes, un detalle que en parte explica la exagerada esquivez de la borracha.

Colgado de una de las muñecas llevaba un saquito, que ella había procurado salvar de la tormenta.

En ese saquito misterioso guardaba 5.000 pesetas.

Hecho el correspondiente *arqueo*, al llegar á la portería, se vió que no faltaba ni un céntimo.

Perenne, inagotable

es el poder de la Guadarramita.

NOTAS DE SPORT

CONCURSO HÍPICO

Cuarto día.

Con un tiempo espléndido comenzaron ayer las pruebas en el Hipódromo de la Castellana. Las tribunas y palcos se hallaban atestados de una selecta concurrencia. Las bellas damas de nuestro gran mundo realzaban su hermosura luciendo las más caprichosas y elegantes *toilettes* que puedan imaginarse.

La animación era extraordinaria, y se debía, en gran parte, al interés que despertaba y ha despertado siempre en todos los concursos la prueba en que se juega la hermosa y artística Copa de S. M. el Rey.

Además de la Copa mencionada, había seis premios: de 1.500, 1.000, 600, 400, 300 y 200 pesetas, respectivamente. Además había tres lazos.

La Copa del Rey pasará á ser propiedad del jinete que la gane, montando el mismo caballo, dos años consecutivos, ó tres alternos.

Hasta ahora los ganadores de esta Copa han sido los siguientes: en el año 1905, cuando se instituyó, la ganó D. Gregorio Astrain, jinete en su finísimo caballo *Drum;* en 1906 le fué adjudicada al Sr. Uzquiano, que la ganó con el caballo *Horrible;* en 1907 la ganó D. Alfonso Arana, montando su caballo *Hocicudo*, y en 1908 la ganó el caballo *Clear Glean*, propiedad del señor marqués de Salinas.

De los cuatro caballos ganadores en años anteriores de esta Copa, uno de ellos, el *Drum*, se ha muerto; el caballo *Horrible* no corre, y únicamente toman parte en la prueba de hoy los caballos *Hocicudo* y *Clear Glean*.

Los caballos inscriptos para la prueba en cuestión eran 56, y tenían que salvar 15 obstáculos, de barrera curva, paso en alto con muro, dos muros de piedra de 1,10 metros, ría, triple barra, dos pasos de camino, barrera de campo de 1,20 metros, «oxer» de 1,10 por 1,70 ídem, «openditch», dos «brooks», muro de madera y muro de ladrillo.

De los jinetes inscriptos, ocho tenían *handicap* de 10 centímetros en el muro de ladrillo; doce, *handicap* de 20 centímetros en el muro de ladrillo, y siete, *handicap* de 20 centímetros en el muro de ladrillo y en el muro de madera.

Hicieron un magnífico recorrido: *Gleiot*, montado por Luis Ponte; *Derby*, por el conde de Torrepalma; *Palma*, por José Góngora; *Farewel*, por el marqués de Martorell; *Bas Rovaraise*, por M. Barrón, y *Madame Sans Gene*, por D. Alvaro Figueroa.

Al terminar la prueba del primer *handicap*, ó sea después de haber corrido los 30 primeros caballos inscriptos, aquélla se suspendió para dar lugar á la presentación de caballos enganchados á tronco.

Se presentaron dos coches de alquiladores de carruajes de lujo y diez guiados por cocheros.

Los premios eran: uno de 50 pesetas, dos de 25 y cinco de 10; adjudicándose á los duques de Andría, conde de Heredia Spínola, conde Locatelli, marquesa Perinat, González Gómez y Compañía y D. Pedro de Villar.

Terminado este concurso se reanudó la prueba para disputarse la copa de S. M. el Rey, y nuevamente hubo de ser suspendida á las seis y cuarto por causa de la torrencial lluvia que inesperadamente cayó, dejando la pista en estado muy peligroso.

Faltaban por correr ocho caballos. La prueba continuará mañana sábado, á las tres de la tarde.

Desde la tribuna regia presenciaron las pruebas SS. MM. el Rey, las Reinas doña Victoria y doña Cristina, las Infantas doña Isabel, doña María Teresa y doña Luisa, los Infantes D. Fernando, D. Carlos, D. Antonio y D. Luis de Orleans de Braganza, los Príncipes D. Raniero y D. Felipe y el conde de Eu.

En los palcos y tribunas había gran número de damas.

El próximo sábado se correrá la copa de Madrid.

Publicaciones de actualidad

NOVEDAD JURÍDICA

Recientemente anunció la Casa «Hijos de Reus» unas importantes «Contestaciones al próximo programa de las carreras judicial y fiscal», y con posterioridad logró éxito grande con la obra de HIDALGO «El Código penal según el uso del Tribunal Supremo». No ha transcurrido todavía una semana de estas dos grandes pruebas de entusiasmo por la ciencia jurídica, cuando el foro español ha sido sorprendido con una labor digna de todo género de alabanzas: la publicación de la obra magistral del insigne GIORGI, presidente del Consejo de Estado en Italia, titulada «Teoría de las obligaciones en el derecho civil moderno», expuesta con arreglo á la doctrina y jurisprudencia española, italiana, francesa, alemana, etc., etc., traducida de la SEPTIMA EDICION y anotada con toda la legislación y jurisprudencia española y americana, por la Redacción de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia». El ilustre director de esta importante y conocida publicación jurídica, que edita la misma Casa, Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, ha escrito un extenso prólogo brillante para la misma obra, sobre la importancia de las obligaciones en el Derecho; y el volumen I va acompañado del retrato de Giorgi. El tomo I, publicado estos días, estudia: «Definición de las obligaciones; obligaciones naturales, solidarias, indivisibles; forma y prueba de las obligaciones». Su precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias. Pedidos y suscripciones á HIJOS DE REUS, editores, Cañizares, 3.

SUCESOS DEL DÍA

Surgen, porque abundan.

Los rateros surgen por todas partes. Y ¡qué pronto adivinan los indinos donde va el dinero!

Ayer, en la calle de Villanueva, dos de ellos se arrojaron sobre una muchacha de quince años, llamada María Rodríguez Rodríguez, que llevaba dos cartas en la mano, y se las arrebataron, huyendo precipitadamente.

Uno de los sobres contenía 125 pesetas, importe de una factura cobrada.

La niña denunció el hecho en la Comisaría de Buenavista.

¡Quién lo iba á sospechar!...

La portera de la calle de Campomanes, 4, Carmen Dorado, es una de las más confiadas y sencillas del mundo.

Ayer vió salir de la casa á un hombre de aspecto vulgar, que llevaba un saco repleto de cosas, y no le dijo nada. Pero luego, cuando subiá su habitación, que está en el piso cuarto, cayó en la cuenta de que aquel sujeto, que tranquilamente cruzó por la portería con el saco al hombro, era un ladrón.

¿Como lo dedujo? Pues sencillamente porque le faltaban del cuarto varias alhajas y prendas de ropa de su propiedad, que no podía haberse llevado nadie más que el desconocido que pasó por delante de sus narices.

Pero es lo que dijo ella:

—¿Quién iba á sospechar una cosa así, tan á las claras?...

Accidente número...

En el Cerro de la Plata, donde tantas desgracias se han registrado ya, ocurrió ayer tarde otra.

El obrero José Antelo Miranda, de cuarenta y ocho años, se cayó por el hueco de una claraboya, produciéndose magullamientos en todo el cuerpo.

Le asistió el médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Obrero herido.

Francisco Marín Lozano, obrero de la fábrica Hidroeléctrica del paseo de los Melancólicos, sufrió un fuerte golpe hallándose trabajando, á consecuencia del cual cayó al suelo conmocionado y con una grave herida en el parietal derecho.

Fué socorrido por sus compañeros, que le llevaron á la Casa de Socorro, desde donde fué trasladado al Hospital Provincial.

Atropello.

En la calle de Carranza un coche atropelló al niño de ocho años Pedro González Aranda, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Almacenes de La Gran Vía

FUENCARRAL, 18

Altas novedades en sedería, lanería, colienne, alpacas, pouplines, driles, géneros blancos, etcétera, etc. Depósito de estameñas para toda clase de hábitos seglares. **Precio fijo**, se remiten muestras.

FIESTA ESCOLAR

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Para celebrar la feliz terminación de sus estudios, reuniéronse en animado banquete los alumnos del sexto grupo de Medicina, contándose más de cien el número de comensales.

Fué el acto presidido por los ilustrados catedráticos de San Carlos doctores Recasens y Forns, á quienes acompañaron en los puestos inmediatos, por galantería de los organizadores, representantes de los periódicos.

Durante la comida reinó la más franca alegría, siendo la fiesta verdaderamente simpática.

A los postres, el Sr. Roldán leyó unos facilísimos versos, que fueron muy bien recibidos, como igualmente otros, originales del Sr. López Acarregui, que fueron premiados con francas carcajadas y calurosos aplausos.

Tras algunas palabras del Sr. Díaz Triana dióse lectura á dos cartas de los catedráticos señores Jimeno y Márquez, pronunciando un elocuente discurso el doctor Forns, que con sentidas frases se despidió de los hasta hoy sus discípulos, hablando también el doctor Recasens, quien dedicó un recuerdo al ilustre doctor San Martín y entonó un himno á la juventud y á la alegría de vivir, invitando á los nuevos médicos á que perseveren por el camino de la voluntad y la bondad.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, é igualmente lo fueron las palabras que pronunció el individuo de la Comisión Sr. Jimeno, que dió durante el banquete gallardas pruebas de su talento organizador, cuidando de todos los detalles y recibiendo por ello muchos plácemes.

La fiesta duró toda la tarde y causó excelente impresión á cuantos concurrieron á ella, en la que quedaron patentizados los lazos de unión y compañerismo que reinan entre los que durante largos años han compartido las tareas escolares, llegando al término de sus aspiraciones.

El mejor tónico

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos en niños y adultos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periodico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

NOTICIAS GENERALES

Al regresar S. M. el Rey de Toledo, se enteró de la desgracia que experimentan en estos momentos nuestros distinguidos amigos el general de Artillería D. José Brull y su hermano el coronel de Cazadores de Villarrobledo, D. Andrés, enviando á su ayudante, el señor conde de Aibar, para testimoniarles su sentido pésame.

Asimismo los señores marqueses de Mesa de Asta y de Mendigorría se personaron también, haciéndolo en nombre de SS. AA. D. Carlos y D. Fernando.

Estas muestras de afecto de las Reales personas, así como las constantes que están recibiendo de muchos generales y compañeros de las dos Armas á que pertenecen, deben servirles de gran lenitivo en su honda pena.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5. Servicio, 25 cts.

No hay anuncio insignificante si se coloca en sitio selecto. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES. Romanones, 7 y 9, entresuelos.

La esposa de nuestro querido amigo D. Ramón Soriano, director administrativo del teatro de la Princesa, ha dado á luz una preciosa niña con toda felicidad.

Nuestra enhorabuena.

La becerrada organizada por la Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos, que debía celebrarse hoy, ha sido suspendida por causas ajenas á la voluntad de la Comisión.

Probablemente se celebrará el martes ó miércoles de la próxima semana.

Ultima hora

PROVINCIAS

La parroquia de San Bartolomé.

VALENCIA (viernes, madrugada). La Santa Sede ha concedido la categoría de colegiata á la iglesia parroquial de San Bartolomé, gracias á las gestiones que han realizado los caballeros del Santo Sepulcro.

Con tal motivo, se preparan para el día 15 del mes actual, en la nueva colegiata, solemnísimas funciones religiosas, en las que oficiará el arzopo Sr. Guisasola.

Teodoro Llorente.

El homenaje al poeta valenciano D. Teodoro Lorente revistirá importancia excepcional.

Mariano Benlliure ha modelado, en tres sesiones, un busto del poeta, obra que servirá para el acto ya dicho.

Benedito ha pintado un soberbio retrato de Llorente por encargo de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, y el alumno de ésta, señor Navarro, ha terminado otro busto que ofrecerá la Academia al Ayuntamiento, celebrando de este modo la coronación de Llorente.

La Unión Velocipédica.

El Comité ejecutivo de la Unión Velocipédica Española, accediendo á lo solicitado por el de la región, ha acordado celebrar en Valencia, durante la Exposición, la carrera de los 100 kilómetros para el campeonato de España.

Además del premio del Rey, habrá otro, para el que la Unión Velocipédica ha votado una cantidad importante.

El Comité ejecutivo de la Exposición ofrecerá para el mismo fin otro premio.

Los Consumos.

Se ha recibido aquí, devuelto por la superioridad, para que alegue el Ayuntamiento lo que tenga por conveniente, el recurso de la Arrendataria del impuesto de Consumos contra el acuerdo de la Corporación, que le obligó á retirar los fielatos.

Créese que la resolución será confirmada.

Monumento á Cervantes.

Ha comenzado el replanteo de terrenos para levantar el monumento á Cervantes en la Plaza del Picadero.

El pedestal será obra del arquitecto del Municipio, Sr. Carbonell.

La escultura será modelada por Benlliure. Representará á Don Quijote, llevando sobre el hombro derecho el busto de Cervantes.

Accidente en un molino.

De Requena comunican que en el molino de Porra, de aquella población, el volante de la máquina enganchó á la joven de quince años, Teresa Claramunt, dejándola gravemente herida.

El ex Presidente Castro.

BILBAO (jueves, noche). Los empresarios del teatro Olimpia, conocedores de que el ex Presidente Castro se hallaba en Bilbao, le visitaron, recabando de él la promesa de que asistiría á una sección de dicho teatro.

Inmediatamente los empresarios empezaron á avisar á las familias, anunciándolo y fijando además un cartel en la taquilla del teatro.

Todas las localidades de preferencia fueron vendidas.

Para el ex Presidente Castro se reservó un palco central.

Cuando el ex Presidente entró en el palco despertó la curiosidad del público, aplaudiéndole algunos espectadores.

Castro ha dicho que mañana irá á Santander, para esperar á su esposa, volviendo después con ella, para pasar unos días en Bilbao.

Certamen del trabajo.

La Comisión organizadora del Certamen del trabajo, que se celebrará el próximo verano, ha acordado invitar á las asociaciones de ingenieros industriales y de minas, y al Círculo de Bellas Artes de Madrid, para que concurran á algunas secciones.

Durante los días del Certamen, se celebrarán en los jardines una Exposición y concurso infantiles, de globos, de diávolos y otros.

EXTRANJERO

Las huelgas en Inglaterra.

LONDRES. Según las estadísticas trimestrales que publica la Federación General de los Trades Unions, el número de huelgas planteadas en Inglaterra disminuye constantemente en el territorio británico.

El último trimestre la disminución es muy sensible y el número es el menor que se ha registrado.

La visita del Kaiser.

VIENA. Continúan activamente los preparativos para recibir á los Emperadores de Alemania.

El Kaiser, á su regreso de Corfú, se detendrá en Salzsbourg para devolver la visita al archiduque Ludovico Víctor, hermano del Emperador Francisco José, que habita el castillo de Klesheim, en los alrededores de dicha población.

Un archiduque de la Casa Real irá á Salzsbourg, con objeto de dar la bienvenida á los augustos viajeros y acompañarlos á la capital.

Los Emperadores llegarán á Viena el día 14, siendo recibidos en la estación por el Emperador Francisco José y todas las autoridades.

El burgomaestre de la ciudad, doctor Lueger, pronunciará un discurso de bienvenida, expresando la gratitud de la nación austriaca para con el Kaiser por los esfuerzos que ha realizado para asegurar la paz.

Por la noche se dará una grandiosa fiesta en el palacio de Hofburg, á la que ha sido invitada toda la nobleza de Austria y Hungría.

La Triple Alianza.

ROMA. El jefe del Gobierno, Sr. Giolitti, ha hecho una importante declaración ante numerosos diputados, referente á la política exterior italiana.

El Sr. Giolitti ha manifestado que Italia no se retirará de la Triple Alianza, y que ésta se prolongará sin modificación alguna hasta el día 31 de mayo del año 1914.

El nuevo Gobierno turco.

CONSTANTINOPLA. El nuevo Gobierno ha sido acogido favorablemente por la opinión.

Los ministros han acordado organizar rápidamente columnas militares destinadas á restablecer el orden en los vilayetos de Asia Menor y á reprimir enérgicamente la agitación reaccionaria.

El gran visir dimisionario, Tewfik pachá, será nombrado embajador de Turquía en Londres, cargo para el que había sido designado por el Gobierno que presidía Hilmi pachá cuando fué derribado por la contrarrevolución.

La indemnización austro-turca.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Austria en esta capital, marqués de Pallavicini, ha comunicado al Gobierno que el pago de la indemnización de dos millones y medio de libras turcas, convenido en el protocolo que estipula el arreglo de la cuestión de Bosnia-Herzegovina, lo hará efectivo el Banco Otomano el día 10 del mes corriente.

Accidente desgraciado.

ROMA. En el campo de experiencias de aviación ha ocurrido esta mañana un deplorable accidente.

El oficial del Ejército Sr. Calderara, uno de los discípulos de Wilburg Wright, efectuó una ascensión en aeroplano.

Cuando se hallaba evolucionando en el aire sufrió una avería el motor y paralizó el régimen del aeroplano, que cayó pésamente á tierra.

El Sr. Calderara se causó, por efecto del choque, heridas de importancia.

Su estado es grave.

Boletín religioso del día 7

Santos del día 7 de mayo.—Santos Estanislao, Flavio, Juvenal, Agusto, Cuadrato, Sixto y Agustín, mártires; Santos Juan y Pedro, confesores, y Santas Domitila, Eufrosina y Teodora, vírgenes y mártires.

Sale el sol á las 5,8 y se pone á las 7,4.

CULTOS PARA EL 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara: á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, ejercicios, preces y reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de San Estanislao.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Martín y San Millán ó de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno San José.

Espectáculos del día 7

Apolo.—7.—¡Cómo está la sociedad! y Sangre gorda.—La leyenda del monje.—La alegría del batallón.—El cine de Embajadores.

Zarzuela.—7.—(Vermouth.)—La Españolita.—La contrata y Rosario la gitanilla.—A B C.

Parish.—9.—Los non plus ultra 16 marroquíes, troupe Jover, las cebras, elefante, caballos y los perros pantomimistas y principales artistas de la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Lara.—9.—De cerca.—La muñeca de los viejos (estreno).—Rayo de sol (doble).

Eslava.—7.—Mayo florido.—El rival de Sherlock Holmes.—El becerro de oro.—Ninfas y sátiros.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—6 1\|2.—La mano y Alma de Dios (en una sección).—Piel de oso.—¡Las lindas perras!

Martín.—7.—Sol y alegría.—El barquillero.—Los dos rivales.—La corte de los milagros.

Novedades.—7.—Patria y bandera.—La fundición.—Patria y bandera.—Esmeralda (estreno).—El grito de independencia.

Gran Teatro.—6.—Rejas y votos.—Aquí va á pasar algo gordo ó la casa de los escándalos.—Vera Violeta.—El caballero bobo ó las fieras del Español.

Romea.—6 1\|2.—El mayor éxito.—El amor en el teatro.—La visita de boda.—La novia.—El amor en el teatro.

Películas en todas las secciones.

Latina.—5.—La última copla.—La gloria del inventor (estreno).—Los pícaros celos.—La vendimia.—La cuna.—La gloria del inventor.

Cinematógrafo en todas las secciones.

Avisos útiles.

Zidal

El Elixir Zidal es este maravilloso tónico celular que, según la expresión de un Principe de la Ciencia, toma su acción del tegido mismo de la vida. Cura los casos más desesperados de aniquilamiento, de neurastenia, de anemia, de consunción. Es el tesoro de los neuróticos, de los desgastados, de los débiles, de los convalecientes. Bajo su influencia los enfermos no sufren más y recobran con la salud la energía moral y física.

En vuestro interés exigir el verdadero Zidal; él sólo cura. Si pretendiesen engañaros, escribid al Dr. Omnés, de la Facultad de Medicina de París, 62, rue Tiquetonne, París, quien os enviará gratuitamente detalles y toda clase de informes médicos que puedan conveniros.

Venta en principales farmacias. Agentes: Cebrián y Compañía, Barcelona.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUES DE ENSAYARLOS EN LA CLÍNICA

CURAN INMEDIATAMENTE

como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo,

vómitos y diarreas de los tísicos,

de los viejos, de los niños,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225.

Probad el Anisete MARIE BRIZARD.

Las gotas concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

CAFE NACIONAL Almuerzos, 2,50. Comidas, 3 ptas.

Limpie usted los sombreros de Panamá y de paja con **Strobin**. En tres minutos quedan como nuevos sin perder su buena forma. (Droguerías, 40 céntimos.)

SOMBRILLAS y abanicos. Ultimas creaciones. M. de Diego, Pta. Sol 13.

El estreñimiento altera la salud y ocasiona las más terribles enfermedades. Conviene tener el vientre libre y esto se logra fácilmente usando los GRAINS de VALS, purgantes y depurativos, que regulan suavemente las funciones intestinales. Dosis: uno ó dos granos en la cena. Venta en las farmacias.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos deben tomar el Vino Pinedo, tónico nutritivo sin rival.

2009 Ministerio de Cultura

LA MODA AL DIA

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DEL RISCAL
Elciego (Alava)
Pídanse
en todos los hoteles y restaurants
MARCA CONCEDIDA
DEPÓSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquille, 3.
D. Carlos Prast, Arenal, 3. «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina.»
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 15.—Comestibles.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán,
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Vinos.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

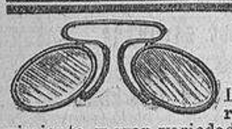
Villasante, óptico
10, Príncipe, 10.—Madrid
Linternas de proyección y estereóscopos. Vistas de cristal de movimiento, y gran variedad sobre papel, de España y del Extranjero.—Teléfono 1.050.

†

ANIVERSARIO

D. EDUARDO ZURITA Y ORTIZ DE LEGUIZAMÓN

falleció el 7 de mayo de 1888

Y SU ESPOSA

DOÑA CARMEN SARASA DE DIEGO

el 26 de agosto de 1903.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de Ntra. Sra. de Covadonga, y el 8 del mismo en la de San Luis, en esta capital, serán aplicadas por ambos finados.

Su hijo D. Leopoldo Zurita suplica á la familia y amigos rueguen por ellos.

Hay las indulgencias concedidas cuando los fallecimientos.

The YORKSHIRE Patent Steam Wagon C.º
DE LEEDS (INGLATERRA)
CAMIONES AUTOMÓVILES Á VAPOR PARA CARGAS DE HASTA 10 TONELADAS
VENCEDORES en las pruebas del concurso celebrado por la Comisaría Regia del Canal de Isabel II en abril de 1909, al que han acudido las 14 primeras marcas del mundo. Representante exclusivo en España: JULIO PEÑA Y MARTIN, calle de la PRINCESA, número 77, Madrid.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. Julio de Arellano y Aróspide

MARQUÉS DE CASA-ARELLANO

EMBAJADOR DE ESPAÑA EN VIENA, CABALLERO GRANDES CRUCES DE CARLOS III, DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LEOPOLDO DE AUSTRIA, DE LA CORONA DE ITALIA, DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, DE LA ESTRELLA DE RUMANIA, DEL ÁGUILA BLANCA DE SERVIA, COMENDADOR DE LA LEGIÓN DE HONOR DE FRANCIA, DE LA CORONA DE PRUSIA, DE LA ORDEN PONTIFICIA DE SAN GREGORIO EL MAGNO, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DÍA 5 DE MAYO DE 1909

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado: sus hermanos D. Ricardo, D. Joaquín y D. José; hermano político el Excmo. Sr. D. Martín de Zabala; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 7, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, 25, á la estación del ferrocarril del Norte, donde quedará depositado para su traslado á París.

El duelo se despide en la estación. Se suplica el coche.

En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana de los días 6 y 7, de ocho á doce de la misma.

†

XXVII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Francisco de las Rivas y Ubieta

PRIMER MARQUÉS DE MUDELA

Senador del Reino, Gran Cruz y Collar de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica
Gentilhombre de Cámara de S. M., etc., etc.

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MAYO DE 1882

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San Sebastián y San Ginés, y en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus nietos, los Excmos. Sres. Condes de Valdelagrana, Marqueses de Mudela; hermano, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

XXI aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

DON NICOLÁS DE URTIAGA Y DE LAS RIVAS

Marqués de San Nicolás, caballero gran cruz de Isabel la Católica,

falleció el día 7 de mayo de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia de San Ignacio y en el oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscriptos á les mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.—Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S. tiene concedidos 100 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que se aplique en sufragio de dicho señor, rogando por los santos fines de la Iglesia.

Collado-Mediano
Se arrienda por temporada ó año hotel amueblado con lujo, 2 pisos, 14 camas, gran jardín con frutales, y excelentes comodidades. Informarán: Santiago Fernández, en dicho punto, ó Martín de los Heros, 6, pral., en esta corte.

Local.--Ayala, 33
Superficie, 250 metros cuadrados; altura, 5.

Herpes Curación radical con el DEPURATIVO ARELLANO. Más de 30 años de éxito constante. De venta en todas las farmacias.

"ZURICH,,
Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil.—Seguros individuales contra accidentes de cualquier naturaleza en el ejercicio de la profesión, viajando, en la calle, en la vida privada, en la práctica de sport, etc.—Para detalles y prospectos, dirigirse á la Representación general para España:
EN BARCELONA, PRINCESA, 54,
ó á la Delegación de MADRID, Juan de Mena, 13.

SOMOVILLA
TAPICERIA ELEGANTE
MUEBLES DE CAPRICHO
CARRERA DE SAN JERONIMO, 28

DINERO
á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta, Costanilla de los Angeles, 5, 2.º—De 10 á 1 y de 7 á 9.

RECORDAMOS al público en general, que la única casa que vende con un 20 por 100 más barato que ninguna otra es el BAZAR DE CAMAS Y MUEBLES, de Antonio Mercadal, Atocha, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas), por ser de su propiedad la antigua y acreditada fábrica de la calle de Segovia, 29, fundada el año 1860, montada con todos los adelantos modernos y premiada en varias Exposiciones. Inmenso surtido en camas doradas, hierro y madera. Colchones y muebles de todas clases. Camas con privilegio y adoptadas de Real orden para todos los hospitales militares de España. Construcción de todas las clases y formas que se deseen. Contratas para el Ejército, hospitales y colegios.—Exportación á provincias.—Atocha, 8, 10 y 12 (frente á Carretas).

VENTA DE FARMACIA EN MADRID
URGENTE, buen sitio; despacho anual, 22.000 ptas. Se cede muy barata. Informes, D. José Pérez Polo. Olivar, 12; de ocho á diez mañana y de una á dos tarde.

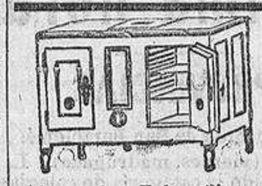
Armarios Frigoríficos
para conservar viandas, muy útiles en restaurants, cafés y casas particulares, desde 45 pesetas hasta 600.—Gran variedad. Sorbeteras americanas. Cafeteras de todos sistemas.—Bañeras.—Utensilios de cocina especiales para casas de campo y de todas clases. Precios fijos baratos.—Lámparas de jardín y campo.—Filtros higiénicos para agua. Botellas «Thermos».—Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

La Administración de FEMINA, apartado 333, Madrid, enviará gratuitamente un ejemplar de muestra á cuantas personas lo soliciten.

ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Automóviles
Canoas automóviles, motores, accesorios y piezas de recambio de Dion-Bouton. Se facilitan catálogos.
Mouillaud. Zorrilla, 11.

PIANO GANGA
Hortaleza, 24, 2.º

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.
EXIGIR EL NOMBRE
En todas Farmacias

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragoza 4

Sigue ALMONEDA muebles. Ballesta, 5, bajo.

Matrimonio cede gab. á Sra. sola ó mat.º Carmen, 23, e. i.

†
AGENCIA FUNEBRE
DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
46--CLAUDIO COELLO--46
TELÉFONO 2.067
Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.
SERVICIO PERMANENTE

BANCO ESPAÑA
Convocatoria para 100 plazas. Preparación por los Sres. Yagües (del Banco de España), Ponce, Abogado y Jefe de Negociado de la Tabacalera, y otros. Textos especiales de esta Academia. (Se remiten á provincias.)—IDIOMAS.—Academia especial. LEON, NUM. 1.

Aydantes de O. P.
Preparación por Ing.º de Caminos Sr. Ureña y otros. Materia, p.ª prácticas y visita O. P. los domingos. Sección especial para preparación de Sobrestantes y Topógrafos. Brillantes resultados. Pídase progr.ª y regito. Acad.ª, dirigiéndose á la Secretaría de la Academia Especial, LEON, n.º 1.

Milord bueno gomas vendo. R.: Hermosilla, 29 antiguo.

Máquinas de escribir, Yost y Remington. Príncipe 2. Ps.

PARA VERANEAR
Se alquila casa espaciosa, sana y limpia, con 12 camas, en Navas de Riofrío (Segovia). R.: Goya, 53, pral. de 10 á 3.

DOLOR DE CABEZA
neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Arenal, 15, farm.ª

Mesa, coches. Rafael Calvo, 5.

DINERO
desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

COMPRO y vendo alhajas de ocasión, oro, plata y papeletas del Monte. Montera, 40.

Central Eléctrica
DE CARTAGENA
Se vende todo su material.

CLINICA CHOLIZ
Secretas y urinarias. Curas eléctricas especiales Hrs.: 11 á 1 y 3 á 6. San Bernardo, 5.

CHANtilly helado. FLOR Y NATA

Modista. Hechuras últimos modelos.—Pizarro, 10, 3.º

MEDICO
sustituto se ofrece para regentar partido durante los meses de julio y agosto. Razón: Espíritu Santo, 28, Col.º

Automóvil ocasión, landaulet, en perfecto estado; puede verse á todas horas y probarse de 5 á 6, en Orellana, números 17 y 19, tienda.

Cama completa (nueva), 28 pts. Iruela, Fuencarral, 51.

Se ha perdido un cuello de broche sin terminar; se gratificará al que lo presente Atocha, 4 triplicado, pral.

ENTREDOSES
para blusas, 4 ptas. pieza. Encajes de Almagro, 4 ptas. juego de cama. Se envían muestras á domicilio. Francisco Flores, Hortaleza, 19, 1.º

CHALET EN VENTA
Castro-Urdiales.
Recién amueblado, con luz eléctrica, agua potable y con manantial en la huerta, jardín y un parque á orillas del mar, con terrazas, baño de mar y buen arbolado.
Informes y precio á Anastasio Zalduendo, Castro Urdiales, y en Bilbao, á A. Zuaste, Ronda, núm. 32.

Cedo com.º 2 hcos. bs. conds. Cc. 1r. ord. R. Arenal, 20, pl.ª

¡Señoras!
No comprar corsés sin visitar «LA HURI». Los hay elegantísimos á 8 ps.
¡SEÑORAS!
de provincias pidan el catálogo. 2, C. Xiquena, 2 (antes Salesas). Madrid.

Pianos, muebles
Se liquidan las existencias con grandes rebajas, arpa Erard, alhajas, aparatos topográficos y objetos de gran utilidad, todo procedente de préstamo. Cruz, 37 y 39, ent.º

Se traspasa económico local con 7 puertas y esquina, á 20 metros Puerta del Sol. Razón: Príncipe 19, tienda de cuadros

Bicicletas nuevas á plazos
de 25 pesetas mensuales. Contra envío de 30 céntimos para certificado, remito catálogo últimos modelos, piñón libre, cambio velocidades. Casa especial en accesorios. Neumáticos, aceites, cadenas, rozamientos á bolas, etc.—Pedir precios.
GUIDO GIARETTA
Bordadores, 11, Madrid.

CASA DE CAMPO
Venta de una á 8 kilómetros de la Coruña y 1 de la estación del ferrocarril del Burgo. Informarán en la Coruña D. Antonio Viñes, notario; en Madrid, Atocha, 4 cuad.º, 1.º iz.

3.000 pesetas anuales ó 300 mensuales pagamos á aquellos agentes cuyas gestiones son convenientes. Dirigir las ofertas con referencias al Instituto Inal «Mercurio», en Sevilla.

Trajes á plazos
sin aumento de precios; grandes facilidades para los pagos extensos surtidos de géneros. Ultimos figurines. Se garantiza el corte.
47, Jacometrezo, 47, 1.º
SASTRERIA MODERNISTA
Esta casa no tiene sucursales

Piano magnífico venta. Conde Duque, 18, pral.

Gran piano de particular vendo. Fuencarral, 2, pral.

Se vende sillería tallada Luis XVI en blanco. Calle Fuencarral, 145, de 2 á 4.

Cosecheros
Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, empleando EL SALIFENOL
Arreglo de toda clase de vinos agrios, agridulces y amargos. Catálogos y consultas gratis. R. CANTERO.—En Madrid: Huertas, 9. Barcelona: Pintor Fortuny, 6. Casa Central: Pintor Sorolla, 24, VALENCIA. Laboratorios químicos.

HONORIO RODRIGUEZ Y C.ª
Hortaleza, 96, Fca. bordados para muebles. Telas. Stores. Vilos. Edredones

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ ELIAS MICHELENA

General de brigada, condecorado con la gran cruz del Mérito militar blanca, cruz roja de segunda clase, de San Hermenegildo; medallas de las campañas de Cuba, Filipinas y otras varias por méritos de guerra, ha fallecido el 6 del corriente, á las ocho de la mañana, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el Excelentísimo Sr. Capitán general de la región, jefes; su desconsolada hermana D.ª Eusebia; hermano político D. Manuel Ruiz Cidiel; sobrinos D. Antonio, D. Manuel y D.ª María de la Concepción Ruiz Elías; primos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 7, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Libertad, 10, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por cuyo favor les quedarán agradecidos.—El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA,,
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

¡¡Señores Anunciantes!!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas
á la casa más económica de Madrid

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA
Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.
Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.--Laboratorio: Puente de Vallecas.
Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos, deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. Los anémicos deben emplear el Vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos

© Ministerio de Cultura